

Vectores

de Investigación

ISSN 1870-0128 VOL 19 N° 19

E-ISSN online 2255-3371

CIECAL

 Segunda edición

SOCIEDAD RED *NETWORK SOCIETY*

Sociedad red *Network Society*

Alberto Balance

**Sociedad del futuro: sociedad red
en el espacio de control global**

*Society of the future: network
society in the space of global con-
trol* Fernández-Carrión

Sociedad del futuro *Society of the
future* Noam Chomsky

**Historia de la sociedad de la in-
formación** *History of the informa-
tion society* Armand Mattelart

**La política de internet. Privacidad
y libertad en el ciberespacio** *The
policy of internet. Privacy and
freedom in the cyberspace* Manuel
Castells

El estilo de vida digital *The digital
lifestyle* Aaron Goldberg

**Cambio de sociedad en la era
digital** *Change of society in the
digital age* Miguel-Héctor Fernán-
dez-Carrión

**Porqué no deberías usar Google
Chrome después de la nueva di-
vulgación de privacidad** *Why you
shouldn't use Google Chrome after
new privacy disclosure* Zak Doff-
man



Vectores

de Investigación

REVISTA MULTI Y TRANSDISCIPLINAR INDEXADA

Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina

**INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
Y ECONÓMICOS**

**CENTRO DE INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

ACADEMIA IBEROAMERICANA DE LAS CIENCIAS



Segunda edición 2024

Vol. 19 No. 19 1-2 Semestre 2021

Vectores

de Investigación

REVISTA MULTI Y TRANSDISCIPLINAR INDEXADA

EDITOR-DIRECTOR

DR. MIGUEL-HÉCTOR FERNÁNDEZ-CARRIÓN
*Director del Centro de Investigación Estudios
Comparados de América Latina*

CONSEJO EDITORIAL

NOAM CHOMSKY
Massachusetts Institute of Technology (MIT) Estados Unidos
EDGAR MORIN
Sociólogo y filósofo, Paris, Francia
ALAIN TOURAINE
École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), Paris, Francia
DR. ENRIQUE DUSSEL
*Rector de la Universidad Metropolitana de la Ciudad de México,
UNAM, UAM Unidad Iztapalapa, México, SNI Emérito*
DR. BASARAB NICOLESCU
*Presidente del Centre International de Recherches et Etudes
Transdisciplinaires, Paris, Francia*
DR. ANTONIO GARCÍA ZENTENO
Instituto de Ciencias Nucleares, UNAM, México, SNI II
DR. JAVIER LIDENBOIM
Universidad de Buenos Aires, Argentina
DR. ALFONSO GALINDO LUCAS
Universidad de Cádiz, España

COMITÉ COLABORADOR

DRA. CARMEN MARTÍNEZ MARTÍN
Universidad Complutense de Madrid, España
DRA. ISABEL SANZ VILLARROYA
Universidad de Zaragoza, España
DRA. M^ª ELENA GONZÁLEZ DELUCA
Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela

COMITÉ EMÉRITO

+DR. RUBÉN H. ZORRILLA
Universidad de Buenos Aires, Argentina
+DR. MIGUEL LEÓN-PORTILLA
Universidad Nacional Autónoma de México, México
+DR. CIRO F. CARDOSSO
Universidade Federal do Fulminense, Brasil

Printer México/Online España

Revista Vectores de Investigación

ISSN 1870-0128 ISSN online 2255-3371

VOL 19 N° 19 1-2 Semestre 2021

SEGUNDA EDICIÓN 2024

La ***Revista Vectores de Investigación-Journal of Comparative Studies Latin America*** es editada por el Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina conjuntamente con el Instituto de Estudios Históricos y Económicos y Centro de Investigaciones Científicas, con sede académica en la Universidad Complutense de Madrid y Academia Iberoamericana de las Ciencias.

Los manuscritos propuestos para su publicación en esta Revista deberán ser inéditos o contar con cambios sustanciales y no haber sido sometidos a consideración a otras revistas al mismo tiempo.

Los manuscritos son analizados para su selección por dos lectores anónimos y a su aceptación los derechos de reproducción se transfieren a la Revista.

PRODUCCIÓN EDITORIAL MH Fernández-Carrión

DISEÑO, MAQUETACIÓN, CUBIERTA H fCarrión

APOYO A LA EDICIÓN TÉCNICA (CORRECCIÓN Y MAQUETACIÓN) Ana

Belén Orozco González y Karla Isabella González Felipe

TRADUCCIÓN AL INGLÉS Karla Isabella González Felipe

INDEXADA

BASES DE INDEXACIÓN

- **DOAJ Directory of Open Access Journals**, SUECIA. DOAJ.org
<https://doaj.org/toc/2255-3371>
- **LATINDEX Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal**, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), MÉXICO
<http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=21921>
- **SCIELO Scientific Electronic Library Online**, MÉXICO
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_serial&pid=2255-3371&lng=es&nrm=iso
- **DIALNET Plataforma de recursos y servicios documentales** Fundación DIALNET, Universidad de la Rioja, ESPAÑA
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=21282>
- **CLASE Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades**. Dirección General de Bibliotecas UNAM, MÉXICO
http://132.248.9.1:8991/F/5UAHX8R314QGVXI8TPTKDNF56NRSCIXUG8LLTLHCH21PV7KD4-05791?func=find-b&request=Revista+Vectores+de+Investigaci%C3%B3n&find_code=WAU&adjacent=N&local_base=CLA01&x=70&y=6&filter_code_1=WLN&filter_request_1=&filter_code_2=WYR&filter_request_2=&filter_code_3=WYR&filter_request_3=
- **CRUE REBIUM Red de Bibliotecas Universitarias**, ESPAÑA
<http://rebiun.absysnet.com/cgi-bin/abnetop/O7606/IDfce9ffb4?-ACC=161>
- **GENAMICS JOURNALSEEK**, A Searchable Database of Online Scholarly, ESTADOS UNIDOS
<http://journalseek.net/cgi-bin/journalseek/journalsearch.cgi?field=issn&query=1870-0128>
- **OLC WORLD CAT**, Estados Unidos
http://www.worldcat.org/search?q=Revista+Vectores+de+Investigaci%C3%B3n&qt=owc_search
- **PARADIGM SHIFT INNOVATIONS, LLC**, Denver, ESTADOS UNIDOS
<http://www.psithority.com/Library/Periodical/Revista-Vectores-de-Investigacion/1063036>
- **REDIAL Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina CEISAL** Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (Consejo Superior de Investigación Científica CSIC), ESPAÑA
<http://www.red-redial.net/revista-vectores,de,investigacion-389.html>
- **REDIB Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico**, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España, ESPAÑA
<https://www.redib.org/recursos/Search/Results?lookfor=Vectores%20de%20Investigaci%C3%B3n&type=AllFields&submit=Buscar&limit=20&sort=relevance&lng=es>
- **RIRCyC Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura**,

ARGENTINA

<https://www.facebook.com/RIRCYC>

- **SELF BUILDING INFORMATION SERVICE (SBIS)**, CHINA

<http://sbis.sciinfo.cn/sbis/content/Revista-Vectores-de-Investigacion-1870-0128-2255-3371>

- **SPRINTKNOWLEDGE, SprintKnowledge. Digital Library and Database of Academic Research**, RUMANÍA

<http://www.sprintknowledge.com/journal-details/2255-3371>

BASES DE IMPACTO

- **NAVER ACADEMIC**, KOREA

https://academic.naver.com/journal.naver?journal_id=3264199

- **MIAR** Universitat de Barcelona, Departament d'Economia i Coneixement de la Generalitat de Catalunya, Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca, ESPAÑA

<http://miar.ub.edu/issn/1870-0128>

BASES DE DOCUMENTACIÓN

- **PRINCETON UNIVERSITY LIBRARY**, Nueva Jersey, ESTADOS UNIDOS

<https://catalog.princeton.edu/catalog/9836143>

- **UNIVERSIA**. Fundación Universia, Madrid, ESPAÑA

http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/revista-vectores-investigacion/id/64672785.html

- **AJMAN UNIVERSITY LIBRARY**, Ajman, EMIRATOS ÁRABES

<https://library.ajman.ac.ae/eds?query=%22Revista%20Vectores%20de%20Investigaci%C3%B3n%22&catalog=eds>

- **BIBLAT Bibliografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social**, MÉXICO

<http://biblat.unam.mx/es/buscar/vectores-de-investigacion>

- **BIBLIOTECA ELECTRÓNICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ARGENTINA

https://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/revistas/index?browseType=db&db%5B0%5D=16&Journals_page=1167

- **BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA**, Madrid, ESPAÑA

<http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgiisiri/MeR5MRwwKg/BNMAMA-DRID/113060227/123>

<http://datos.bne.es/edicion/a5304937.html>

- **Biblioteka Uniwersytecka we Wrocławiu**, POLONIA

<https://www.bu.uni.wroc.pl/e-zrodla/czasopisma-elektroniczne?page=46&litera=r>

- **E-JOURNALS**. National Taiwan Normal University, Taiwan, China

<http://www.lib.ntnu.edu.tw/database/dbview.jsp?id=1725-0927&type=1>

- **E-JOURNAL DETAILS, SCD-SFX.U**, Strasbourg, FRANCIA

https://scd-sfx.u-strasbg.fr/sfx_test/cgi/core/azlist/az_retrieve.cgi?function=get_info&obj_id=3710000000520824&issn=1870-0128&profile=SID&exclude_issn=&exclude_note=&ex-

clude_lccn=&exclude_coden=&exclude_availability=&exclude_categories
=

- **EXLIBRIS GROUP**, ESTADOS UNIDOS

https://julac.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/fulldisplay?docid=HKUST_IZ51147968310003412&vid=HKUST

- **GOOGLE SCHOLAR**, ESTADOS UNIDOS

http://scholar.google.es/scholar?q=%22Revista+Vectores+de+Investigaci%C3%B3n%22&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5

Hellenic Academic Libraries Link | **ICOLC Website**

National Technical University of Athens, Poytechnic, GRECIA

<https://www.heal-link.gr/alpha.php?lt=R>

- **HELKA LIBRARIES**, Helsinki University Library, FINLANDIA

<https://helka.finna.fi/Record/helka.2889118?lng=en-gb>

- **KYUSHU UNIVERSITY**, JAPÓN

<http://catalog.lib.kyushu-u.ac.jp/en/recordID/1551094?hit=1&caller=xc-search>

- **LAREDO COLLEGE**, Library, Texas, ESTADOS UNIDOS

<http://eds.b.ebscohost.com/eds/results?vid=0&sid=bff2ac2e-37dd-4ecf-bacd-27a3d5a4a39d%40pdc-v->

[sessmgr03&bquery=%2522Revista%2BVectores%2Bde%2BInvestigaci%25c3%25b3n%2522&-](http://eds.b.ebscohost.com/eds/results?vid=0&sid=bff2ac2e-37dd-4ecf-bacd-27a3d5a4a39d%40pdc-v-)

[bdata=JkF1dGhUeXBIPWlwLHNzbyZjbGkwPUZUMSZjbHYwPVkm-dHlwZT0wJnNlYXJjaE1vZGU9QW5kNjNpdGU9ZWZLWxpdmU%3d](http://eds.b.ebscohost.com/eds/results?vid=0&sid=bff2ac2e-37dd-4ecf-bacd-27a3d5a4a39d%40pdc-v-)

- **LIBRARIES OF UNIVERSITY OF SUSSEX**, University of Brighton and Brighton and Sussex Medical School, INGLATERRA

<http://sabre.lib.sussex.ac.uk/vufindsmu/Record/18700128>

- **LIBRARY CATALOGUE UNIVERSITY OF BRIGHTON**, INGLATERRA

<http://capitadiscovery.co.uk/brighton-ac/items/1402244>

- **LIBRARY USASK**, CANADÁ

<http://library.usask.ca/find/ejournals/view.php?id=37100000005-20824>

- **LINCOLN UNIVERSITY**, ESTADOS UNIDOS

<https://library2.lincoln.ac.nz/tools/newitems/index.php?age=1-215&type=all>

- **MASSEY UNIVERSITY LIBRARY**, University of NEW ZEALAND

<http://link.massey.ac.nz/portal/Revista-Vectores-de-Investigaci%C3%B3n-electronic/aKk251GOJjk/>

- **MIR@BEL**, La Région Auvergn-Rhône-Alpes, Lyon, FRANCIA

http://www.reseau-mirabel.info/revue/5362/Vectores_de_investigacion

- **OPAC**, Toyama University, JAPÓN

<http://opac.lib.u-toyama.ac.jp/opc/recordID/catalog.bib/OJ00821-111?hit=-1&caller=xc-search>

- **PARADIGM SHIFT INNOVATIONS, LLC**, Denver, ESTADOS UNIDOS

<http://www.psithority.com/Library/Periodical/Revista-Vectores-de-Investigacion/1063036>

- **PISTOTN**, CNUDST, Portail de l'Information Scientifique et Technique, Centre National Universitaire de Documentation Scientifique et Technique, TUNEZ

<http://www.pist.tn/search?ln=ar&p=recid%3A25146&rm=wrđ>

- **RIJE Universiteit Bussel**, BÉLGICA

<https://biblio.vub.ac.be/vlink/EList.csp?Sort=alpha&trigger=R&Language=eng&DocumentType=Journal>

- **JOURNALTOCS**, School of Mathematical and Computer Sciences, Heriot-Watt University, Edinburgh, INGLATERRA

http://www.journaltocs.ac.uk/index.php?action=search&subAction=hits&journalID=44395&userQueryID=5453&high=1&ps=30&page=1&items=0&journal_filter=&journalby=

- **SEARCH**, University of Wisconsin-Madison Libraries, Wisconsin, ESTADOS UNIDOS

<https://search.library.wisc.edu/catalog/9911485129502121>

- **SOUTHEAST UNIVERSITY LIBRARY**, BANGLADÉS

<https://library.seu.edu.bd/journal/revista-vectores-de-investigacion-centro-de-investigacion-de-estudios-comparados-de-america>

- **STANFORD UNIVERSITY**, ESTADOS UNIDOS

<https://searchworks.stanford.edu/view/11522571>

- **STATE LIBRARY OF NEW SOUTH WALES**, AUSTRALIA

<http://library.sl.nsw.gov.au/search~S1?/tRevista+unipluriversidad/trevista+unipluriversidad/-3%2C-1%2C0%2CB/frameset&FF=trevista+vectores+de+investigacion&1%2C1%2C>

- **THE HONG KONG UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY**, Hong Kong, CHINA

<https://library.ust.hk/collections-resources/ejournals/?searcharg=-R&pa=41&sub=&sort=stitle&atoz=true>

- **UNIFIND**, JAPÓN

<http://uni.lib.shizuoka.ac.jp/Record/SZ10016863>

- **UNIVERSITÄTSBIBLIOTHEK WROCLAW**, POLONIA

<http://www.bu.uni.wroc.pl/de/e-quellen/elektronische-zeitschriften?litera=r&strona=70>

- **UNIVERSITÉ PARIS DESCARTES**, FRANCIA

<http://www.biusante.parisdescartes.fr/chercher/revues.php?p=20&do=rec&alp=RE&let=R&typ=rev>

- **UNIVERSITEITS BIBLIOTHEEK GENT**, Universiteit Gent, Gante, BÉLGICA

<https://lib.ugent.be/catalog/ejn01:371000000520824>

- **UNIVERSITY OF GLASGOW**, Escocia, INGLATERRA

<http://m.lib.gla.ac.uk/record=b3256851~S6>

- **UNIVERSITY OF BRIGHTON LIBRARY Catalogue**, Brighton, INGLATERRA

<https://capitadiscovery.co.uk/brighton-ac/items/1402244>

- **UNIVERSITY OF LIVERPOOL**, INGLATERRA

<http://link.liverpool.ac.uk/portal/Revista-Vectores-de-Investigaci%C3%B3n-electronic/aKk251GOJjk/>

- **UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA**, ESTADOS UNIDOS

<http://onlinebooks.library.upenn.edu/webbin/book/browse?-type=title&index=1277113&key=revista%20trimensal%20do%20instituto%20historico%20geographico%20e%20ethnographico%20do%20brazil&c=x>

- **UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN**, University Library, Saskatoon, CANADÁ

<https://library.usask.ca/ejournals/view.php?id=371000000520824>

- **UNSW Library Sydney NSW 2052 Australia University of New South Wales**, AUSTRALIA

http://primoa.library.unsw.edu.au/primo_library/libweb/action/-search.do?fn=search&ct=search&initialSearch=true&mode=-Basic&tab=default_tab&indx=1&dum=true&srt=rank&vid=-UNSW&frbg=&vl%28freeText0%29=%22Revista+Vectores+de+Investigaci%C3%B3n%22&scp.scps=scope%3A%28UNSW_Digitool_ALMA%29%2Cscope%3A%28UNSWorks_ALMA%29%2Cscope%3A%28UNSW_ALMA%29%2Cprimo_central_multiple_fe

- **UTS Library University of Technology**, AUSTRALIA

http://find.lib.uts.edu.au/search;jsessionid=5B10872ED5825D-01CDB42987E50BDD8C?R=OPAC_b3053588

- **VANCOUVER PUBLIC LIBRARY**, CANADÁ

https://vpl.bibliocommons.com/item/show/5866050038_vectores_de_investigaci%C3%B3n

- **VRIJE UNIVERSITEIT BRUSSEL (VUB)**, BÉLGICA

<http://biblio.vub.ac.be/vlink/EList.csp?Sort=alpha&trigger=R>

- **WESTERN THEOLOGICAL SEMINARY**, MI, HOLANDA

<http://ingentaconnect.com.proxy.westernsem.edu/CJDB4/EXS/journal/202307>

Índice

INTRODUCCIÓN INTRODUCTION	13
Sociedad red <i>Network Society</i> Alberto Balance	
Sociedad del futuro: sociedad red en el espacio de control global	20
<i>Society of the future: network society in the space of global control</i> Fernández-Carrión	
MONOGRAFÍA DE POLÍTICA POLITIC MONOGRAPH	
Noam Chomsky <i>Massachusetts Institute of Technology, Estados Unidos</i>	
Sociedad del futuro	27
<i>Society of the future</i>	
MONOGRAFÍA DE GLOBALIZACIÓN	
GLOBALIZATION MONOGRAPH	
Armand Mattelart <i>Université Paris VIII, Francia</i>	
Historia de la sociedad de la información	47
<i>History of the information society</i>	
MONOGRAFÍA DE INTERNET INTERNET MONOGRAPH	
Manuel Castells <i>Universitat Oberta de Catalunya, España</i>	
La política de internet. Privacidad y libertad en el ciberespacio	75
<i>The policy of internet. Privacy and freedom in the cyberspace</i>	
Aaron Goldberg <i>PCWeek, Estados Unidos</i>	
El estilo de vida digital	97
<i>The digital lifestyle</i>	
Miguel-Héctor Fernández-Carrión <i>Academia de las Ciencias de América Latina y Europa, México/España</i>	

Cambio de sociedad en la era digital <i>Change of society in the digital age</i>	101
---	-----

ACTUALIDAD PRESENT

Zak Doffman

Porqué no deberías usar Google Chrome después de la nueva divulgación de privacidad <i>Why you shouldn't use Google Chrome after new privacy disclosure</i>	123
---	-----

BIOGRAFÍA DE LOS AUTORES AUTHOR BIOGRAPHY	132
---	-----

NORMAS DE PUBLICACIÓN INFORMATION FOR CONTRIBUTORS	152
--	-----

INTRODUCCIÓN INTRODUCTION

Sociedad red Network society

Alberto Balance

When bad people play cops and robbers

Each person in the world can freely rate bad attitude followed by bad people (when they act in benefit of a secret corporation which actions clearly go against the benefit of humanity) as Microsoft, Google, Chrome, YouTube, Facebook and limited et cetera do, as they play "cops and robbers" with the rest of human beings lives. Some will say that the attitude of this evil men that goes from "saints" and supposed "good people": altruistic, etc., is unpredictable, contradictory, cynical, criminal..., well attending to what they speak in public through interviews, conferences... and the professional practice where they try to look like some kind of "new technologies apostles and saviors of the new world order", when in reality they only work for a secret global power corporation, and in the first place they do it for their respective business groups of the new communication technologies.

Cuando Bill Gates y gente mala similar juegan a los policías y a los ladrones

Cada persona en el mundo puede calificar libremente la actitud reprobable seguida por la gente mala (cuando actúan en beneficio de una corporación secreta cuyas acciones van claramente contra el beneficio de la humanidad en su conjunto), como hace Bill Gates (Microsoft...), George Soros, Sundar Pichai (Google, Chrome, YouTube...), Mark Zuckerberg (Facebook) y un limitado etcétera que juegan a "los policías y a los ladrones" con la vida del resto de los seres humanos. Unos dirán que la actitud proseguida por estos malvados que van de "santos" y de supuestas "buenas gentes": altruistas, etc., es impredecible, contradictoria, cínica, delictiva... , pues atendiendo a lo que hablan en público, a través de entrevistas, conferencias... y de la práctica profesional en la que intentan asemejarse a un tipo de "apóstoles de las nuevas tecnologías y salvadores del nuevo orden mundial", cuando en verdad sólo trabajan en última instancia para una corporación secreta del poder global, y en primer lugar lo hacen para sus respectivos colectivos empresariales de las nuevas tecnologías de la comunicación.

El problema surge cuando estos "personajes" trabajan para unas corporaciones criminales, mientras que públicamente intentan aparentar lo contrario, y en ese momento precisamente comienzan a idear el juego de "los policías y los ladrones". Ellos y sus corporaciones van de policías

del nuevo orden mundial y creen entonces que al resto de la población le corresponde hacer de ladrones; por esta razón, tanto Microsoft, Google, Chrome, YouTube, como Facebook, etc. “ponen tanta atención” o mejor dicho una “atención muy concreta” sobre el control parental y sobre todo el contenido desarrollado por los usuarios de sus correspondientes plataformas de comunicación digital, y especialmente sobre versa sobre la temática sexual, religiosa y política, para lo cual crean una normatividad draconiana que todo nuevo usuario tiene obligación de aceptar sine qua non para ingresar en dichas plataformas y servicios de internet. Además, estas prácticas restrictivas están integradas implícitamente en la web en cuestión, de forma directa (aceptando las condiciones del servicio) o indirecta (a través de los cookies y mecanismos internos ocultos).

Estas plataformas: Google, Chrome, Youtube, Facebook, Microsoft, etc. actúan con una doble funcionalidad, pues aparentan ofrecer un servicio de calidad tecnológica, cuando en realidad para el público en general solo es un medio tecnológico útil para el trabajo, el ocio, el consumo y la comunicación a nivel global en tiempo real, principalmente; mientras que, política y económicamente para Bill Gates, Sundar Pichai, Mark Zuckerberg et al. es en definitivo un medio de poder político y de prestigio económico personal, al servicio del poder global secreto del nuevo orden mundial; del que son integrantes, aunque no llegan a ser sus únicos gestores¹. Como una acción intermedia, favorecen también al gobierno de los Estados Unidos y sus distintos aparatos de vigilancia policial como la NSA, CIA, etc. Para ambos grupos de poder: global y nacional norteamericano, estas plataformas sirven de “anzuelo” o espacios controlados para la vigilancia permanente criminal de la administración pública de los Estados Unidos (así como del poder global) del ciberespacio, para intentar perpetuarse como la superpotencia mundial (cuando económicamente le supera China y Rusia mantiene en la postguerra fría como segunda potencia mundial), copiando y conservando en la nube vigilada de la administración nortea-

¹ Con estos miembros indicados se puede conocer los que forman parte del poder global, aunque falta por completar la totalidad de los que lo conforman en el momento presente.

mericana² con efecto espejo (conservación integral del contenido) de toda la información digital generada en la red, por cada uno de los usuarios de Google, YouTube, Facebook, Microsoft, etc.

Existen cuatro tipos de nubes –según Fernández-Carrión– que repercuten en el mismo número de redes, ordenadas de menor a mayor repercusión de contenido vigilado y atendiendo a la organización que lo controla:

15

1 Nube-red local, vigilada por algunas empresas privadas nacionales de nuevas tecnologías y por la administración pública de ámbito local hasta el nacional (en países de bajo porcentaje de PIB).

2 Nube-red nacional, controlada por la administración de países con alto proporción de PIB.

3 Nube-red internacional, vigilada por empresas multinacionales de las nuevas tecnologías de comunicación, que venden la información, obtenida de forma ilegítima de sus usuarios, a poderes políticos nacionales en general y a la administración norteamericana en particular.

4 Nube-red global, es el medio de comunicación digital que controla a todo tipo de redes y nubes indicadas anteriormente, de menor impacto, conformando en sí misma la red y la nube global por antonomasia, al depender directamente del poder globalizado del nuevo orden mundial, por encima de cualquier gobierno nacional y de las organizaciones mundiales políticas, como la ONU, BM, FMI, etc., dirigida por una corporación secreta mundial.

En esta realidad manipulada por el poder global, no existe en la práctica ningún tipo de libertad personal en el mundo actual, donde todo está vigilado a nivel público y privado (en la calle: en el trabajo, etc., como en el ámbito privado: en la casa, etc.) por la organización criminal del poder global del nuevo orden mundial. Todos los integrantes de la corporación secreta globalizada, a través de las distintas plataformas de internet e informática, respectivamente: Google, Facebook... y Microsoft, cuya información privada de la mayoría de países del denominado mundo occidental (pues existen tres grupos de control mundial en la actualidad, con-

² Igual que sucede con todo el contenido de la red que se integra en la nube vigilada-global, que es de orden superior a la anterior (nacional) y sobre todo al resto de nubes inferiores.

trolada por Estados Unidos, China y Rusia)³ es dirigida, una parte de ella, a los aparatos de vigilancia policial norteamericana, y la totalidad de la información es conservada y vigilada por la red-nube del poder global.

Tras la segunda guerra mundial, en 1948, en el momento en el que el mundo se dividió en dos bloques de influencia y de dependencia política: Estados Unidos y la URSS, se proclama por parte de la Asamblea general de la Naciones unidas en París, en su Resolución 217 A(III), la “Declaración universal de derechos humanos”, en la que establece “por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero” (UN, s/f); pero, en la práctica estos derechos humanos son papel mojado para todos los países, y especialmente para las tres potencias políticas-militares mundiales: Estados Unidos, Rusia y China. En ninguna nación, en la actualidad, se cumple los supuestos derechos fundamentales humanos, pues si en algunos países se aceptan algunos de ellos otros no se llevan a la práctica; de forma que se puede confirmar que no se cumple en su integridad, y casi en la totalidad de las naciones del mundo se incumplen oficialmente: la libertad personal, la libertad de expresión, etc.

Además, estas plataformas delictivas contra la humanidad (Google, Chrome, Youtube, Facebook, Microsoft, etc.), actúan con una doble moral, por una parte fomentan los servicios de comunicación, de tecnología, etc. de sus respectivas plataformas, publicitando las supuestas “bondades” de las redes sociales, las actividades laborales, académicas... en formato online, etc., y al mismo tiempo vigilan todo el contenido que se desarrolla en sus respectivos servicios, violando la privacidad, la libertad personal, la libertad de expresión, etc. de todos los usuarios, y vendiendo todo el contenido e información digital privada a la administración pública del gobierno de Estados Unidos y a la corporación secreta del poder global del nuevo orden mundial, a cambio de dinero y de privilegios fiscales a favor de Google, Facebook, Microsoft, etc. Mientras que el gobierno norteamericano se beneficia de esta captación de información secreta obtenida de forma ilegal para controlar y chantajear políticamente a los distintos gobiernos del mundo; por esto, Alemania, Francia, Japón, entre otros país por ejemplo act-

³ El resto de la población está controlada de forma diferenciada por los estadounidenses, además de serlo por los rusos y los chinos.

úan en política internacional bajo la orden estadounidense.

Por todo ello, estas plataformas de las nuevas tecnologías de la comunicación venden a la administración norteamericana, en menor medida a algunos poderes nacionales e íntegramente al poder global toda la información que obtienen de forma ilegal de sus usuarios y por otra parte intentan mostrarse como organizaciones sumamente “moralistas”, siendo muy restrictivas en cuanto a estos mismos usuarios en cuanto a temas sexuales, religiosos... y políticos. Esta actitud es similar a la contradicción que muestran el resto de criminales, que van a misa un día y otro matan, persiguen o delinquen gravemente a uno o a varios conciudadanos suyos; es decir, hablan de religión, de Dios, del “bien supremo”... cuando en la práctica, en el día al día, actúan como verdaderos criminales: asesinos y/o delincuentes contra la libertad, la privacidad, la propiedad económica... del resto de las personas.

En la actualidad, coexiste el gobierno del estado-nación, en decadencia política a favor del poder global del nuevo orden mundial, y la posición intermedia constituida por las plataformas de las nuevas tecnologías; por esto último, muchos gobiernos nacionales multan a Google, Facebook, etc. a que paguen altas cifras económicas por “incumplir” políticas antimonopolistas nacionales, etc. ; mientras, estas plataformas se deben al poder global, que está constituyendo un nuevo tipo de sociedad intercomunicada, con comercio, trabajo, ocio... dentro del ámbito digital, estrictamente vigilada de manera permanente a lo largo de todo el espacio de la vida pública y privada.

Los poderes nacionales entienden que estas plataformas de nuevas tecnologías de la comunicación constituyen sus enemigos políticos, porque fomentan su decadencia y por ello han optado por crear su propia autovigilancia, a través de una política de vigilancia con “cámaras de seguridad” en todos los espacios y vías públicas de sus respectivas naciones; pues esto unido a los localizadores gps y algunos programas informáticos de vigilancia en internet comercializados de forma semiclandestina (sin el consentimiento expreso o manipuladas por las grandes empresas de la comunicación) intentan contrarrestar la información que obtienen y cuentan la administración norteamericana y el poder global a través de las plataformas de las nuevas tecnologías digitales.

De esta forma en el mundo presente, se desarrollan dos medios de

vigilancia criminal: el control nacional, a través de cámaras de seguridad en la vía pública, gps y vigilancia en internet y telefonía móvil con el empleo de múltiples programas de control de contenidos digitales por parte del aparato policial, y el control global desarrollado por las plataformas de las nuevas tecnologías: Google, Microsoft, Facebook, etc., constituida como la nueva policía globalizada.

Atendiendo a la original poesía del español Juan Agustín Goytisolo sobre el mundo al revés (Díaz-Plaja, 1991), el poema titulado el “Lobito bueno”, dice así significativamente: “Erase una vez un lobito bueno/ al que maltrataba todos los corderos/. Y había también/ un príncipe malo/ una bruja hermosa/ y un pirata honrado”. Estos cuatro personajes, pueden extenderse a otros muchos organismos y profesionales del mundo real, como serían: los gobiernos, los políticos, la policía, los banqueros, los sacerdotes, los empresarios de las nuevas tecnologías de la comunicación, etc. frente a los intelectuales, los artistas, los literatos... y la población con distintos oficios subsistiendo en la vida honradamente. Igual contradicción vital se aprecia en la película titulada “Entre tinieblas” del cineasta español Pedro Almodóvar (1983), en la que se muestran a prostitutas convertidas en monjas... y a religiosas drogadictas y asesinas. En este mundo al revés Bill Gates (Microsoft...), George Soros, Sundar Pichai (Google, Chrome, YouTube...), Mark Zuckerberg (Facebook) van de “buenos”: de altruistas, de empresarios trabajadores, etc. y en verdad coinciden con la actitud seguida por todos los políticos, banqueros, eclesiastas, empresarios de las nuevas tecnologías de la comunicación, narcotraficantes, etc. que son personas muy malas éticamente hablando y atendiendo al cariz social y humano de sus acciones personales.

En esta dualidad entre el bien y del mal, y en la contradicción entre lo que se predica con la palabra y se muestra con la obra o la práctica diaria: los políticos, los banqueros, los empresarios mundiales de las nuevas tecnologías, etc. se muestran como verdaderos delincuentes en la realidad, ocultos tras el crimen, como se evidencia filmicamente en las series televisivas tituladas: “Sin senos no hay paraíso”, dirigida por Orlando Pirela y Wilmer Bañol, 2008-2009 (basada en la novela de Gustavo Bolívar: *Sin tetas no hay paraíso*, 2005), “Sin senos sí hay paraíso”, dirigida por Diego Mejía, Mónica Botero, Herney Luna, Edgar Bejarano, 2016-2018 (basada en la novela de Gustavo Bolívar: *Sin tetas sí hay paraíso*,

2016) y “El final del paraíso”, dirigida por Herney Luna y Edgar Bejarano (escrita por Marta Nieto y María Angélica Duque), 2019; así como la película: “7 prisioneros”, dirigida por Alexandre Moratto (guión de Alexandre Moratto y Thayná Mantesso), 2021, y el ensayo *Gomorra*, de Roberto Saviano (2006/2010), entre otras obras cinematográficas y literarias que muestran la realidad del crimen, donde participan por igual políticos, policías, magistrados... y narcotraficantes, que aparentan ser muy legales, más que cualquiera se pudiera imaginar, y en la práctica están implicados, como organizadores, gestores y principales beneficiarios del delito a nivel superlativo o de primer orden.

Este mundo contradictorio, en el momento actual, entre lo que parece ser y lo que es realmente, es decir, dentro del contubernio del poder político, financiero, eclesiástico, policial, judicial, farmacéutico y empresarial de las nuevas tecnologías de la información con el crimen organizado estatal, paraestatal y globalizado consolida la presente realidad dentro del proceso del nuevo orden mundial, que sufre y seguirá sufriendo la humanidad honrada, no criminal, sino pone las medidas oportunas para solucionarlo desde ya, atendiendo a las propuestas que efectúan intelectuales libres como Noam Chomsky entre otros, cuyo pensamiento clarividente, con suerte y honor, se muestra en la presente revista.

Bibliografía

- Bolívar, Gustavo (2016) *Sin tetas si hay paraíso*, Bogotá, Editorial Planeta.
- (2005) *Sin tetas no hay paraíso*, Bogotá, Quintero Editores.
- Díaz-Plaja Taboada, Ana (1991) “José Agustín Goytisolo: el mundo al revés”, *CLIJ Cuadernos de literatura infantil y juvenil*, año 4, No. 25, 7-15.
- Naciones Unidas (UN) (s/f) “La declaración universal de derechos humanos”, Naciones Unidas, <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>.
- Luna, Henrey, Bejarano, Edgar (2019) *El final del paraíso*, Estados Unidos, Telemundo Global Studios, Fox Telecolombia.
- Mejía, Diego, Botero, Mónica, Luna, Henrey, Bajarano, Edgar (2016-2018) *Sin senos si hay paraíso*, Estados Unidos, Telemundo Global Studios, Fox Telecolombia.
- Moratto, Alexandre (2011) *7 prisioneros*, Brasil, O2 Filmes.
- Pirela, Orlando, Bañol, Wilmer (2008-2009) *Sin senos no hay paraíso*

so, Estados Unidos, RTI Producciones.
Saviano, Roberto (2010) *Gomorra*, Barcelona, Debolsillo, 20 edc.

20

SOCIEDAD DEL FUTURO: SOCIEDAD RED EN EL ESPACIO DE CONTROL GLOBAL Society of the future: network society in the space of global control

Número 19

En la presente revista monográfica sobre la “Sociedad red” se inicia con un importante trabajo que muestra una visión general sobre la globalización y la actualidad, con vista al futuro, impartida por Noam Chomsky, bajo el título de “Sociedad de futuro” . El proceso de la globalización -según Chomsky- disminuye el crecimiento económico a la par que incrementa la desigualdad social para la mayoría de la población del mundo, en contraposición al enriquecimiento desmedido para un reducido número de políticos, financieros y empresarios, principalmente de un minúsculo número de países (Estados Unidos, China y Rusia, fundamentalmente). Dentro de la problemática que se origina en torno a la democracia en la globalización, cabe preguntarse si ¿será gobernado por algún nuevo tipo de superclase tecnocrática (por encima de simples tecnócratas) que ejercerá su poder sobre una sociedad uniformemente configurada?, pero esto sucederá -como contesta Chomsky- “si la población se lo permite” , y para esto se demanda de la concienciación política de la humanidad, desde una perspectiva crítica y revolucionaria, contra el poder antidemocrático de control de la red y la globalización. Otro de los peligros que conlleva la vigilancia global es el dominio a través del control y la persecución del pensamiento de la población libre en general y los intelectuales críticos (o contrarios al establishment en particular, lo que además conlleva la limitación de los derechos colectivos por parte de los distintos poderes.

La visión de futuro que tiene Chomsky sobre la sociedad coincide con la propuesta ideológica de la anarquía,

en la que las estructuras jerárquicas se cuestiona y, si no son capaces de defender su legitimidad [y necesidad para el beneficio de la humanidad sin control político] , se desmontan. Según esta visión, la gente se uniría basándose en la libre asociación y participación, bien en comunidades, bien en el puesto de trabajo o en cualquier otro sistema en el que quisieran participar.

También se habrían de organizar otras interacciones de federación o participación. Se trataría de sociedades muy organizadas, pero sólo sobre la base de una participación auténticamente democrática en todos sus puntos. Hay muchas maneras de poner en práctica los detalles de esa idea; en este sentido, España consiguió, de hecho, un nivel de libertad que no se ha visto nunca en ningún otro lugar. Incluso hoy tiene instituciones, como las cooperativas de Mondragón, que, aun siendo muy criticables, son, no obstante, únicas en el mundo y se mueven en esa dirección.

Seguidamente, Armand Mattelart propone una “Historia de la sociedad de la información”. Dentro de la denominada era tecnocrónica Mattelart la caracteriza erróneamente, siguiendo las apariencias difundidas en los distintos medios de comunicación, por un “mundo [capitalista] sin mediadores”, “un mundo sin muros” y “un mundo sin leyes”. Por otra parte, se cuestiona si se está produciendo una globalización de la sociedad, al preguntarse: “¿Hacia una sociedad civil global”, donde se produce – como correctamente apunta el autor– un “archipiélago de las resistencias [a partir de]: el tecnoapartheid, que demandan otra sociedad de la información distinta a la actual, contra el “directorio del mundo” o “dueños del universo” (como los define el *Financial times*).

Posteriormente, Manuel Castells se centra en torno a la política de internet, al tratar sobre la “Privacidad y [la] libertad en el ciberespacio”, señalando que al contrario de lo que parece que caracterizaba a internet en un principio a favor de la libertad de expresión y la privacidad, con el tiempo se ha demostrado que sucede todo lo contrario, a través de lo que Castells denomina “tecnología de control”, y que Edward Snowden identifica con la “vigilancia permanente”, que pone “fin a la privacidad” (Castells) y persecuentemente a la libertad de expresión (Fernández-Carrión); todo lo cual demanda –según Castells– la creación de “las barricadas de la libertad en internet”, con la creación de “códigos contra códigos” y el hacking⁴ y el cracking⁵ desde el in-

⁴ Se refiere al conjunto de técnicas a través de las cuales se accede a un sistema informático vulnerando las medidas de seguridad establecidas originalmente, con intención de modificar el contenido o la funcionalidad de este sistema.

terior de internet (FC).

Por otra parte, Aaron Goldberg alude a la creación del “estilo de [la] vida digital” que “abarca tanto aquellas personas que diseñan y fabrican la tecnología digital como aquéllas que se valen de ella para realizar distintas tareas en sus lugares de trabajo o en sus hogares”, pero puede hacerse extensible a las personas, a los espacios, a los objetos, a las acciones y a los tiempos en los que se desarrollan cada una de las extensiones del entorno digital (FC).

Por último, Miguel-Héctor Fernández-Carrión presenta una visión exhaustiva sobre el “Cambio de sociedad [que está teniendo lugar actualmente] en la era digital”, que se produce a partir de la decadencia del estado-nación y la transformación hacia una sociedad global. Este cambio de realidad administrativa-política tiene sus antecedentes históricos negativos en la modificación “De los templarios y la masonería del pasado a la actual organización criminal global”, y desde la perspectiva de la historia económica se constata con el “Cambio de sociedad: de la postindustrial a la sociedad red”, atendiendo a los modos de producción, modos de desarrollo y modos de consumo que han tenido lugar a lo largo de la evolución histórica, que ultima en el “informacionalismo” (Castells) o la sociedad red, que se desarrolla en torno a los medios de comunicación, comercio, trabajo, formación y ocio digital.

Sociedad red en el espacio de control global

En este cambio de sociedad se está produciendo una serie de acciones que aparentan ser contradictorias entre si, pero en la práctica no lo son en absoluto, como es el desarrollo del “soft power” –como apunta Nye, 1990- que favorece la aceptación generalizada de normas e instituciones, fomentando la docilidad de pensamiento en las redes, y al mismo tiempo se promociona –igualmente en internet- el “netwar”, realizado por “actores no estatales” que “cortocircuitan” (Swett, 1995) o se cuestionan la jerarquía gubernamental por los nuevos mecanismos o entes que aparentan ser benefactores pero es difusa, oculta o secreta la gestión o mejor dicho la manipulación que efectúan en la red: Facebook, Google, etc.). Vinculadas con estas dos acciones indicadas previamente se fomenta, en las redes sociales, la acción de los

⁵ Se produce cuando se rompe o vulnera la seguridad de una LAN o “red de área local”, nodos y futuras interconexiones y enrutamiento en la red.

influencers, que se presentan como personas normales, sin apoyo de ningún organismo interno de internet, pero su fin oculto es poner en evidencia las ideas expresadas por intelectuales independientes o no dependientes de las empresas de nuevas tecnologías de la comunicación y de los gobiernos y organismos públicos en el ámbito nacional y fundamental internacional, con la intención de equiparar la simple opinión u ocurrencia de un cibernauta con un pensamiento documentado, para ultimar todo esto en un próximo futuro –tal como pronostica Fernández-Carrión- en dictar órdenes ocultas, con artificios, aparentemente disimuladas o inducidas, a través de influencers, “avisos de voz” u otros medios digitales por parte de organismos secretos del poder global (global power –G-P-) o en su defecto a través de empresas mundiales de las nuevas tecnologías de la comunicación (Google, etc.), y en menor medida por medio de algunos gobiernos de los estados-naciones como intermediarios del global power, dando como resultado “hidden commands” u “órdenes ocultas” con intención de hacer propios los deseos dirigidos ajenos (“directed desires of others”): “wishes addressed” . El poder global, en suma, se propone en el ciberespacio la acción del “wishes addressed” o lo que es lo mismo que los cibernautas acepten como propias las órdenes subliminales dadas directa e indirectamente por el G-P y que circulan por internet mientras que están activas (FC).

Al analizarse la situación existente actualmente sobre la privacidad y la libertad en el ciberespacio y por extensión en la sociedad en general cabe confirmar, como lo hace Manuel Castells entre otros autores, que en el momento presente, desde 1992 en adelante, se ha producido “el fin de la privacidad” con el uso de las tecnologías de control (Castells, 2001, Garfinkel, 2000) y el método de la vigilancia permanente (Snowden, 2019). Frente a esta nueva esclavitud global, de pérdida de libertad plena de facto, sólo se puede combatir con la tecnología de la encriptación (como se puede realizar a través de los servicios de email fundamentalmente que ofrecen las empresas Disappearing Inc., ZipLip y Zero-knowledge systems, ésta última cuenta con el software Freedom) (Levy, 2001), con las “las barricadas de la libertad en internet” , con la creación de “códigos contra códigos” (Castells, 2001), el hackeo desde el interior de la red (con “hacking” y “cracking”) y desde las ciudades y espacios subterráneos antiglobalización (underground spaces anti-globalization) (Carrión, 2019).

Con la democracia de ser cierta la ciudadanía controlaría los comportamientos políticos de los gobiernos, pero en la demodictadura (FC) existente en el mundo desde la segunda guerra mundial, a partir de la consolidación de la superpotencia norteamericana y con la guerra fría, se produce el efecto contrario la vigilancia permanente y en todos los ámbitos de la vida (pública y privada) por parte del poder global, por las empresas mundiales de nuevas tecnologías de la comunicación y la información, y los gobiernos nacionales, por este orden. Se vigila la privacidad de todos los ciudadanos “ en nombre de la seguridad, contra un supuesto terrorismo generalizado, cuando el terrorismo, el cibercrimen en toda su extensión, lo ejerce el estado –según Chomsky- (a través de los filtros locales o puntos de acceso de internet “a corta distancia” , videovigilancias, etc.) junto al mismo terrorismo del poder, pero oculto, en el caso de las empresas de las TICs (como las practicas efectuadas por Double click, Echelon..., y Carnivore del FBI) y los organismos de relaciones internacionales del gobierno norteamericano en nombre del poder global, dentro del nuevo orden mundial.

Dentro de este mundo vigilado en el momento presente, con la mayor ilegalidad contra los derechos de las personas (que se ha venido a denominar derechos humanos) Zark Doffman analiza crítica y documentadamente las malas prácticas contra la privacidad de los cibernautas que realizada Facebook y especialmente Google (sobre todo es detestable el uso que hace de la información de sus usuarios), a la que habría que añadir las acciones en esta misma línea reprobable de Double Click, Echelon, Carnivore... hasta ultimar con el abuso de poder que conlleva el uso perseguible legalmente de los cookie, aparentemente colocados por los servidores web, a pesar de que las legislaciones europeas, a partir de 2011, y proseguida por las de otras regiones y países limitan su empleo. Los cookies de la web están gestados desde su origen, en 1994, por el Pentágono del gobierno norteamericano, como tecnología de doble uso, atendiendo al hecho de que algunos de los creadores de internet, como es el caso de Vint Cerf (inventor del protocolo TCP/IP), quien junto a John Klensin representan a MCI Inc. (posteriormente Worldcom y MCI WorldCom) ante Netscape Communications, en el que trabajaba el programador informático Lou Montulli que idea y crea los cookies, que se emplean inicialmente como una aplicación de comercio electrónico para MCI en

particular. El uso oculto de los cookies fue conocido públicamente después de que el *Financial Times* lo notificara en un artículo el 12 de febrero de 1996, después de que un año antes, en abril de 1995 en la lista de correo www.talk se creara un grupo de trabajo de ingeniería de internet (IETF) que trabajaba sobre dos alternativas para las transacciones HTTP; pero el grupo encabezado por David Kristol y Lou Montulli se deciden por la opción practicada por Netscape; a pesar, de que en febrero de 1996, este grupo llega a la conclusión de que los cookies de terceros “son una amenaza considerable para la privacidad” (“identified third-party cookies as a considerable privacy threat”). Al mismo tiempo, la empresa de publicidad RFC 2109 comienza a emplearlos en febrero de 1997; años más tarde, en 2000, RFC 2965 los reemplazan por el campo de encabezado “Set-Cookie2”, que es conocido como “cookies de estilo RFC 2965” en lugar del “Set-Cookie” original que se denominaba “cookies de estilo Netscape” (“Netscape cookie”); pero, como no eran muy empleados Set-Cookie2 queda en desuso en abril de 2011, prevaleciendo la política de cookies estipulada por Netscape (staff.washington.edu, 2009) a la que se le une desde un principio Internet Explorer y más tarde el resto de exploradores, hasta llegar al punto como se ha generalizado en internet hasta la fecha, en la que destaca los cookies aplicados de forma masiva e invasiva por Google (a través de Chrome, Google Analytics, etc.). Los cookies no son por tanto una acción empresarial, sino militar con un segundo uso comercial; por ello, más que un propósito de mercado posee una evidente intencionalidad política de control de la privacidad de todos los cibernautas a nivel mundial que ejerce el gobierno de los Estados Unidos, en contubernio con las grandes empresas multinacionales de las TICs, bajo la supervisión de miembros secretos del poder global, y al mismo tiempo los distintos gobiernos nacionales y las entidades interpaíses como la Unión Europea, se reparten su pequeño trozo de tarta de la vigilancia contra la población emplean los cookies a nivel local, nacional y regional.

Fernández-Carrión

Bibliografía

- Castells, Manuel (2001) *La galaxia internet*, Barcelona, Plaza&Janés Editores.
- fCarrión, Héctor (2019) *Códice digital*, México (libro de artista, la edición impresa en imprenta).

- Garfinkel, Simson (2000) *Database nation*, Sebbastopol CA, O' Reilly and Associates.
- Levy, Stephen (2001) *Crypto. How the code rebels beat the government*, New York, Viking.
- Nye, Joseph S. (1990) *Bound to lead: the changing nature of american power*, New York, Basic Books.
- Snowden, Edward (2019) *Vigilancia permanente*, Barcelona, Editorial Planeta.
- Swett, Charles (1995) *Strategic assessment: the internet*, Washington DC, Department of defense.
- Staff.washington.edu (2009) "Setting cookies", <https://staff.washington.edu/fmf/2009/06/19/setting-cookies/>.

MONOGRAFÍA DE POLÍTICA

POLITIC MONOGRAPH

27

Sociedad del futuro

Society of the future

DEMANDADO 1-9-2021 REVISADO 6-9-2021
ACEPTADO 7-9-2021

Noam Chomsky

*Profesor emérito
del Massachusetts Institute of
Technology,
Estados Unidos*

*Palabras claves:
Sociedad, globalización,
futuro,
política*

*Key Words:
Society, globali-
zation, future,
politics*

RESUMEN Casi todos los términos empleados sobre la globalización en el discurso político tienen dos significados. Uno es su sentido técnico o literal, y el otro el propagandístico.

Comenzando por el sentido literal, globalización quiere decir, simplemente, integración internacional, lo que incluye su aspecto más debatido, que es el de la integración económica. En este sentido, la globalización avanzó muy deprisa a finales del siglo XIX y condujo a una integración económica que no se diferencia mucho de la actual. La globalización se estancó e, incluso, retrocedió entre las dos guerras mundiales. Volvió a recuperar su ritmo tras la segunda y redujo de nuevo su marcha a mediados de la década de los setenta, hasta el momento actual.

ABSTRACT Almost every term used about globalization in the political speech has two meanings. One is its technical or literal sense, and the other one is propagandistic.

Starting from the literal meaning, globalization means, simply, international integration, which includes its most debated aspect that is the economic integration.

This way, globalization advanced fastly at the end of the 19th century and led to an economic integration that didn't differ much from the actual one. Globalization stalled, and even backed off between the two world wars. It got its groove back after the Second World War and downshifted in the mid-seventies decade until the actual time.

Globalización

Hay múltiples diferencias entre aquella globalización de finales del siglo XIX y la de ahora. Antes de la primera guerra mundial era mayor en aspectos como, por ejemplo, el de la libertad de movimiento de las personas. En cambio, el movimiento acelerado del capital es hoy muy superior al de ese mismo período, lo cual nos dice algunas cosas acerca de la época moderna.

Su interés es el capital -ante todo, el capital financiero-; las personas son secundarias. El sentido técnico de la globalización es el de una forma concreta de integración internacional impuesta durante los últimos veinticinco años, más o menos, por las grandes potencias, principalmente por Estados Unidos, y sus instituciones, el Banco Mundial y el FMI. Se trata de una forma específica de integración en la que el capital y los inversores -sobre todo, como digo, el capital financiero- ocupan un lugar privilegiado, mientras que la gente tiene una importancia accesoria. Esta situación nos ha llevado a una considerable ralentización del crecimiento mundial, a un altísimo nivel de desigualdad y a una reducción de la productividad.

De hecho, casi todas las cifras macroeconómicas de los últimos veinticinco años son peores que las de los veinticinco anteriores y nos han conducido a una tremenda falta de igualdad. Por ejemplo, por hablar sólo del caso de Estados Unidos, el país más rico del mundo, aproximadamente tres cuartas partes de sus habitantes se encuentran en la misma situación en que se hallaban hace veinticinco años. Para esa mayoría, los salarios reales no han aumentado, mientras que, por otro lado, hay un sector mínimo de la población, una parte muy pequeña, que se ha enriquecido enormemente. Esa situación es característica en todo el mundo y, además, se espera que persista.

Según un análisis realizado por la comunidad intelectual y especialistas universitarios de Estados Unidos sobre lo que se espera para los próximos quince años, veremos que se proponen un gran

número de hipótesis, pero según la más optimista, la globalización, lo que ellos designan con ese término -y esto que voy a decir ahora es prácticamente una cita-, “seguirá su rumbo y conducirá a una desigualdad mayor ya un aumento de la volatilidad financiera” .

Todos sabemos que la volatilidad financiera reduce el crecimiento; lo que se espera, por tanto, es un crecimiento aún más lento y mucha más desigualdad, y se trata de la hipótesis más optimista. Es el otro aspecto de la globalización.

Menos crecimiento económico y más desigualdad social

Todo el mundo está a favor de la globalización en su significado literal. A mí, por ejemplo, me parece bien que se pueda comunicarse dos personas desde dos países de estadía distinta. Eso es globalización, una globalización humana. Todos son partidarios, por tanto, de una mayor integración internacional. La cuestión es qué forma asumirá esa integración. ¿Tomará la forma vinculada con los derechos de los inversores, los prestamistas, las instituciones financieras, el pequeño sector de los adinerados, o tendrá como objetivo el provecho de la población? Ésa es la cuestión.

Y no hay duda de que podemos dirigir su rumbo. La llamada globalización, la versión referida a los derechos del inversor, ha provocado enormes protestas en los últimos veinte años, sobre todo en el sur, como en Brasil e India; y esa localización geográfica de los conflictos es la razón de que no se tengan en cuenta. En los últimos años, sin embargo, las protestas han llegado más al norte, por ejemplo a Seattle, así que ya no podemos seguir desentendiéndonos de ellas. Son lo que se ha llamado movimientos antiglobalización, pero eso es mera propaganda: la gente que protesta no se opone a la globalización; sencillamente, le desagrada la forma que ha asumido, que, por supuesto, se puede cambiar, puesto que no es una ley de la naturaleza.

En mi opinión, los primeros veinticinco años posteriores a la segunda guerra mundial, por ejemplo, fueron muy distintos. Se basaron en el marco de los acuerdos de Bretton Woods, fijados por Estados Unidos y Gran Bretaña y que imponían ciertos controles al capital, lo cual permitía a los Estados impedir movimientos de capitales. Los acuerdos de Bretton Woods implicaban una regulación del cambio para reducir la especulación. Un objetivo muy explícito era permitir la adopción de medidas sociales democráticas, las

disposiciones del llamado “estado de bienestar” , que requerían esa clase de acuerdos. El desmantelamiento de ese sistema es reciente y ha sido impuesto por los estados más poderosos. Sin embargo, esa alternativa sigue siendo posible.

Política militar dentro de la globalización

Los planes militares de Estados Unidos se basan en la predicción de los servicios secretos norteamericanos de que esa globalización provocará una mayor desigualdad y una ralentización del crecimiento. Una de las principales iniciativas actuales es la de militarizar el espacio, colocar en él armas ofensivas. Uno de los argumentos para obrar así dice explícitamente que la brecha entre “afortunados” y “desheredados” va a ir en aumento, que la desigualdad va a crecer y que la mayoría de la gente, los “desafortunados” , va a sufrir, y eso va a provocar trastornos y agitaciones. Hay que disponer, por tanto, de mejores medios para controlarlos por la fuerza, así que debemos pasar a la guerra espacial. Y creo que esas predicciones son altamente probables.

Mundo globalizado ¿será gobernado por algún nuevo tipo de superclase tecnocrática que ejercerá su poder sobre una sociedad uniformemente configurada?

Eso depende de nosotros. No hay duda de que es lo que ellos quieren. En realidad, se definen a sí mismos casi sin ninguna ironía como dueños del universo. Ésta es una expresión suya, tomada del *Financial Times* de Londres. Son, los dirigentes del G7, los países ricos -sobre todo Estados Unidos-, el sector empresarial, estrechamente relacionado con el estado, una pequeña parte del grupo de los profesionales y tecnócratas y, también, algunos elementos correspondientes del sur, del tercer mundo. Piense en un país cualquiera de los más pobres, un país de África central; en él encontrará gente enormemente rica vinculada al capital internacional. Son sus agentes locales, los que quieren gobernar el mundo; y, naturalmente, desean gobernarlo en función de sus propios intereses. Creo que esto no debería sorprender a nadie. No es ninguna novedad; lo novedoso son las modalidades y las técnicas. Y tampoco es nuevo que la gran mayoría de la población se oponga y proteste: en el pasado ha habido protestas parecidas.

Actualmente no vivimos en una sociedad esclavista ni fascista, sino que disfrutamos de un gran número de derechos inexistentes hasta no hace mucho tiempo. Pero nadie los donó: surgieron de la

lucha popular contra los poderosos; a eso se reduce la historia, y así va a seguir siendo.

La democracia en la globalización

31

El término “democracia” tiene dos significados. Hay uno literal, según el cual una sociedad es democrática en la medida en que la población tiene una posibilidad significativa de participar en la toma de decisiones sobre asuntos importantes que la afectan. Se trata de un componente de la democracia, uno de sus múltiples aspectos, y presupone una igualdad relativa. De hecho, se ha entendido así desde Aristóteles. Parece trivial, pero sin ello, no existe la posibilidad mencionada.

Hay, luego, un significado técnico, el sentido que tiene en la actualidad. Pensemos en la ideología de Estados Unidos, aunque se puede aplicar lo mismo en todas partes: se supone que una democracia es gobernada por una reducidísima clase de personas a quienes se conoce con el término de “responsables” [políticos]⁶, por ejemplo. Esas personas deben actuar en condiciones de aislamiento, lo que el Banco Mundial denomina aislamiento tecnocrático; tienen que ser protegidas de la población. Por consiguiente, la población ha de ser espectadora y no participante. Para evitar que “moleste”, habrá que distraerla dirigiéndola hacia alguna actividad distinta, como el consumismo o cualquier otra [redes sociales, etc.]. Los gobernantes, en cambio -las elites empresariales, los sectores estatales, los organismos internacionales establecidos por ellos, como, por ejemplo, las instituciones financieras u otras, y los profesionales a su servicio, pero no la población-, han de ser quienes tengan el auténtico poder. La gente es, según ellos, un rebaño desconcertado al que se supone que hay que mantener al margen. De vez en cuando, se le permite participar en la designación de tal o cual de los grupos de elite: son las llamadas “elecciones”.

Ahora bien, los intelectuales se toman todo eso muy en serio, mientras que la gente lo ve como una broma. Pensemos, simplemente, en la elección de George W. Bush para la presidencia de Estados Unidos en 2001. Hay un gran debate entre los intelectuales, que hablan de elecciones fraudulentas y dicen: “Es algo terrible, ¿verdad?”. Pero la población ni se preocupa. Los sondeos de

⁶ Entrecorchetes del texto indicados por la Editorial.

opinión siguen mostrando que a nadie le importa que fuera un fraude electoral, y tienen sus motivos. Las actitudes populares son objeto de estudios atentos, sobre todo por parte del mundo empresarial, y justo antes de las elecciones, alrededor del 75% de la población no pensaba, en absoluto, en su celebración. Lo consideraban un juego de la gente rica, los gerifaltes de los partidos y la industria de las relaciones públicas, que entrena a los candidatos para que digan algo que pueda valerles algunos votos. La mayoría de la gente no le prestó mucha atención, y decía: “Ni nos va ni nos viene”, que es lo que suele ocurrir. La tarea de los intelectuales consiste en aparentar que las cosas son de otro modo; pero ése es el funcionamiento de la democracia, aunque, una vez más, no tenemos por qué aceptarlo. De hecho, la población ha conseguido imponer en muchos sentidos cambios importantes, y ésa es la razón de que se realicen avances.

Diferencia entre democracia y política totalitaria

Hay una diferencia: disfrutamos de un cúmulo de derechos inexistentes en los estados totalitarios, y no los hemos obtenido como un regalo, sino gracias a años de dura lucha popular. Ésa es la razón de que los poseamos, y hay que defenderlos y ampliarlos.

Por otra parte, nuestras instituciones son, en efecto, totalitarias. Pensemos en las empresas: la empresa es la institución más parecida a un totalitarismo que haya podido idear el ser humano. El poder se halla en la cúspide, en el consejo de administración y los propietarios, incluidos los bancos y otros organismos [empresariales, políticos y eclesiásticos]. Las órdenes fluyen hacia abajo. Si uno se encuentra en un determinado nivel, si es, por ejemplo, un ejecutivo subalterno, recibirá órdenes de arriba y las transmitirá hacia abajo. En la base, casi todas las personas están contratadas por la institución. Es lo que denominamos con la palabra “trabajo”. La gente ajena a la empresa tiene el derecho a comprar sus productos o a hacer caso omiso de ella, pero todo se reduce a eso. Esas instituciones son internamente totalitarias y no han de rendir cuentas al público. Además, si nos fijamos en su raigambre, veremos que provienen de las mismas raíces que el fascismo y el bolchevismo. Representan una de las formas del totalitarismo del siglo XX, muy extendida actualmente: el mundo económico se halla dominado por enormes megaempresas; no se parece ni remotamente a una economía de libre mercado. Son oligopolios, concentraciones empresariales que han establecido todo tipo de alianzas mutuas, se

hallan estrechamente vinculadas al poder del estado y forman parte del sistema dominante [del capital]. Se trata de una forma de totalitarismo que no deberíamos aceptar, como no aceptamos el bolchevismo o el fascismo.

Período postguerra fría

¿Seguirá marcando Estados Unidos el paso de todo el planeta e imponiendo sus reglas al resto del mundo? Depende de lo que decidan el resto del mundo y los habitantes de Estados Unidos. Creo, francamente, que el final de la guerra fría no tuvo un efecto de tal magnitud, y, de hecho, eso es algo generalmente admitido. Las dos antiguas superpotencias utilizaron la guerra fría como un pretexto para llevar a cabo sus deseos en sus propios dominios. Así, cuando los rusos mandaron los tanques a Hungría fue para defenderse de los norteamericanos; y cuando Estados Unidos invadió Vietnam, lo hizo para defenderse de los rusos. El sentido fue prácticamente idéntico en ambos casos. Se trataba de pretextos. Ahora, concluida la guerra fría, los pretextos han desaparecido, pero la realidad se mantiene, y los criterios no han cambiado gran cosa.

Los cambios se han producido sobre todo en la retórica y la táctica, pero es verdad que Estados Unidos ocupa una posición dominante. Tomemos, por ejemplo, su presupuesto militar. Es superior al de los siguientes quince países en conjunto y, además, se está incrementando; ya hemos mencionado que Estados Unidos quiere ampliarlo al control del espacio exterior con fines militares ofensivos.

Desde el punto de vista de la economía, el dominio de Estados Unidos no es tan grande como hace cincuenta años. Hace medio siglo, poseía aproximadamente la mitad de la riqueza mundial. Desde los últimos veinticinco años, esa cifra ronda el 25 %. En este momento hay tres centros económicos principales: Europa, con su base en Alemania; el hemisferio occidental, con su base en Estados Unidos; y Asia, con sus bases en Japón y China. Todos ellos se hallan más o menos, económicamente hablando, a la par; en realidad, si nos fijamos bien, Asia posee más recursos económicos. Nadie sabe en qué acabará esto.

Supremacía militar entre China y Estados Unidos

China con 9,5 millones de km² y una población de 1.250 millones -lo que representa una quinta parte de la población mundial-, Chi-

na superará a la economía de Estados Unidos durante la década de 2010 a 2020, manteniendo el mismo ritmo de crecimiento de los últimos diez años. Además, las fuerzas armadas chinas cuentan con más de 3 millones de hombres, lo que las convierte en uno de los ejércitos con más soldados del planeta. Pero no va a haber una sorpresa militar. Creo que ese ejército no es muy importante, aunque sí es verdad que el país tiene más de 1.000 millones de habitantes, y dentro de muy poco, India va a ser incluso mayor. Por tanto, India y China van a tener, aproximadamente, 2.000 millones de habitantes o más. Ambos países sufren un cúmulo de tremendos problemas internos, pero cuentan también con numerosas posibilidades.

Actualmente, la economía de China es sobre todo agraria, y su entrada en el sistema de la Organización Mundial del Comercio, cuando eso ocurra, podría provocar un verdadero desastre en aquel país. Quiero decir que, según una predicción bastante conocida, unos 900 millones de campesinos chinos no van a poder sobrevivir porque tendrán que competir con una agricultura europea y estadounidense altamente subvencionada por sus respectivos estados y muy tecnificada. Su desplazamiento del campo podría constituir una catástrofe increíble. Es lo que ocurrió en México y en muchos otros lugares. Hay, además, un cúmulo de enormes problemas ecológicos. Y lo mismo ocurre en India, donde la problemática es distinta pero también descomunal.

Diferencia económica entre la Unión Europea y Estados Unidos

Con una población de 300 millones de habitantes y una economía desarrollada vemos que la Unión Europea es comparable a Estados Unidos en riqueza y tecnología, su población es mayor y más instruida y disfruta de una igualdad muy superior. No creo que sea un lugar absolutamente maravilloso, pero reúne ciertas características de mercado social inexistentes en Norteamérica. En casi todos los países europeos hay, por ejemplo, algún tipo de seguro sanitario, mientras que en Estados Unidos no existe.

Si Europa fuera capaz de actuar de forma conjunta, podría convertirse en una fuerza considerable. Por desgracia, se está alejando de la democracia en ciertos aspectos, y se está alejando tanto que hasta la derecha de Estados Unidos se siente sorprendida. En la revista *Foreign affairs*, la principal publicación de la clase dirigente, se han escrito, por ejemplo, artículos de condena contra la UE por

conceder tanto poder a un banco central que no está obligado a rendir cuentas, lo que constituye un procedimiento sumamente antidemocrático y genera lo que se denomina un déficit de democracia. Ahora bien, esa decisión constituye un elemento nuclear de la UE y supone un distanciamiento notable de la democracia. Tengo la sensación de que la centralización de poder que se está dando en la UE es una de las razones de la actual regionalización. La revitalización de las culturas y costumbres populares, incluidos los bailes folclóricos y las lenguas, es, como en el caso de Cataluña, un tipo de reacción contra la centralización que está acabando con algunos derechos democráticos.

Cuando se constituyó la UE apareció un cúmulo de problemas, pero sus creadores hicieron algo muy razonable: ofrecieron financiación y desarrollo compensatorios a los países más pobres. Portugal, España, Grecia e Irlanda dispusieron de apoyos cuya finalidad era situarlos en un nivel superior, para que no socavaran los salarios y derechos de los trabajadores del norte de Europa. Fue una decisión atinada que ha obtenido cierto grado de éxito. Eso mismo podría ocurrir con el resto del mundo, pero se trata de una decisión que aún se ha de tomar.

Retos económicos de los movimientos de población

Antes de responderla necesitamos plantear otra cuestión fundamental: ¿creemos, realmente, en los derechos humanos y en algo remotamente parecido a un mercado libre?

Si es así, la inmigración se convierte en una actividad libre, pues las personas tienen derecho a vivir donde quieran. Ahora bien, eso provoca nuevos problemas, que se añaden a los que las poblaciones de Estados Unidos o Europa ya tienen en sus propios países.

Pongamos un ejemplo concreto. Cerca de Estados Unidos existe una "colonia" llamada Puerto Rico. La inmigración de Puerto Rico hacia Estados Unidos es libre. Según su renta per cápita, Puerto Rico es el país más próspero de América Latina, pero eso se debe a que la mitad de su población se halla en Nueva York y Chicago. Puerto Rico es más o menos susceptible de ser manejado, pero sólo porque se trata de un territorio pequeño. Sin embargo, es evidente que, si se generalizara la inmigración libre, muchísimas personas afluirían a los países ricos.

Además, el gran problema de Europa es que su población está disminuyendo. Mientras tanto, el norte de África y el resto del mundo presionan, principalmente a causa del colonialismo impuesto durante siglos por Europa. La admisión de España en la UE se debió, en parte, a su condición de barrera frente a la inmigración norteafricana. Se supone que la armada española patrulla en el Mediterráneo para garantizar que esa gente no entre en el viejo continente; y se ha comportado de forma bastante brutal. Son problemas que los países ricos van a tener que afrontar. Si aceptamos el concepto de derechos humanos o de algo remotamente parecido al mercado libre, permitiremos su aparición.

Por otra parte, la solución de este asunto es muy complicada. En mi opinión, la mejor manera de resolverlo es acabar con los motivos que lo sustentan. Es decir, hay que lograr que la gente no desee vivir fuera de su país.

Pongamos el caso de México. Se trata de una nación con un imparable flujo de personas hacia Estados Unidos, sobre todo después del Acuerdo Norteamericano de Libre Comercio (NAFTA). La razón de ese flujo es que dicho acuerdo está acabando con la economía mexicana; por eso huye la gente. Pues bien, no se trata de una consecuencia necesaria. El Acuerdo Norteamericano de Libre Comercio se pudo haber diseñado tal como se construyó Europa, con programas compensatorios de desarrollo para México previos a la integración. Y, de hecho, así se propuso; la propuesta surgió del US Labor Movement, pero nunca se tuvo en cuenta, pues los inversores y el capital de Estados Unidos prefirieron el otro método

Racismo y complejo de superioridad

Probablemente la población de color blanco; y los japoneses se consideran por encima del resto. En realidad, me sorprendería poder encontrar un grupo en que esto no ocurra, pero algunos tienen la posibilidad de poner en práctica su racismo. En eso ha consistido buena parte de la historia europea: en poder hacer realidad el racismo. Es algo que debe superarse desde dentro, y esa superación ha de ser de gran alcance. Hay países como Estados Unidos, por volver al mismo ejemplo, que no son, ni de lejos, tan racistas como lo eran hace cuarenta años. Esta cuestión se ha convertido de nuevo en una lucha popular.

El tipo de guerra que se produzca en un futuro es decisión nuestra, somos los habitantes de esos países poderosos quienes determina-

remos lo que va a ocurrir. Ahora mismo, por ejemplo, se está librando una guerra que occidente considera justa de manera casi universal. En realidad, según algunos intelectuales occidentales, personas liberales de izquierda, se trata de una guerra tan evidentemente justa que sólo los extremistas radicales se podrían oponer a ella.

Pues bien, refiriéndonos a Afganistán, precisamente hace un tiempo [en 2002] se celebró en ese país una reunión para constituir una coalición tras el período talibán. Los miembros de esa coalición son los beneficiarios del apoyo de occidente, principalmente de Estados Unidos y Gran Bretaña. Sin embargo, hay un punto en el que están de acuerdo: en que la guerra es criminal, y que los bombardeos deben cesar. Pero los intelectuales liberales de occidente nos dicen que esa guerra es justa. Nosotros decidimos qué visión debemos aceptar. Podemos preguntarnos si es justo llevar a millones de afganos a unas posibles hambruna y muerte para imponer la credibilidad de occidente.

Terrorismo mundial

El 11 de septiembre de 2001 se oyó hablar de “terrorismo mundial”, pero en esa ocasión no se produjo por primera vez en la historia. Nuestra memoria no debería ser tan corta: en realidad, no es cierto que hayamos oído esa expresión por primera vez. La primera vez que se habló de ello fue en 1981. La administración de Reagan entró en funciones anunciando alto y claro que el centro de la política exterior de Estados Unidos, su foco principal, iba a ser la guerra contra el terrorismo internacional; en particular, contra el terrorismo de estado, que en aquel momento estaba patrocinado, según decían, por los rusos. Ya sabemos cuál fue su respuesta: contestaron creando la mayor red terrorista de la historia humana y cometiendo atrocidades en el mundo entero, que fueron condenadas por el Tribunal Internacional y por el Consejo de Seguridad. Fue la reacción de la primera guerra contra el terrorismo.

Tras el 11 de septiembre de 2001 nos hemos encontrado con una nueva guerra antiterrorista, y la reacción ante ella es responsabilidad de cada uno. Pienso que lo ocurrido fue un terrible acto de terrorismo, pero no fue único en cuanto a su escala. El ataque a Nicaragua, que motivó la condena de Estados Unidos por el Tribunal Internacional y el Consejo de Seguridad, acabó con miles de

vidas y prácticamente destruyó el país; y no es, ni con mucho, el peor caso.

38 _____ Lo singular del 11 de septiembre -y se trata de algo único, de un acontecimiento histórico- es la dirección en que apuntaron las armas. Europa y sus vástagos, como Estados Unidos, han estado haciendo durante siglos esa clase de cosas a otros países, pero nadie se lo había hecho a ellos. El Congo no invadió Bélgica; la India no invadió Inglaterra; ni las Filipinas invadieron Estados Unidos. Es la primera vez que los acontecimientos han ido en otra dirección, y ése es el motivo de que Europa [y Estados Unidos] se sienta tan aterrada. Se supone que es algo que hacemos a los demás, y no algo que los demás nos hacen a nosotros.

El horror de Europa [y Estados Unidos] ante el atentado del 11 de septiembre no se debe a que sus actuales medidas políticas puedan provocar la hambruna, según sus propios supuestos, de cientos de miles o quizá de millones de afganos inocentes, que no son talibanes sino víctimas suyas. El hecho de que quizá los condenemos a morir de hambre no constituye un problema. En realidad, ésa es nuestra vocación histórica para con el tercer mundo. Pensemos, al fin y al cabo, en Inglaterra, que gobernó esa región en la década de 1920 y utilizó gas venenoso y armamento aéreo para someter a lo que ellos llamaban “tribus incivilizadas”, integradas por afganos y kurdos. Digamos de paso que el autor de aquello fue Winston Churchill. Se trata, pues, de nuestra vocación, desde luego, y la gente no le presta la menor atención. Sin embargo, cuando las armas apuntan contra nosotros, la cosa se convierte en un enorme problema.

Se debería reconocer que el principal terrorismo proviene de los estados más poderosos. Eso es lo que representa la principal amenaza para el mundo: la militarización del espacio por parte de Estados Unidos constituye, por ejemplo, una amenaza mucho mayor que cualquier acto de unos terroristas de pequeño fuste. Sin embargo, el tipo de terrorismo sobre el que se nos permite hablar, principalmente el dirigido contra nosotros, los países ricos, pertenece a otra categoría.

Los atentados con bomba no están, en absoluto, obsoletos. No se necesitaría mucho talento para desencadenar una explosión nuclear en Nueva York, y lo cierto es que existen decenas de miles de armas nucleares rusas cuyo paradero se desconoce. Una bomba de

plutonio pesa unos quince kilogramos y se puede introducir de contrabando en una maleta, a través de cualquier punto de la frontera canadiense. Eso es algo que, en efecto, puede ocurrir.

También podrían producirse casos de bioterrorismo, que aunque es más difícil, no es imposible. Por tanto, el tipo de terror que tiene por objetivo a los países ricos puede adoptar muchas formas. Pero lo que puede ser terrible es el terrorismo dirigido contra los pobres, o contra la masa de la población mundial, que incluye también a los ricos. Las medidas para la militarización del espacio son un buen ejemplo. Si nos fijamos en ellas, veremos que constituyen una auténtica amenaza para la supervivencia.

Peligros de la red

Deberíamos recordar una cuestión sobre su trasfondo: la red es una aportación del sector público. Como la mayor parte de la economía moderna, nace en gran medida de un sector público muy dinámico, y hace sólo unos años que se transfirió a las empresas privadas. Internet constituye un avance, aunque, ni de lejos, tan grande como el que se produjo, por ejemplo, hace un siglo. Me refiero a que el paso del barco de vela al teléfono o el telégrafo supuso un cambio cualitativo mucho mayor que el del telégrafo a internet. Es verdad que se trata de algo grande e importante, pero en el pasado hemos experimentado cambios mucho mayores.

Lo que vaya a ser internet depende de lo que decidamos. Puede ponerse al servicio de la información, de la ilustración, de la organización, de la posibilidad de eludir el control de los medios de comunicación, etcétera; pero también se puede convertir en una técnica de supervisión, una técnica de dominio, control y marginalización, de comercio electrónico, consumismo, pornografía y otras formas de distracción. Pero eso es lo mismo que ocurre con cualquier otro medio. Esos inventos técnicos se pueden comparar con un martillo, que podemos emplear para torturar a una persona o para construir una casa; al martillo le da igual, y lo mismo ocurre con internet.

Hablando de internet y los medios de comunicación en general, en un documental de televisión titulado “Fabricando el consenso”, dijo que “la historia es lo que aparece en *The New York Times* (...), es extraordinariamente importante que la historia se configure de

manera adecuada, que ciertas cosas aparezcan, y otras no; que ciertas cuestiones se planteen, y otras se ignoren”.

40

Historia escrita por los medios de información

La historia escrita por los medios de información no hay duda de que los medios de comunicación poseen actualmente un poder tremendo: damos forma a nuestra visión del mundo de acuerdo con lo que esos medios nos permiten leer o ver, y a menudo se les considera autores de nuestra memoria colectiva. Cabe preguntarse si ¿la historia que escriben los medios de información es objetiva y exacta, o bien que obedece a algún interés superior? A lo que hay que responder que no es ni mucho menos exacta. En realidad, se trata del producto de una autocensura muy deliberada. Fijémonos, por ejemplo, en la guerra de Afganistán: ¿cuántos norteamericanos cree usted que se dan cuenta de que la política del gobierno de Estados Unidos, después del 11 de septiembre de 2001, ha contado con que podría provocar la muerte por hambre de cientos, miles y quizá millones de afganos? Casi nadie es consciente de ello, ya que, para descubrirlo, hay que realizar una investigación.

Cuando Mary Robinson, alta comisaria de Naciones Unidas para los derechos humanos, suplica a Estados Unidos que detenga el bombardeo para permitir a la gente recibir unos alimentos que necesita desesperadamente y advierte de que, de lo contrario, podría producirse una matanza al estilo de la de Ruanda, se le conceden tres declaraciones públicas en todo Estados Unidos: una en *The New York times*, enterrada en una columna dedicada a otro asunto, y dos en el *San Francisco chronicle*, dispersas en lugares imposibles de encontrar. Cuando el portavoz especial de la ONU para asuntos de alimentación lanzó una advertencia aún más dura, no fue objeto de ninguna mención. Y cuando los organismos de ayuda presentaron la misma demanda, apenas fueron objeto de alguna que otra cita.

Ahora bien, si leemos con atención y nos fijamos en las cifras, podemos hacernos una idea de la realidad, Pero ¿quién dispone de tiempo para ello? Para descubrirlo se necesita una dedicación de estudiosos. Y eso es algo total y perfectamente deliberado, una manera de garantizar que los intelectuales puedan decir que “se trata de una guerra justa y sólo los lunáticos pueden cuestionarla”. Y mientras tanto, en la misma página, se cita la condena del bom-

bardeo por la Asamblea afgana; una cita oculta, por así decirlo, pero mencionada.

Esto es sólo un ejemplo: tomemos cualquier otro; el de la globalización, sin ir más lejos. Según podemos leer en *The New York times* -escrito por Anthony Lewis, su columnista de izquierdas, dicho sea de paso-, la década de 1990 constituyó el período de máximo auge económico de la historia de Estados Unidos y hasta de toda la historia mundial. Pero si nos fijamos en las estadísticas macroeconómicas, podremos descubrir que el crecimiento económico por cápita de Estados Unidos en la década de 1990 fue muy similar al de Europa, con un ritmo mucho más lento que el del período de “pre-globalización” de 1950 a 1975, y no estuvo ni remotamente a la altura de la época de máximo crecimiento estadounidense, ocurrido durante la segunda guerra mundial, con una economía semies-tatalizada. Y por lo que respecta a la economía mundial, no llega siquiera a acercarse a algo similar. Sin embargo, es lo que quizá creeremos si leemos *The New York times*. El descubrimiento de que ese período fue de uno de los peores de la historia económica de Estados Unidos para el 75 % de la población, aproximadamente, con un crecimiento muy escaso a pesar de que no se produjeron contratiempos graves que lo justificaran, requiere un trabajo de investigación.

Control del pensamiento

Difícilmente puedo haber sido el primero en haber criticado la manipulación tecnocrática dirigida al control del pensamiento de la población, pues se trata de una vocación antigua. Al hablar de “control del pensamiento” me refiero al intento de crear un marco de creencias, ideas y nociones que, o bien mantendrán a la población al margen, o bien harán que apoye al poder. Es la llamada “fabricación del consenso”, expresión que no es mía, sino que la utilizan quienes se hallan comprometidos con ese asunto; en este caso, los intelectuales liberales. Entienden que hay que elaborar ese consenso, que hay que amañarlo, que hay que reglamentar las mentes de las personas, como un ejército reglamenta su cuerpo, cito a personalidades liberales dirigentes, a Kennedy y Roosevelt, a los fundadores de la industria de las relaciones públicas. En eso consiste el control del pensamiento, y no se trata de nada nuevo.

Podemos eludir o sucumbir al “control del pensamiento”. Pero también podemos socavar las instituciones que lo aplican. En mi

opinión, se trata de instituciones centralizadas y autocráticas que, para empezar, no deberían existir. ¿Por qué habría de existir la industria de las relaciones públicas? Se trata de un enorme negocio dedicado al control del pensamiento y las actitudes. Podemos consultar su propia bibliografía que, afortunadamente, nos dice cuáles son sus fines: trata de reglamentar las mentes de la gente y controlar sus actitudes, de dirigir a las personas hacia los valores superficiales de la vida, como el consumo de moda, para que no molesten a los ricos y poderosos.

Ante la pregunta de si la educación se puede constituir o no en una posible solución al “control del pensamiento”. Cabe responderse que eso depende del tipo de educación de que se trate. Si es una educación liberadora, como la aplicada, por ejemplo, por los anarquistas en España a lo largo de medio siglo y que forma parte del trasfondo de la verdadera revolución anarquista de 1936, entonces sí puede ayudar a la gente. Pero si es una educación conformista, la dañará.

En ese caso, la universidad ideal es la que tiene una “función subversiva”. Tiene que serlo. En las disciplinas serias, es algo que se da por supuesto. Me refiero, por ejemplo, al MIT, donde nos hallamos ahora. Se trata ante todo de una universidad científica; y se supone que es subversiva. En todos los departamentos de ciencias se espera que los estudiantes pongan en cuestión la ortodoxia, que planteen ideas nuevas, que expliquen a los docentes el porqué de sus errores. Ésa es, exactamente, la forma en que progresa la ciencia, y así debería ser también en asuntos más importantes, como la vida humana.

Los resultados del trabajo científico producen, por supuesto, poder y beneficios, aunque también ayudan a la gente; pero desde un punto de vista institucional son sólo cuestiones secundarias. Sin embargo, en otros sectores de la vida universitaria, en aquellos que se interesan por los asuntos humanos, es peligroso ser subversivo, pues la gente podría aprender o entender demasiado o poner en cuestión las ideologías imperantes. Por eso, de la misma manera que no esperamos de la iglesia que nos proporcione una educación liberadora, tampoco lo esperamos de nuestras instituciones educativas.

Derechos colectivos

De los derechos colectivos de vivir en un mundo pacífico y saludable, economía solidaria y el libre acceso al conocimiento y la información. Deberíamos tener en cuenta que los países ricos y poderosos, incluido Estados Unidos, sólo aceptan esos derechos de manera parcial. Estados Unidos rechaza oficialmente algunos pasajes de la “Declaración universal”, a la que da una interpretación relativista. Pero la población siempre ha deseado disfrutar de esos derechos y ha luchado por ellos, y ése es el sentido de, por ejemplo, el movimiento obrero, el feminista o el de los derechos civiles, movimientos que tienen como finalidad la consecución de tales derechos.

Por lo que respecta a los derechos políticos, hay que ser un tanto cauteloso. Los derechos políticos se han conquistado ya, por lo que ahora la mayoría de la población disfruta, por fin, del derecho al sufragio. Por otro lado, los derechos políticos han sufrido una considerable merma, ya que se han visto limitados por la reducción del ámbito de decisión pública. En eso consiste, en realidad, el neoliberalismo. Pensemos, por ejemplo, en el momento actual: en Ginebra se están celebrando negociaciones secretas, como siempre, sobre lo que llaman comercio de servicios. La palabra “servicios” implica casi todo lo perteneciente al ámbito público: educación, salud, agua, energía... Comercio de servicios significa traspasar todo eso a las empresas privadas, es decir, excluirlo del ámbito de la decisión democrática y ponerlo en manos de tiranías que no son responsables ante nadie. Y las negociaciones al respecto se están llevando a cabo en secreto porque la gente detesta esa idea, así que hay que mantenerla en silencio.

No obstante, vamos encaminados en ese sentido: se conservarán formalmente los derechos políticos, pero quedarán pocos asuntos en los que participar, pues todo se traspasará al poder privado. Una gran parte de lo que actualmente se denomina globalización está orientada hacia ese objetivo. Además, en la medida, incluso, en que quede algún resto en el ámbito público, se aplicará, como es costumbre, la ideología imperante para que la población se mantenga al margen. Volviendo a las últimas elecciones de Estados Unidos: hay asuntos muy importantes para la gente, como, por ejemplo, la llamada globalización, que ocupan un lugar muy destacado entre sus intereses y que, sin embargo, no se mencionaron

en las elecciones. ¿Cuál es la razón? que la población se halla en el lugar opuesto al que ocupa el mundo de los negocios. Cuestiones como ésta, por tanto, no pueden plantearse; y lo que se ejecuta es el orden del día del mundo empresarial.

Así pues, técnicamente la gente tiene derecho a votar, pero no hay manera de que sepa cuáles son los auténticos problemas, Veamos, por ejemplo, la cuestión de la zona americana de libre comercio. Su resolución se fijó, en realidad, para varios meses después de las elecciones. Los asuntos planteados allí, en la Cumbre de las Américas, eran sumamente importantes para la población, pero nunca se trataron en las elecciones. Y la razón es la misma: según ellos, la gente tiene una actitud errónea y, por tanto, esas cuestiones no se sacan a la palestra política. Así, los derechos políticos existen, en cierto sentido, pero la mayoría de la población sabe que no funcionan. Tal como he dicho, el 75 % de la población no pensaba siquiera que se estuvieran celebrando unas “verdaderas” elecciones.

Fuente universal del lenguaje

¿Sería utópico imaginar que todos los habitantes del planeta pudieran comunicarse en alguna especie de lengua común? Esa teoría se propuso para sentar las bases de un debate técnico sobre la posibilidad de, en gran parte, derivar ciertos principios del lenguaje de las propiedades generales propias de las leyes físicas y matemáticas.

El hecho de que las lenguas humanas tengan una base común no es ni siquiera un tema de debate; es, por supuesto, una realidad indudable. Si mi hija crece en Cataluña, aprenderá catalán. Tengo una nieta en Nicaragua; pues bien, su lengua es el español. Tengo otra en Boston, y su lengua es el inglés. Si se hubieran intercambiado al nacer, sería al revés. Por tanto, no están genéticamente programadas para aprender tal o cual lengua.

Para cada una de ellas, como para cualquier ser humano, la capacidad para el lenguaje -de hecho, la capacidad para el conocimiento- procede de unas características inherentes, de la misma manera que tener brazos, en lugar de alas como los insectos, depende de nuestra propia configuración [biológica]. Hay diferencias, y esas diferencias proceden de la experiencia; pero el grueso de nuestro conocimiento, de la significación, de la estructura, del sonido, for-

ma, simplemente, parte de nuestra naturaleza, que es una naturaleza común.

En este sentido, los seres humanos son esencialmente idénticos. En realidad, la variación genética entre los humanos es sumamente reducida, sorprendentemente mínima. Partiendo de esa base, se ha propuesto la hipótesis de que, probablemente, procedemos de un grupo reproductivo muy pequeño, una población, quizá, de unas decenas de miles de personas que pudo haberse formado hace 100.000 años. Por tanto, somos básicamente idénticos, también en lo que respecta a nuestra capacidad de lenguaje, fuente de una gran parte de nuestro conocimiento.

¿Tiene eso algo que ver con la comunicación en un lenguaje común? En absoluto. Es decir, que a pesar de que, si me hubiera criado en Kenia, hablaría swahili, no puedo entender ni una palabra de esa lengua. Las diferencias surgidas como resultado de la variación periférica hacen que la comunicación sea muy limitada o ininteligible. ¿Cómo podemos superar esa situación? Las posibilidades son muy numerosas; una de ellas, bastante común, consiste en aprender un segundo o un tercer idioma.

Las lenguas dominantes son un reflejo del poder. Volvemos, pues, a la cuestión de cómo van a funcionar las relaciones de poder en el siglo XXI. Si la deriva del poder mundial se dirige hacia Asia, las lenguas del mundo serán el chino o el hindi, el japonés o cualquier otro idioma.

Visión de una sociedad futura

En *Lenguaje y libertad* se expone que la “acción social estuvo animada por la visión de una sociedad futura”. Dentro de esta visión de futuro, siempre he estado animado, y creo que la gente debería estarlo también, por una visión esencialmente anarquista, en la que las estructuras jerárquicas se cuestionan y, si no son capaces de defender su legitimidad, se desmontan. Según esta visión, la gente se uniría basándose en la libre asociación y participación, bien en comunidades, bien en el puesto de trabajo o en cualquier otro sistema en el que quisieran participar. También se habrían de organizar otras interacciones de federación o participación. Se trataría de sociedades muy organizadas, pero sólo sobre la base de una participación auténticamente democrática [de igualdad] en todos sus puntos. Hay muchas maneras de poner en práctica los

detalles de esa idea; en este sentido, España consiguió, de hecho, un nivel de libertad que no se ha visto nunca en ningún otro lugar. Incluso hoy tiene instituciones, como las cooperativas de Mondragón, que, aun siendo muy criticables, son, no obstante, únicas en el mundo y se mueven en esa dirección.

Bibliografía

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1948) "Declaración universal de los derechos humanos", París, ONU.

Wintonick, Peter, Achbar, Mark (1992) "Manufacturing Consent: Noam Chomsky and the media", Canada (documental)

Chomsky, Noam, Dallal, Alberto (1972) "Lenguaje y libertad", *Diálogos: Arte, Letras, Ciencias humanas*, Colegio de México, 8(4), 11-21

MONOGRAFÍA DE GLOBALIZACIÓN

GLOBALIZATION MONOGRAPH

47

Historia de la sociedad de la información

History of the Information society

DEMANDADO 5-3-2021 REVISADO 29-4-2021
ACEPTADO 19-5-2021

**Armand
Mattelart**

*Profesor de la
Université Paris-
VIII, Francia*

*Palabras claves:
Sociedad de la
información,
Historia, inter-
net, globaliza-
ción*

*Key Words:
Information
society, History,
Internet, globali-
zation*

RESUMEN El paradigma tecno-informacional se ha convertido en el pivote de un proyecto geopolítico cuya función es la de garantizar la reordenación geoeconómica del planeta en torno a los valores de la democracia de mercado y en un mundo unipolar. El horizonte planetario condiciona las formas y manifestaciones de protesta contra el [nuevo] orden mundial en gestación.

ABSTRACT The paradigm techno-informational has become the pivot of a geopolitical project which function is to guarantee the geoeconomic reorganization of the planet around the values of the market democracy in a unipolar world. The planetary horizon conditions the shapes and manifestations of protest against the [new] world order in gestation.

La sociedad global de la información: un envite geopolítico

Guerra y paz en un mundo unipolar: Revolución en los asuntos diplomáticos

El lenguaje revolucionario ha emigrado hacia el campo del liberalismo que ha convertido la noción de “revolución de la

información” en una expresión-baúl tipo muñeca rusa de pretensiones totalizantes: revolución en los asuntos diplomáticos, revolución en los asuntos militares, revolución gerencial. Veamos a qué representación del orden mundial se refiere cada una de ellas. Empezando por la “revolución en los asuntos diplomáticos”.

Unas tres décadas después de los análisis de Zbigniew Brzezinski sobre el advenimiento de la era tecnocrática, el concepto de la “diplomacia de las redes” reconfigura los parámetros de la hegemonía:

El saber, más que nunca, es poder -afirman el politólogo Joseph S. Nye y el almirante William A. Owens, consejeros de la Casa Blanca-. El único país que está en disposición de llevar a cabo la revolución de la información es Estados Unidos. Fuerza multiplicadora de la diplomacia norteamericana, el eje de las tecnologías de la información fundamenta el soft power, la seducción ejercida por la democracia norteamericana y los mercados libres (Nye y Owens, 1996: 20).

Las fuentes del nuevo poder son la información libre (la que crea el marketing, la televisión y los medios, la propaganda, sin “compensación financiera”); la información comercial, que tiene un precio y que está en el principio del comercio electrónico; la información estratégica, tan vieja como el espionaje (Keohane y Nye, 1998). El sistema informacional, la web para empezar, se convierte en el vector de la “ampliación de una comunidad pacífica de democracias, máxima garantía de un mundo seguro, libre y próspero” (Keohane y Nye, 1998: 36). El soft power es la capacidad de engendrar en el otro el deseo de aquello que usted quiere que desee, la facultad de llevarle a aceptar normas e instituciones que producen el comportamiento deseado. Es la capacidad de alcanzar objetivos mediante la seducción antes que por la coerción. “El soft power reposa en el atractivo que ejercen las ideas o en la aptitud para fijar el orden del día de tal forma que modela las preferencias de los demás. Si un estado consigue que su poder sea legítimo a los ojos de los demás y logra instaurar instituciones internacionales que los anima a encauzar o limitar sus actividades, ya no hay necesidad de gastar tantos recursos económicos y militares tradicionalmente costosos” (Nye, 1990).

Por su parte, los estrategas emplean otra noción: netwar. El término se aplica a las nuevas formas de conflictos de baja intensidad protagonizados por actores no estatales que cortocircuitan las jerarquías gubernamentales a través de las redes y que exigen, por

parte de estas últimas, una respuesta por esta misma vía. En el apartado “actores no estatales”, los estrategas incluyen tanto a los movimientos llamados activistas o participativos, como a las organizaciones no gubernamentales, los movimientos guerrilleros, los terroristas o los cárteles de la droga. Una estrategia en concreto ha cautivado la precoz atención de los especialistas: la que fuera desarrollada por el movimiento neozapatista desde diciembre de 1994, fecha de su primera campaña de información internacional. Retransmitida por internet a través de una red de organizaciones no gubernamentales en el interior de México, en Estados Unidos y en Canadá, que ya se había constituido y movilizado previamente con ocasión de las protestas contra el Tratado de libre comercio de América del Norte (TLCAN) suscrito por estos tres países, esta primera acción había logrado que interviniera la presión internacional contra la ofensiva programada por el ejército para liquidar la guerrilla de Chiapas. Desde entonces, las revistas del ejército norteamericano y los asesores militares han incluido esta experiencia entre los casos prácticos (Swett, 1995). La Rand incluso ha producido, a petición del Pentágono, un informe titulado *The zapatista social netwar in México* (Arquilla y Ronfeldt, 1998), La formalización de la doctrina está agujoneada por el diagnóstico sobre la vulnerabilidad de las redes frente a los ataques de grupos terroristas o de piratas informáticos organizados (hacktivists). El temor de un electronic Pearl Harbor ha suscitado numerosas iniciativas tanto del FBI como del Pentágono con el fin de organizar la defensa del “sistema nervioso de la nación”. El FBI, por ejemplo, se ha dotado de un centro de protección de la infraestructura nacional. En cuanto al US Army, ha creado nuevas unidades de “guerra de la información” para intervenir en las redes informáticas internacionales. El díptico *Netwar y Cyberwar* expresa los dos componentes de la guerra del conocimiento, la “noopolítica”, neologismo derivado explícitamente de la noción de noosfera elaborada por Teilhard de Chardin (Arquilla y Ronfeldt, 1999). El término cyberwar se aplica a los conflictos de tipo militar, a gran escala, pero modificados en sus formas por las tecnologías de la inteligencia.

Revolución de los asuntos militares: information dominance

En 1995, durante las discusiones de cara a un acuerdo de paz en Dayton, la cartografía virtual en tres dimensiones de Bosnia, obtenida gracias al sistema de visualización del terreno Powerscene y

proyectada en una gran pantalla de televisión en la sala de negociaciones, logró poner de acuerdo a los presidentes de Bosnia, Croacia y Serbia sobre las líneas de alto el fuego. Lo que no es tan conocido es que durante esas mismas sesiones, el software de simulación Powerscene también fue utilizado para demostrar a las partes en conflicto cómo los aviones de la OTAN podían, en el caso de que fracasaran las negociaciones, alcanzar sus objetivos con una precisión insospechable (Anselmo, 1995). Estas nuevas herramientas internacionales ponen de relieve una de las dimensiones de la “revolución en los asuntos militares” de la que se jactan los estrategas del Pentágono que han hecho de esta experiencia bosnia un ejemplo antológico de “management virtual de una crisis”.

Los conflictos en la ex-Yugoslavia y, con anterioridad, el del Golfo-guerras todas ellas que han visto cómo la OTAN se convertía en una organización de seguridad casi autónoma, que decidía por su cuenta las operaciones militares- han precipitado la mutación geoestratégica. La supremacía norteamericana en el ámbito de las tecnologías de la información se ha confirmado sobre el terreno. Tecnologías conocidas en la jerga militar bajo el acrónimo de C4ISR: Comando/Control/ Comunicaciones/Computación/Inteligencia/Vigilancia/Reconocimiento. La “Information dominance”, repercusión del programa reaganiano de la “Strategic Computing Initiative”, moldea el discurso sobre la figura ideal e idealizada de la guerra perfecta, limpia, la guerra de “intervenciones quirúrgicas” y de “daños colaterales”.

La noción de “interés nacional norteamericano” se actualiza en función de la nueva posición de Estados Unidos como lonely superpower, según la expresión de S. Huntington, cabeza del “sistema de sistemas”. Nada de intervenciones en las guerras de los “estados fallidos” (failed states), irrecuperables, empantanados en conflictos tribales u otras guerras que pertenecen a las edades preinformacionales. Éstas, por ejemplo, que están en el origen de la implosión africana. La estructura estatal está en descomposición y, de todas formas, se muestra incapaz de acometer las tareas geoeconómicas que le asignaría el nuevo orden global (Joxe, 1996). La guerra moral, emprendida en nombre del universalismo de los derechos humanos, tiene, pues, limitados sus espacios de intervención. A pesar de las informaciones de que disponían, los occidentales, en la primavera de 1994, han dejado que los extremistas hutus masacraran a cerca de un millón de civiles tutsis en un plazo

de cien días.

Por último, la nueva doctrina se adapta a la lógica de fondo de la globalización de la economía. La aceleración de la construcción del mundo como sistema obliga a razonar en términos de estrategia ofensiva de la ampliación (enlargement) pacífica del mercado-mundo. Ha pasado la época de la estrategia defensiva del containment en un teatro de operaciones bipolar. La estrategia de seguridad global incorpora la primacía de la extensión del modelo universalista de la free market democracy para cuya realización es esencial el control de las redes (Gompert, 1998). Está justificada la cooptación del mercado, máxime cuando, alegan los estrategas, más del 95% de las comunicaciones del Pentágono viajan desde entonces por líneas civiles.

El nuevo enfoque de la guerra ha encontrado a su propagandista en un éxito editorial: *War and anti-war*. Esta obra, redactada por Alvin y Heidi Toffler después de la guerra del Golfo, proporciona una clave interpretativa del cambio de doctrina, tan reveladora que los estrategas de la defensa han imitado su léxico (Toffler, A. y H., 1993). En ella se desmenuza la convergencia entre la esfera civil y la esfera militar. El tópico de las olas de la historia sirve para jerarquizar las guerras según pertenezcan a la primera ola (agraria), a la segunda (industrial) o a la tercera ola. La ola civilizacional que consagra la preeminencia del “recurso intangible”, categoría en la que los autores incluyen las ideas, la innovación, los valores, la imaginación, los símbolos y las imágenes.

Empantanada en el determinismo técnico, la desmesurada fe depositada por las agencias de seguridad nacional en el poder omnímodo de la información (inteligencia) recogida mediante el sofisticado dispositivo de satélites espías y de sistemas planetarios de escucha de las comunicaciones ha sido cogida en falta cuando se trataba de detectar los preparativos de los atentados apocalípticos que, el 11 de septiembre de 2001, han destruido, en Nueva York y en Washington, los símbolos de la hegemonía del lonely superpower. La opción “tecnología a tope” en detrimento de la información humana ha resultado especialmente irrisoria frente a un enemigo sin rostro, agente del nuevo “terror global”.

Obnubilados por las asépticas victorias contra Bagdad y Belgrado, los expertos de la llamada revolución de los asuntos militares se han equivocado en sus predicciones. La doctrina de la “No dead

war”, de los “cero muertos” (en sus propias filas), proclamada tras la guerra del Golfo, se reveló enseguida inadecuada. La máquina militar debió constatar que no había hecho su revolución frente a un nuevo enemigo y en un nuevo campo de batalla, según los propios términos utilizados por la secretaría de Defensa: los enfrentamientos llamados asimétricos que oponen un ejército regular y un adversario que toma la iniciativa y, de repente, no respeta las reglas del juego.

El manifiesto del capitalismo sin fricciones: un mundo sin mediadores

Los discursos apologéticos sobre la sociedad de la información caracolean entre dos axiomas opuestos: la entrada en la nueva era de las mediaciones o la salida de esta misma era. La contradicción que implica este juego con dos tableros sólo es aparente. Porque el par de argumentos converge para atestiguar el fin de los grandes determinantes sociales y económicos en la construcción de los modelos de implantación de las tecnologías digitales y de sus redes. Tan omnipresente es la tendencia a expurgar la noción misma de poder. El primer axioma supone que las infinitas mediaciones convocan tal abanico de actores que el tecnosistema mundial ha alcanzado tal nivel de complejidad que resulta acéfalo, y que, por tanto, nadie es responsable. Es el discurso de los teóricos del management global para quienes el mundo no sólo “carece de fronteras” (borderless) sino también de “líder” (leaderless) (Ohmae, 1985, 1995). El segundo defiende la tesis de la desintermediación en todas las direcciones. Bill Gates, convencido de ser el inventor de un “capitalismo libre de fricciones” repite machaconamente, a través de sus éxitos editoriales, que los vendedores proporcionan directamente a los compradores informaciones más amplias sobre sus productos y servicios. Y que, a cambio, estos últimos los retribuyen proporcionándoles más informaciones sobre sus gustos y sus hábitos de compra.

Economía global, sistema de inteligencia global

La estrategia de ampliación determina la adaptación del sistema satelitario de televigilancia global a los imperativos de la guerra comercial. Así, la red Echelon, instalada con el mayor de los secretos, en 1948, por los Estados Unidos y sus cuatro afiliados (Canadá, Gran Bretaña, Australia y Nueva Zelanda) con el fin de recoger la máxima información militar sobre la Unión Soviética y sus aliados, ha sido reconvertida en un sistema de inteligencia económica. Este sistema de escuchas salvajes, cuyo artífice es la National Security Agency (NSA), depen-

diente del Pentágono, intercepta, con toda impunidad y utilizando para sus transmisiones los satélites civiles Intelsat, las llamadas telefónicas, faxes y correos electrónicos de las empresas extranjeras. Ciertas organizaciones no gubernamentales como Greenpeace, también figuran entre sus objetivos.

Tres indicios revelan la importancia concedida a la Global Information Dominance. En 1996, el Pentágono ha creado, junto a la NSA, una nueva agencia: la National Imagery and Mapping Agency. Uno de los objetivos es el de controlar y centralizar la explotación comercial del flujo de la imaginería espacial en el mundo. En mayo de 2000, los Estados Unidos han suprimido la interferencia selectiva de su sistema de posicionamiento GPS (Global Positioning System). Lanzado con fines militares en los años setenta, este sistema de localización en cualquier punto del planeta ha sido abierto durante la década siguiente a los usuarios civiles, aunque con una precisión degradada. Uno de los elementos que motiva este cambio es el de prevenir la posible competencia del proyecto europeo Galileo de construcción de un sistema mundial de detección terrestre.

Por último, en el 2001, los Estados Unidos han lanzado un masivo programa de satélites espías bajo la responsabilidad de la National Reconnaissance Office (NRO) que, por cuenta del ejército del aire, está encargada de planificar el espionaje vía satélite y trabaja con la NSA. En el 2001, el NRO explotaba, permanentemente, seis satélites espías (tres de clase KeyHole para la observación óptica e infrarroja con tiempo bueno o cubierto, Lacrosse para el reconocimiento con radar, con mal tiempo o de noche). Bautizado como Future Imagery Architecture, el nuevo proyecto consiste en pasar a explotar, a partir del año 2005, una constelación de veinticuatro satélites espías que pesan la tercera parte que los anteriores y son capaces de recoger, según los casos, entre ocho y veinte veces más imágenes con una precisión de quince centímetros. Según los expertos, se trata del programa más caro en la historia de la "comunidad de la inteligencia".

El proyecto de panóptico global descubre sus afinidades con el proyecto de panóptico en la vida cotidiana. Cuando menos es lo que incita a pensar el artículo de un oficial de inteligencia en la *Military review*, revista oficial del ejército norteamericano. Al comentar los sustanciales progresos alcanzados en el ámbito del software (Maplinx y Lotus Domino), que permiten que los especialistas en marketing puedan elaborar detallados mapas virtuales de los consumidores, con sus características y movimiento de compras y muchos otros datos con sus gestos y flujos de mercancías, concluye:

De la misma forma que Bill Gates adapta estos procedimientos a la vida del consumidor, los militares y los diplomáticos deberían empezar a explorar su aplicación a los mecanismos de prevención de conflictos (...). Esto es de máxima importancia porque el sector del consumo y el sector militar están convergiendo. Lo cual implica

que el uno puede ayudar al otro a prever los conflictos (Thomas, 1998/1999: 56).

54

El comercio en línea cortocircuita a los intermediarios y restaura la fluidez del intercambio. Este toma y daca un tanto especial escamotea evidentemente el afinamiento de las técnicas de rastreo y fidelización del “capital cliente”, el proceso de taylorización creciente del campo del consumo.

En cuanto a Nicholas Negroponte, no se cansa de recalcar el leitmotiv del fin de ese mediador colectivo que es el Esla donación. Incluso es uno de los tópicos de su éxito editorial *Being digital*, en el que ha recopilado algunas de las crónicas que escribe en la revista *Wired*. Dice que, a semejanza de una fuerza neodarwiniana a la que es imposible “parar”, por no decir “encauzar”, la red convierte en nulas y sin valor bs nociones de centralidad, territorialidad y materialidad. Las cuatro virtudes cardinales de la sociedad informacional —“des centralizar”, “globalizar”, “armonizar” y “dar plenos poder para hacer” (empowerment)- están en vías de derribar al arcaico Leviathan. “Nosotros nos socializaremos en barrios digitales en los que el espacio físico ya no será pertinente. Lo digital supondrá cada vez menos dependencia de un lugar específico y de un tiempo específico” (Negroponte, 1995: 165). ¿A quién apodera? Al individuo-electrón libre y soberano en un mercado libre.

La desaparición del estado se compensa con el regreso al sueño comunitario en el que se cruzan las referencias a Jefferson, a las comunidades californianas de los años setenta o al comunitarismo (Kapor, 1993). Los tecnolibertarios lo han convertido en su catecismo. La liberación respecto de un estado al que se considera omnipresente es el eje central de la “Declaración de independencia del ciberespacio”, proclamada por el cofundador de la Electronic Frontier Foundation, y la carta de los pioneros de Well (Whole Earth 'Lectronic Link), fundado en California en 1985 (Barlow, 1996; Rheingold. 1993). El mito de la “nueva frontera electrónica”, mito fundador por excelencia, es compartido por todos los independentistas del ciberespacio. El manifiesto “The cyberspace and the American dream: a magna carta for the knowledge age”, redactado en 1994 por un colectivo y distribuido por la Progress and Freedom Foundation, recicla, casi palabra por palabra, los argumentos popularizados por Alvin Toffler unos veinte años antes.

La complejidad de la tercera ola es demasiado grande para ser gestionada por una burocracia centralmente planificada. Desmasificación,

personalización del consumidor, individualidad, libertad, tales son las claves del éxito para la civilización de la tercera ola (...). Si hay una "política industrial para la era del saber", debería centrarse en la supresión de las barreras a la competencia y en la desregulación masiva de las telecomunicaciones y del procesamiento de datos (Dyson, Gilder, Keyworth, Toffler, 1994).

La ingravidez de las comunidades virtuales y de la neteconomía no siempre protege de la realidad. El mito tecnolibertario del fin del estado-nación ha perdido su presencia en las cenizas de las torres gemelas del World Trade Center. Con la sagrada Unión, la América ultraliberal ha redescubierto las virtudes del nacionalismo y del intervencionismo del estado keynesiano.

La industrialización de la formación: ¿muerte del intermediario?

El estudio sobre la industrialización de la formación que ha realizado un grupo de investigadores franceses y quebequenses, en la intersección de las ciencias de la comunicación con las ciencias de la educación, deja en mal lugar la creencia espontaneista que segrega la alucinación tecnológica. He aquí un extracto:

Frente a las órdenes tajantes que, de este modo, se le dirigen, en la escuela fuera de la escuela, el usuario de la formación no dispone ni de los medios ni del margen de maniobra del consumidor ordinario de las industrias culturales. La razón estriba en que, privado, casi por definición, del conocimiento previo de lo que tiene que conocer, tiene pocas posibilidades de encontrar en sí los medios de su autonomía en el cara a cara, mucho más apremiante de lo que parece, con los recursos disponibles. De hecho, debido a una suerte de circularidad viciosa, se le pide que en la línea de salida ya tenga las aptitudes que se supone debe adquirir en la línea de llegada. En estas condiciones, más allá de las triunfales proclamas y de las promesas de una revolución educativa que apela a la metáfora (cuando no a las reglas) de un mercado en el que prestación y adquisición tendrían por equivalentes a oferta y demanda, el proyecto de autoservicio reposa sobre un postulado que dista mucho de haber sido demostrado: el de la capacidad del usuario para constituirse desde el comienzo del proceso pedagógico en sujeto autónomo, mientras que su estatus le coloca más probablemente en la situación de tener que hacer el aprendizaje de una autonomía que sólo se adquiere definitivamente al final. En esta dirección se plantean, simultáneamente, el problema de la viabilidad y el del valor pedagógico de la transformación industrial en juego (Moeglin, 1998: 129-130).

Esta reorganización de la relación educativa se inscribe dentro de lógicas sociales más amplias, especialmente vinculadas a las "tendencias hegemónicas del modelo vendedor-cliente y de las prácticas consumistas que se le atribuyen, así como a la extensión del ideal de socie-

dad de peaje". Un ideal en contradicción con los "principios que rigen las esferas de producción y uso de los bienes colectivos y públicos".

Téngase en cuenta que el tema de la "deconstrucción de la universidad", obligada a someterse al leitmotiv de la flexibilidad empresarial, se ha convertido en uno de los puntos esenciales de la investigación crítica sobre la ideología neofordista de la sociedad del conocimiento (Robins y Wehster, 1999). El envite no puede ser más crucial, toda vez que se multiplican los proyectos de megauniversidad virtual con vocación global, calcados sobre este modelo (Lapiner, 1994).

Un mundo sin muros

Horizontalidad, transparencia, fluidez, flexibilidad, autonomía de los actores, civismo: este *prêt-a-penser*⁷ que se ha tejido en torno al paradigma, definitivamente central, de la empresa en cuanto propietaria del criterio de iniciativa y de rendimiento, se apoya, él también, en la creencia en el poder de las tecnologías informacionales (también llamadas tecnologías de la coordinación) para trastornar de cabo a rabo las relaciones sociales. El credo de la empresa-red, de fronteras porosas y difíciles de abarcar, enumera los nuevos valores gerenciales destacando el contraste con la figura opresiva del modo de organización cerrado, compartimentado y escalafonado del régimen fordista.

La estabilidad de las formas de organización y dirección jerárquica y la perennidad de la localización geográfica del poder se esfuman ante el imperativo de la adaptabilidad constante y la tendencia a deslocalizarlo todo. El poder se han' proteiforme y entra en una metamorfosis permanente.

Integración y ubicuidad son palabras claves. La transgresión de las fronteras es su corolario, ya sean físicas o funcionales. Lo local, lo nacional y lo global encajan. Se piensa en la concepción, la producción y la comercialización de forma síncrona. El continente y el contenido, el hardware y el software, se abrazan. Este racimo fusional tiene su neolengua: glocalize. neologismo acuñado por los directores japoneses para referir se a la circularidad local/global; intermestic, inventado por los futurólogos norteamericanos para expresar la disipación de la línea de separación entre el espacio internacional y el espacio interior (domestic); "coproductor" o "prosumidor", que consagra al usuario como miembro de pleno derecho en el proceso de producción.

⁷ Literalmente, significa listo para pensar. Juego de palabras referido a la expresión del mundo de la confección *prêt-à-porter* (N. del E).

La noción de red es el nuevo proteo. La empresa-red se convierte en símbolo del fin de la contradicción entre trabajo y capital que ha condicionado la era industrial. Según la tesis del sociólogo Manuel Castells, sólo permanecen en liza los trabajadores en red erigidos en clase dirigente, por ser portadores del “espíritu del informacionalismo”. Se vacía así al ciber mundo de sus agentes sociales y el proceso de trabajo sólo se ve a través de la relación técnica. Aunque, quiérase o no, el modo de desarrollo informacional sigue “siendo elaborado por, y puesto al servicio de, un conjunto de relaciones de propiedad con fines de acumulación, y no a la inversa” (Garnham, 2000: 70).

La otra cara de la moneda. En el seno de la empresa: la presión sobre el asalariado sometido a prueba por un proyecto gerencial que debe llevar a cabo; el “formateo” de ese mismo asalariado gracias al perfeccionamiento de los métodos con vistas a conocer su personalidad y evaluar su capacidad de adaptación a determinados requisitos; la perpetuación de los procedimientos de organización industrial que imponen sus ritmos y se extienden a los oficios de los servicios, enfrentados a una fuerte competencia; la explotación de las obreras de las cadenas de montaje de la industria electrónica en las zonas francas, etc. Fuera de la empresa: el modelo gerencial que sirve de norma a la nueva “sociedad de control”. Un control a corto plazo, de rotación rápida, pero continua e ilimitada, sucesora de los mecanismos de coacción de las sociedades disciplinarias (Deleuze, 1990; Deleuze, Guattari, 1991). Mecanismos represivos que, para los excluidos del sistema tecnoglobal, siguen siendo el horizonte de todos los días.

Un mundo sin leyes

La razón gerencial es la “versión técnica de lo político” (Legendre, 1997). La libertad de expresión ciudadana se ve obligada a cederle la mano a la “libertad de expresión comercial”, es decir a dejar paso a la penetración de la market mentality en todos los intersticios del espacio público. Así se naturalizan la noción neopopulista de global democratic marketplace y, con ella, los tópicos sobre la libertad de palabra y de elección del individuo. Un individuo en ingravidez social. La definición de la “diversidad cultural” se transmuta en pluralidad de ofertas de servicio a consumidores de libre albedrío. Es el vocabulario utilizado en los informes Bangemann, por ejemplo. Los argumentos del lobby de las industrias de la in-

formación contra la Directiva europea sobre protección de datos individuales son del mismo jaez. “Las restricciones en nombre de la protección de la vida privada no deben permitir que se impida el ejercicio del derecho a los negocios (legitimate business) por medios electrónicos tanto en el interior como en el exterior de las fronteras” (Eurobit, et al., 1995).

La libertad de comunicación no debe sufrir entredicho alguno. Las reservas que cabe expresar en relación con esta concepción de la libertad pronto serán tachadas por los grupos de presión de intentos de restauración de la censura. Sólo la sanción ejercida por el consumidor en el mercado de la libre oferta debe regir la circulación de los flujos culturales e informacionales. El principio de autorregulación deslegitima así cualquier tentativa de formulación de políticas públicas, nacionales y regionales en esta materia. No encuentran clemencia ni los interrogantes sobre el papel que ha de jugar el estado en la organización de los sistemas de información y comunicación con el fin de preservar las vías de la expresión ciudadana de las lógicas de la segregación frente al mercado y a la técnica, ni aquellos que se refieren a la función de las organizaciones de la sociedad civil como factor de presión decisivo para exigir de la autoridad pública este arbitraje. El mundo se metamorfosea en “comunidades de consumo” (consumption communities). El término de comunidad, desde luego, jamás ha sido utilizado de forma tan indiferente y hueca.

El archipiélago de las resistencias. El tecnoapartheid

Junto con la transparencia, el igualitarismo es uno de los temas manejados por las tecnoutopías. La creencia en una nueva edad ateniense de la democracia alimenta la esperanza de salir de la espiral de la pobreza. Sin embargo, la principal enseñanza que suministra la historia es que, en el transcurso de la construcción de la economía-mundo, las formas sociales que han adoptado las redes no han dejado de ahondar las distancias entre las economías, las sociedades, las culturas repartidas según la línea de separación del desarrollo (Braudel, 1979; Wallerstein, 1990).

Las evidencias que empiezan a acumularse obligan a relativizar el despegue de las profecías sobre el poder de las herramientas reticulares para conmover las jerarquías y hacer que retrocedan las lógicas de segregación. En su conferencia general celebrada en octubre de 2001, la Unesco ha llegado a plantear el problema en

el plano de las exigencias de una “infoética” y a considerar las disparidades existentes ante las nuevas tecnologías como el punto de partida de sus recomendaciones sobre “la promoción y uso del multilingüismo y el acceso universal al ciberespacio” sin los cuales el “proceso de globalización económica sería culturalmente empobrecedor, no equitativo e injusto” (Unesco, 2001). Ha recordado, en esa misma ocasión, que “la educación básica y la alfabetización son prerequisites para el acceso universal al ciberespacio”. Idénticas preocupaciones sobre la desigualdad han decidido a la institución internacional a organizar, conjuntamente con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, una “cumbre mundial sobre la sociedad de la información”, en el año 2003, en Ginebra, para discutir acerca de la necesidad de “regulación global”, en relación con el carácter de “bien público global” que deberían tener la información y el conocimiento, como parte esencial de una esfera pública. En su “Informe mundial sobre el desarrollo humano para el año 1999”, el “Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo” (PNUD) había llamado la atención sobre la creciente marginalización informacional de una mayoría de países y, en el interior de cada país (cualquiera que sea el continente), la existencia de la línea de separación entre los info-ricos y los info-pobres, la fractura digital, o digital divide, (PNUD, 1999). “El internauta tipo -según podía leerse- es un hombre menor de treinta y cinco años, titulado superior, que dispone de elevados ingresos, vive en ciudad y habla inglés”. En África del sur, sin embargo bien dotada en comparación con el resto del continente, numerosos hospitales y las tres cuartas partes de los establecimientos escolares carecen de líneas telefónicas. Más sencillamente, podría añadirse el hecho de que, cuando están titilando las promesas de infopistas, ¡multitud de países o regiones del planeta están desprovistas de una red nacional de carreteras medianamente digna y más de seiscientos mil pueblos carecen de electricidad! De las trece mil aldeas del campo senegalés, apenas tres mil cuentan con líneas telefónicas y cerca del 65% de la población todavía es analfabeta. Por no hablar del hecho de que, hoy en día, igual que en el siglo XIX en que Londres fue lugar de paso obligado para las redes transcontinentales del sistema mundial de cables submarinos, los Estados Unidos se han convertido en la encrucijada por la que han de transitar necesariamente los internautas de los países menos favorecidos para conectarse entre sí. Los más pobres pagan por los más ricos. Cuan-

do un norteamericano envía un correo electrónico a un africano, el africano es el que paga. Mientras que la tarifa promedio de conexión por veinte horas de un norteamericano o de un finlandés se situaba, en el 2001, en los treinta dólares, superaba ampliamente los cien dólares en los países escasamente conectados.

La situación de la India dice mucho sobre la complejidad del sistema tecnoglobal de dos velocidades. Este país es el segundo exportador de software, después de los Estados Unidos, y el primer exportador de informáticos. Pero con más de mil millones de habitantes, de los que la mitad es analfabeta, en el año 2001 no disponía más que de veintiséis millones de líneas telefónicas y la tasa de penetración de internet no llegaba al 0'2%. Dos indicios proyectan luz sobre el problema añadido de la fuga de cerebros. Una cuarta parte de las empresas informáticas creadas en Silicon Valley desde 1980 están dirigidas por indios o por chinos. Y en el año 2000 los Estados Unidos han modificado su ley sobre inmigración para facilitar la entrada de los informáticos extranjeros que les hacen falta. Los países de la tríada concentran entre ellos solos el 85% de la investigación científica, ya sea de origen privado o público: Japón y los dragones (18,6%), Europa occidental (28%), América del Norte (37,9%). Igual de inquietante, los países no industrializados que deciden deliberadamente iniciar la forzada andadura hacia la era de la información, adoptan una estrategia no sólo elitista sino también autoritaria. Es el caso de la pequeña isla Mauricio que ha tomado como modelo a Singapur para salir de la dependencia de los talleres de producción textil de las sociedades transnacionales deslocalizadas. En el otro extremo, está China Popular que espera alcanzar al primer mundo creando zonas económicas especiales, verdaderos guetos francos, y apoyándose en un sistema piramidal de enseñanza superior. Las universidades están rigurosa y jerárquicamente clasificadas y el 15% de los bachilleres que ingresan son seleccionados en función de sus calificaciones. La estrategia de expansión comercial de internet coexiste con la implantación de filtros que bloquean los sitios considerados como indeseables y con la obligación que tienen los usuarios de registrarse ante la administración.

La aplicación del potencial de la mutación informacional al modelo económico de la globalización salvaje convierte las distancias en apartheid. La era digital procede a un nuevo diseño de la fisonomía de los territorios. Centros-fortalezas, verdaderos enclaves a ima-

gen y semejanza de las ciudades privadas norteamericanas (new company towns) y empresas en las que los asalariados viven aislados en espacios planificados, encerrados entre cuatro paredes en medio de la panoplia de sistemas de videovigilancia y conectados por red, a la inversa del inmenso no man's land info-pobre-excluido. Los urbanistas no ocultan sus temores de que este esquema pudiera trasplantarse a la ciudad desmaterializada del futuro: un hipercentro virtual, una "metaciudad", que sólo existe por la urbanización de las telecomunicaciones y que se está gestando en el proyecto de infopistas. Un centro que no está en ningún lugar y en todas partes a la vez, al que se accede gracias a las nuevas tecnologías, y una gran periferia desconectada (Virilio, 1996).

El estado mínimo

El siglo XX no ha sido más que un paréntesis estatal (...). Respondemos a la pregunta de la pobreza diciendo que, cuanto más libremente funciona una economía, cuantos más empleos crea, mejor remunera a sus asalariados y menos pobres crea (...). La intervención del estado sólo es necesaria en los ámbitos del ejército, de la policía y de la justicia. Todo lo demás puede gestionarlo el sector privado. Para mí, está claro que la nueva economía está en línea con este proyecto de libertad.

Es lo que piensa un responsable del Cato Institute, think tank en la órbita de la corriente libertaria, el más radical dentro de la familia neoliberal. Doctrina única sobre las redes: la aplicación del derecho comercial común.

Otro testimonio: el del presidente de ATT que no duda en dar lecciones a los delegados gubernamentales ante la conferencia *Telecom 99*, organizada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones en Ginebra:

La revolución global de las comunicaciones puede ser la primera revolución en la historia en la que no hay perdedores (...). Su motor son las fuerzas de la competición y de la tecnología. Una nueva tecnología genera una nueva competición. Y una nueva competición genera a su vez una nueva tecnología. Así es como trabaja cualquier mercado libre. En el mercado de las comunicaciones, la industria es la que debe proporcionar la tecnología y la competición. La política pública, por su parte, debe crear el entorno que permita que el motor funcione sin tirones, un entorno en el que la nueva tecnología y la nueva competición puedan entrar en el mercado sin ninguna obstrucción (...). Una vez creado el entorno para la competición, los reguladores deben dar pruebas de control de sí mismos y mantener las manos fuera del motor. Es preciso, pues, que cambie la perspectiva de la regulación.

Más concreto en sus esfuerzos de lobbying, el think tank conservador Progress and Freedom Foundation ha propuesto en su informe *La revolución de las telecomunicaciones: una oportunidad para Estados Unidos* que la propiedad del espectro electromagnético deje de considerarse como un “bien común” gestionado por las autoridades públicas y se convierta en propiedad privada. Los titulares de licencias de emisión se convertirían así en propietarios de su porción de frecuencias que serían libres de utilizar, desarrollar y vender según sus estrategias comerciales, y el resto del espectro pasaría a ese nuevo ámbito de “propiedad privada electrónica”. De tal modo que los órganos de regulación públicos resultarían obsoletos. El argumento: estimular usos de frecuencias más innovadores, mediante el juego de la mano invisible de la oferta y la demanda. Esta filosofía de autorregulación que se pone en manos de los intercambios en el mercado no deja de recordar la que prevalece en el nivel de la protección del medio ambiente en el que los agentes privados se intercambian los derechos a contaminar.

Fuentes: Boaz, D., “Entretien”, *Le monde. Cahier économie*, 25 de enero de 2000; Amstrong, M., “Technology and public policy. The global communications revolution”, *Address delivered as public policy keynote, Telecom 99*, Ginebra, 11 de octubre de 1999.

¿Hacia una sociedad civil global?

El acontecimiento global del tránsito al año 2000 debía ser el fallo de los ordenadores. La historia no lo decidió así. A finales de noviembre y principios de diciembre de 1999, las organizaciones no gubernamentales, los sindicatos y las asociaciones de consumidores se han movilizado masivamente en Seattle, en pleno corazón de Estados Unidos, contra las derivas y peligros de un mundo “todo mercado”, con motivo de la tercera conferencia de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Una reunión en la cumbre cuyo objetivo era el de inaugurar un nuevo ciclo de negociaciones con el fin de alcanzar un acuerdo sobre servicios (General Agreement on Trade in Services - GATS) que haría extensiva la ley del libre comercio a sectores a los que cabe considerar como “bienes públicos”, tales como la cultura, la sanidad, la educación y el medio ambiente. La propia legitimidad del sistema de las grandes instituciones financieras y comerciales multilaterales cuya función es la de regentar el proceso de mundialización ha quedado maltrecha. Su antidemocrático modo de operar y la sobrerrepresentación de los países ricos han sido estigmatizados. Menos espectacular pero no menos significativa, en abril de 1998, la acción concertada, escalonada a lo largo de tres años, de más de seiscientas organizaciones en unos setenta países, que a golpe de correos electrónicos y de sitios web

había logrado interrumpir las negociaciones lanzadas por la OCDE a propósito del Acuerdo multilateral (AMI) sobre la liberalización desaforada de las inversiones.

El efecto Seattle es tal que desde entonces no hay cumbre relacionada con los “«problemas globales” que no sea objeto de protestas: Davos, Washington, Bangkok, Okinawa... Reunidos en julio de 2000 en esta ciudad japonesa, y en presencia del gotha de la informática, los miembros del G8 han firmado una “Carta sobre la sociedad global de la información” en la que reiteran su voluntad de defender la propiedad intelectual y luchar contra el pirateo de programas, continuar con la liberalización de las telecomunicaciones, promover normas comunes y proteger al consumidor. Incluso se ha constituido una “fuerza operacional” compuesta por expertos para proponer soluciones a la “fractura mundial en el ámbito de la información y el conocimiento”. La respuesta de la calle no tardaría. El colectivo “Jubilee 2000” quemó un ordenador portátil delante del centro de conferencias. Una forma de denunciar la hipocresía que suponía proclamar una carta llena de buenas intenciones, en la que se propone facilitar el acceso a internet a los países pobres, y en cambio permanecer evasivo respecto del problema de la disminución de la ayuda pública al desarrollo, que ha alcanzado su nivel más bajo en los últimos cincuenta años, y sobre el de la condonación de la deuda que, para ciertos países, absorbe más de la mitad de su presupuesto anual. Detalle chusco: el subcomandante Marcos se comunica con las redes de resistencia al nuevo liberalismo ¡mediante un ordenador de las mismas características!

Durante la cumbre de Génova, en julio de 2001, los miembros del G8 han dado un nuevo impulso al proyecto aprobado en Okinawa y han respaldado un “plan de acción sobre la manera con que los egobiernos podrían reforzar la democracia y el estado de derecho”, Este generoso anhelo contrasta, no obstante, con la extremada violencia de que hacen gala las fuerzas del orden en la represión de las manifestaciones pacíficas del movimiento antiglobalización en protesta por el intervencionismo, cada vez más evidente, de los países ricos en la gestión de los asuntos del planeta. El esquema de actuación propuesto por el mencionado “directorío del mundo” para yugular la fractura digital es, en cierto modo, un tubo de ensayo para la elaboración de una nueva gobernancia mundial que

asocia el sector público con el sector privado (empresas, fundaciones filantrópicas). Los miembros del G8, en efecto, no ocultan que tienen la intención de retirarse de los canales tradicionales y burocráticos de las agencias de las Naciones Unidas y pregonan abiertamente su voluntad de conjugar eficacia e implicación del sector privado. Puede observarse el mismo esquema de colaboración en el lanzamiento, en esta misma cumbre de Génova, del “Fondo Mundial de la Salud”, entre cuyos donantes figura, de forma destacada, la fundación del amo de Microsoft.

En vista de la notoriedad y los resultados de las cibermovilidades desencadenadas por los actores sociales a escala mundial, las confesiones más diversas del espectro político no han tardado en pregonar el advenimiento de una “sociedad civil global”. La expresión incluso ha colonizado el lenguaje de la diplomacia y la estrategia militar. Como atestigua el giro acuñado por la prestigiosa revista *Foreign affairs*: “electronically networked global civil society”. Las manipulaciones de las que es objeto la noción invitan, no obstante, a la circunspección, máxime teniendo en cuenta que la noción en sí de “sociedad civil” está lastrada por una larga historia trufada de ambigüedades.

Tal extrapolación suele hacer caso omiso de la complejidad de las reconfiguraciones que afectan al estado-nación en su articulación con la sociedad civil nacional, confrontados ambos con las lógicas de la mundialización. Hace todavía más agobiante una negativa a replantearse la mediación estatal fuera del *prêt-a-penser* del fin del estado-nación. Quiérase o no, el territorio del estado-nación sigue siendo el marco histórico y funcional del ejercicio democrático, el lugar de definición del contrato social. Está muy lejos, pues, de haber alcanzado el grado de obsolescencia que le atribuyen los cruzados de la desterritorialización mediante redes interpuestas. Se necesita la miopía de los tecnolibertarios para prestar ayuda a este populismo globalitario que se prevale de la representación simplista de un estado abstracto y maléfico, opuesto a la de una sociedad civil idealizada, espacio liberado de los intercambios entre individuos plenamente soberanos. A despecho de todos los discursos sobre la relativización del lugar que ocupan los estados-naciones, las negociaciones de estado a estado siguen siendo un paso obligado para imponer una relación de fuerza contra las derivas del ultraliberalismo. Una de las tareas de la sociedad civil organizada es también la de actuar para que el estado no se desprenda,

por propia iniciativa, de su función reguladora.

El atractivo que ejercen las proezas de la red técnica corre parejo con la idea de obsolescencia de las formas anteriores de resistencia social y con otra que induce una lectura errónea de la genealogía específica de las redes sociales contemporáneas de alcance planetario, Del mismo modo que los artesanos de la “revolución en los asuntos militares” barren del mapa estratégico del globo los conflictos de la “era agraria” o de la “era industrial”, el enfoque tecnicista predispone a hacer tabla rasa de las modalidades de la reivindicación, características de la llamada era preinformacional. Sin embargo, en la protesta contemporánea ante el proyecto de orden tecnoglobal, las formas de resistencia experimentadas se entremezclan con las inéditas tal y como, de hecho, lo hacen las formas de explotación y opresión por su parte. Los movimientos campesinos, con orígenes y formas de lucha ancladas en lugares muy concretos -desde los campesinos sin tierra de Brasil hasta los campesinos franceses que protestan por la “comida basura”- son una de las expresiones, entre otras, del paciente trabajo de reformulación de modos de resistencia emprendido hacia finales de los años setenta a lo largo y ancho del mundo, por múltiples organizaciones ciudadanas, tanto a escala local y nacional como internacional. Y, hay que tener la honestidad de añadir, ¡con intereses y reivindicaciones no siempre ni necesariamente conciliables! La verdadera novedad es que los sindicatos, asociaciones y otros movimientos sociales que emprendían luchas que creían aisladas han empezado a tomar conciencia de que juntos constituían un archipiélago planetario de resistencias. La nueva visión alcanzada mediante la participación de una red mundial solidaria aumenta el poder de negociación a escala local.

El efecto de demostración de las experiencias de los unos influye en la práctica de los otros. Ésta es una de la principales aportaciones del primer “Foro social mundial”, organizado en Porto Alegre (Brasil) a finales del mes de enero de 2001. El objetivo de este acontecimiento, réplica del “Foro económico” de los altos responsables globales en Davos (Suiza), era el de superar la fase de las quejas para iniciar la de la reflexión con vistas a la formulación de propuestas alternativas al modelo de mundialización ultraliberal. Objetivo de la máxima importancia, sobre todo cuando se conoce la tendencia de numerosos grupos protestatarios a escamotear el

necesario rodeo por la formalización teórica, en nombre de la prioridad de la acción sobre el terreno. La contrapartida de la proliferación de los intercambios es que los organizadores han optado por no emitir conclusiones finales.

A estas resistencias y luchas fragmentadas les queda sin duda un largo camino por recorrer antes de llegar a una convergencia estratégica que tenga peso en las decisiones colectivas. *A fortiori*, en las que conciernen a la arquitectura de la llamada sociedad global de la información. Una cuestión estructural eminentemente política que, de manera paradójica, no siempre ocupa el lugar que debería corresponderle en el orden del día de la reflexión que emana de las organizaciones ciudadanas guiadas por el nuevo “sentimiento de la humanidad”. Una expresión acuñada por los revolucionarios de 1789 para significar el ideal que impulsa la marcha incesante de las sociedades particulares hacia formas superiores de integración en una comunidad universal.

En estos tiempos en que el miedo impregna los modos de gobernar, conviene extremar la vigilancia ciudadana. Porque desde los atentados del 11 de septiembre de 2001, la mayoría de los estados ha reforzado sus dispositivos de seguridad en nombre de los imperativos de la lucha antiterrorista. “Cuando se tacha a la gente que hace preguntas, pide explicaciones o, incluso, emite críticas, de faltar al patriotismo, eso resulta peligroso”, afirmaba el actor Robert Redford, en declaraciones al periódico *Le monde* del 15 de diciembre de 2001. Las intromisiones, arbitrarias o legales, en las libertades colectivas e individuales, entrañan el riesgo, en efecto, de reprimir el derecho de las organizaciones de la sociedad civil a manifestar su desacuerdo respecto de las lógicas segregadoras del sistema mundial en gestación.

Conclusión

La inteligencia y la sensibilidad son objeto de una verdadera mutación debido a las nuevas máquinas informáticas que se insinúan cada vez más en los resortes de la sensibilidad, del gesto y de la inteligencia. Se asiste actualmente a una mutación de la subjetividad que quizás sea todavía más importante de lo que lo fueron las de la invención de la escritura o de la imprenta (...). Una renovación de la democracia podría tener por objetivo una gestión pluralista del conjunto de sus componentes maquínicos.

Félix Guattari, *Refonder les pratiques sociales*, 1993

En el origen de la iniciativa genealógica que inspira la perspectiva

que ofrecemos de la llamada sociedad de la información, una convicción y un proyecto: ninguna pedagogía de apropiación ciudadana del medio técnico puede abstraerse de la crítica de las palabras que, pretendidamente apátridas, no dejan de introducirse subrepticamente en el lenguaje común y enmarcar las representaciones colectivas. Por ellas pasan las transferencias de sentido de los conceptos de libertad y democracia al mismo tiempo que se imponen a nosotros bajo el signo de la evidente necesidad de lo que es y, sobre todo, de lo que supuestamente tiene que ocurrir.

Los discursos que acompañan a la sociedad de la información han elevado a rango de ley el principio de la tabla rasa. Nada hay que no sea desuso. El determinismo tecnomercantil engendra una modernidad amnésica y exenta de proyecto social. La comunicación sin fin y sin límites se instituye heredera del progreso sin fin y sin límites. A falta de memoria, se asiste al regreso en olor de multitudes de una escatología de connotaciones religiosas que bebe en las fuentes de las profecías sobre el advenimiento de la noosfera. La noción misma de complejidad se pervierte y transforma en coartada. La creciente complicación de las sociedades contemporáneas se disuelve en sencillas explicaciones: “Entramos en la era del optimismo”, titulan los éxitos editoriales sobre la sociedad prometida. Cualquier actitud disconforme con este positivismo es tachada inmediatamente de tecnófoba o antimoderna. Los viejos demonios del populismo antiintelectual vuelven a asomar la cabeza. Se le limpia la cara al proyecto tecnocrático de reconciliación entre la cultura de los directores y la de los intelectuales. En su obra *Post-capitalist society*, Peter Drucker lo convierte en una de las condiciones del éxito del proyecto global de sociedad del conocimiento. “Sus puntos de vista se oponen, pero se oponen como dos polos indisociables, no contradictorios. Cada uno necesita del otro (...). El intelectual, si no se completa con el manager, crea un mundo donde cada uno hace lo que quiere pero donde nadie haría nada” (Drucker, 1993: 230). Pero con el señuelo del ideal de modernidad se remozca el proyecto de occidentalización del mundo. “El hombre instruido del mañana deberá contar con que vivirá en un mundo globalizado, que será un mundo occidentalizado”, concluye el mismo experto. Al hacernos creer que el acceso vía internet al “saber universal”, que forzosamente saldrá de los monopolios de los conocimientos existentes, podría resolver el problema no sólo de la fractura digital, sino de la fractura social, los expertos en edu-

cación de las grandes instituciones financieras, tales como el Banco Mundial, le insuflan una nueva juventud a la concepción difusionista del desarrollo que podría haberse tenido por obsoleta al quebrar las estrategias inspiradas en la ideología cuantitativa de la modernización. La sociedad de las redes está lejos, pues, de haber terminado con el etnocentrismo de los tiempos imperiales.

Antes que resolver el problema, la tecnología lo desplaza. Mientras que sobre el terreno sigue planteada la lancinante pregunta: ¿cómo concebir y poner en marcha otros modelos de desarrollo?

La llamada revolución de la información contemporánea convierte a todos los nacionales del planeta en candidatos a una nueva versión de la modernización. Se distribuye el mundo entre lentos y rápidos. La velocidad se convierte en el juicio de autoridad que crea un mundo sin leyes en el que está abolida la cosa política. “Ni los productores ni los usuarios en el mercado de las redes de información tienen el tiempo y la paciencia de la regulación”, afirma un experto de la Rand Corporation (Gompert, 1998). En nombre de la celeridad, es barrida la lenta acumulación histórica de las culturas, igual que, un siglo antes, lo fue la de las llamadas sociedades primitivas por los heraldos del progreso a marchas forzadas.

La desventura que impera en los discursos sobre la “era de la información” respecto de la larga duración sólo puede compararse con la que mantienen los discursos sobre la “era global”. Se actúa como si el movimiento de unificación del mundo hubiese surgido recientemente. El análisis retrospectivo se refiere como mucho a un período de una o dos décadas. La dictadura del tiempo corto hace que se atribuya una patente de novedad, y por tanto de cambio revolucionario, a lo que en realidad testimonia de evoluciones estructurales y procesos en curso desde mucho tiempo atrás.

No sólo es el sentido crítico el que falta, sino, más sencillamente, la curiosidad intelectual. La falta de una propedéutica de apropiación de las tecnologías digitales corre pareja con la fascinación por el objeto técnico y la carencia de una reflexión sobre la historia de la utopía pedagógica que no ha esperado a las nuevas tecnologías interactivas y multimedia de la comunicación. Ante el neodarwinismo informacional, conviene oponer una concepción de los nuevos dispositivos técnicos elaborados por las nuevas tecnologías creadoras de las ciencias, de las artes y de las innovaciones sociales. Reflexionar sobre los múltiples entrelazos de las mediaciones

sociales, culturales y educativas a través de las que se construyen los usos de lo digital y que están en la fuente misma de la vida en democracia. Cortocircuitar el fetichismo de la velocidad fordista mediante otras relaciones con el tiempo. Entonces quizás podamos afirmar un día, sin temor y sin riesgo de caer en el profetismo, que el trastornamiento de los modos de saber que implica la mutación tecnocientífica pone nuevamente en entredicho la noción misma de tiempo de la historia. No se rehace el porvenir es el título de una graciosa comedia en cartelera en un teatro parisino. A nosotros nos corresponde desmentir esta ocurrencia negándonos a recorrer los senderos trillados del milenarismo tecnoglobal.

Adenda⁸

Es posible otra sociedad de la información

Me opongo, a la forma que se nos propone para implantar la llamada sociedad de la información, que nos presentan como si aportara más democracia, más prosperidad, etc. Es importante comprender que la noción de sociedad de la información que se ha popularizado se refiere a un proyecto concreto que, a mi juicio, no beneficia a la mayoría, sino que está construido, precisamente, sobre el mito de que va a beneficiar a la gran mayoría. Es una creencia que, desde sus comienzos, ha acompañado a las tecnologías de comunicación a distancia.

Desde la aparición del telégrafo de Chappe, en 1794, tanto los científicos como los políticos han tenido un discurso sobre las promesas emancipadoras de la tecnología a distancia: debe permitir la reconstrucción, a escala de nación, de las condiciones del ágora ateniense. En el discurso de Albert Gore, en 1994, sobre las "autopistas de la información", se encuentra el mismo término, evocado mucho antes que él por Víctor Rugo a propósito del cable submarino, de "la reconciliación de la gran familia humana". Sin embargo, estas promesas han tenido que ser revisadas a la baja. Lo cual no quiere decir que el avance de los sistemas mundia-

⁸ A los pocos días de la aparición de la *Historia de la sociedad de la información*, de la que forma parte el presente artículo, en el mercado editorial francés, el diario *Le monde* publicaba en su suplemento "Le monde interactif", el 28 de marzo de 2001, la entrevista realizada al autor por Stéphane Mandard, titulada "Une autre société de l'information est possible", y que es reproducida a continuación en su integridad.

les de comunicación no participe, a su manera, en la expansión y apertura a la comunicación de sociedades concretas. Las tecnologías de comunicación forman parte del camino que nos lleva a la integración superior soñada por todos los utopistas y siempre han estado revestidas de un discurso escatológico,

La sociedad global de la información se ha convertido en reto geopolítico, y el discurso que la envuelve es una doctrina sobre las nuevas formas de hegemonía. Esta doctrina arraiga en los Estados Unidos hacia finales de los años sesenta, con la “revolución tecnocrónica” de Zbigniew Brzezinski (1974). Desde entonces, la hegemonía mundial pasa por las tecnologías tecnocrónicas y se manifiesta a través de una triple revolución: diplomática, militar y gerencial. La revolución en los asuntos diplomáticos es la aparición de la idea de soft power. Se pasa de la diplomacia de los cañones a la diplomacia de las redes para reorientar al mundo en función de lo que se llama la democracia de mercado. De ahí el mito de la guerra ideal e idealista de la información, tal como se llevó a cabo en el Golfo y en Kosovo.

La información se convierte en el elemento fundamental de la hegemonía mediante las tecnologías de recogida de información e inteligencia. Es la ciberguerra cuya finalidad es la de conseguir que cuantas más sociedades basculen en la democracia de mercado mejor. Así, el plan *Echelon* demuestra que la evolución del mercado global implica un sistema de inteligencia global, de captación de informaciones para poder competir con los rivales y anticipar las estrategias de las grandes organizaciones de la sociedad civil. Desde 1998, por cierto, el Pentágono habla de “netwar” para referirse a la utilización de la red por los neozapatistas de Chiapas,

La tercera revolución, gerencial, quizás sea la más importante en el plano de la legitimación de la sociedad global de la información. Puede resumirse con una expresión que emplea a menudo Bill Gates: “el capitalismo libre de fricciones”. Es decir, que dentro de la información se disuelven todas las tensiones del mundo. El núcleo de la sociedad global de la información toma cuerpo a partir de una reorganización gerencial del mundo: la libertad de expresión comercial condiciona la libertad de expresión de los ciudadanos.

La idea de sociedad de la información nace en la posguerra como alternativa a las naciones no libres, es decir, totalitarias. Está ínti-

mamente ligada con la tesis del fin de las ideologías, pero también con la de lo político, de los enfrentamientos de clase, del compromiso, del intelectual protestatario. Pero es la crisis de 1972-1973 la que desencadena su adopción tanto por la OCDE, como por la ONU o la CEE. Se habla entonces de una crisis del modelo de crecimiento, pero también de gobernabilidad de las grandes democracias occidentales. En 1978, el informe "Nora-Mine" difunde la idea de que las nuevas tecnologías pueden resolver la crisis económica y la del consenso político. La tercera etapa, la que hoy vivimos, se inicia en 1984 con el proceso de desreglamentación de las redes financieras y de los sistemas de telecomunicación. Y en 1998, la desreglamentación es oficialmente reconocida por la OMC como principio de una nueva economía y de una nueva sociedad.

La ideología de la sociedad de la información no es otra que la del mercado. Está en sinergia con los supuestos de reconstrucción neo liberal del mundo. Contra eso, precisamente, intentan levantarse algunos gobiernos [?], empezando por el francés [?], y las redes de la sociedad civil a través del mundo.

Cabe preguntarse ¿En qué medida puede influir la sociedad civil sobre la arquitectura y la orientación de esta sociedad global de la información? Paradójicamente, la cuestión de la sociedad global de la información, eminentemente política, no siempre ocupa el lugar que debería corresponderle en la reflexión de las organizaciones ciudadanas. Durante el "Foro social de Porto Alegre", no era un reto primordial para la construcción de otro orden mundial, como ha podido serlo, por ejemplo, la condonación de la deuda de los países del tercer mundo. Habría que convocar estados generales (en el sentido de los revolucionarios de 1789) sobre la sociedad de la información para preguntarse qué tipo de sociedad está diseñando y oponerle un modelo alternativo.

Pero el peligro está en plantear la alternativa a partir de los usos de las nuevas tecnologías. Hay combates que pasan por el campo de la regulación de la arquitectura mundial de las redes. Hasta ahora, ésta se ha decidido en el seno de organismos de los que estaba excluida la sociedad civil. El movimiento social global, entendido como la suma de las sociedades civiles nacionales, debe plantearse la cuestión más global de la regulación de las regulaciones del sistema de comunicación mundial. Pero el tema de la sociedad de la información como uno de los temas de la construcción

de un nuevo tipo de sociedad sólo se realizará progresivamente, porque los diversos movimientos susceptibles de enfrentarse a las lógicas del orden tecnológico, a menudo, tienen intereses contradictorios.

Para salir del “neo-darwinismo informacional”. Hay que reapropiarse las nuevas tecnologías construyendo una alternativa a la sociedad de la información. Si hay algo de cierto en la noción de sociedad de la información es que cada vez más intersticios de la vida cotidiana e institucional son penetrados por las tecnologías de la información y, por consiguiente, que cada vez serán más los sectores que se verán obligados a pensar en ello, bien para sumarse, bien para plantear la cuestión de otra opción. Sin embargo, hoy en día, los que se atreven a hablar de alternativa, inmediatamente son tachados de tecnófobos. No hay reflexión alguna sobre la cuestión esencial. A saber: ¿cabe oponer proyectos sociales y otras formas de apropiación de estas tecnologías que penetran la sociedad frente a un proyecto que se parece cada vez más a una tecnoutopía, a un determinismo tecnomercantil?

Bibliografía

- Anselmo, J. (1995) “Satellite data plays key role in Bosnia peace treaty”, *Aviation Week and Space Technology*.
- Arquilla, J., Ronfeldt, D. (1998) *The zapatista social netwar in Mexico*, Santa Mónica, California, Rand.
- (1999) *The emergence of noopolitik: Toward an American information strategy*, Santa Monica, California, Rand.
- Barlow, J. P. (1996) “A declaration of the independence of cyberspace”, http://www.eff.org/pub/publications/John_Perry_Barlow/barlow_0296.
- Brzezinski, Z. (1969) *Between two ages, america's role in the technotronic era*, Nueva York, Viking Press.
- (1974) “Recognizing the crisis”, *Foreign Policy*, No. 17.
- Braudel, F. (1958) “Histoire et sciences sociales. La longue durée”, *Annales (Économies, Sociétés, Civilisations)*, 13 (4).
- (1979) *Le Temps du monde, vol. III Civilisation matérielle, économie et capitalisme XVE -XVIIIIE siècle*, París, Armand Colin.
- Deleuze G. (1990) *Pourparles*, Paris, Minuit.
- Deleuze, G., Guattari, F. (1990) *Qu'est-ce que la philosophie?*, Paris, Minuit.
- Drucker, P. (1969) *The age of discontinuity, guidelines to our changing society*, New York. Harper and Row.

- (1993) *Post-capitalist society*, Oxford, Butterworth-Heinemann.
- Dyson, E., Gilder, G., Keyworth G., Toffler, A. (1994) "The cyberspace and the american dream: A Magna carta for the knowledge age", [http://www.pff.org/position , old.html](http://www.pff.org/position_old.html).
- Eurobit, ITI, Jeida (1995) *Global information infrastructure* (Encuentro preparatorio tripartito), 26-27 de enero.
- Garnham, N. (2000) "La théorie de la société de l'information en tant qu'idéologie", *Réseaux*, 18(101).
- (1990) *Capitalism and global communication: Global culture and the politics of information*, Londres, Sage.
- Gompert, D. C. (1998) "Right makes might: Freedom and power in the information age", *Headline series, Foreign Policy Association*, No. 316.
- Joxe, A. (1996) *Le débat stratégique américain 1995-1996. Révolution dans les affaires militaires*, Paris, Cirpes,
- Kapor, M. (1993) "Where Is the digital highway really heading? The case for a Jeffersonian information policy", *Wired*, 1(3).
- Keohane, R. O., Nye, J. S. (compiladores) (1972) *Transnational relations and world politics*, Cambridge, Mass., Harvard University Press,
- (1998) "Power and interdependence in the information age", *Foreign affair*, 77(5).
- Lapiner, R. (1994) "Definiciones y retos en la educación superior transnacional", *Revista de la educación superior*, No. 90, México.
- Legendre, P. (1997) *La fabrique de l'homme occidental*, Paris, Arte Éditions.
- Moeglin, P. (compilador) (1998) *L'Industrialisation de la formation. État de la question*, Paris, Centre national de documentation pédagogique.
- Negroponte, N. (1995) *Being digital*, New York, Vintage.
- Nye, J. S., (1990) *Bound to Lead: The Changing Nature of American Power*, Nueva York, Basic Books.
- Nye, J. S., Owens, W. A. (1996) "America's Information Edge", *Foreign affairs*, 75(2).
- Ohmae, K. (1985) *The triad power*, New York, Free press.
- (1995) *The end of the nation state: The rise of regional economics*, Londres, HarperCollins
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1999) *Rapport mondial sur le développement humain*, Ginebra, PNUD.

- Rheingold, H. (1993) *The virtual community*, Reading, Mass., Addison-Wesley.
- Robins, K., Webster, F. (1999) *Times of technoculture. From the Information society to the virtual life*, Londres, Routledge.
- Swett, C. (1995) *Strategic assessment: The internet*, Washington, DC, Department of Defense.
- Thomas, T. L. (1998/1999) "Preventing conflict through information technology", *Military Review*.
- Toffler, A., Toffler, H. (1993) *War and anti-war*, Nueva York, Little Brown.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la educación la ciencia y la cultura) (2001) *Draft recommendation on the promotion and use of multilingualism and universal access to cyberspace*, París, Unesco.
- Virilio, P. (1996) *Cybermonde. La politique du pire*, París, Textuel.
- Wallerstein, I. (1990) *Le capitalisme historique*, París, La Découverte.

MONOGRAFÍA DE INTERNET

INTERNET MONOGRAPH

75

La política de internet. Privacidad y libertad en el ciberespacio

The policy of internet. Privacy and freedom in the cyberspace

DEMANDADO 14-7-2021 REVISADO 29-7-2021 ACEPTADO 3-8-2021

Manuel Castells

Profesor senior de la Universitat Obertade Catalunya, exprofesor de la University of Berkeley, Estados Unidos

Palabras claves:
Internet, política, ciberespacio, libertad

Key Words:
Internet, politics, cyber-space, freedom

RESUMEN Creado como un medio para la libertad, en los primeros años de su existencia global, internet parecía presagiar una nueva era de liberación. Los gobiernos podían hacer muy poco para controlar unos flujos de comunicación capaces de trascender la geografía y, por tanto, las fronteras políticas. La libertad de expresión podía extenderse por todo el planeta sin depender de los medios de comunicación de masas, ya que internet permitía la comunicación de muchos a muchos sin trabas. La propiedad intelectual (de la música, las publicaciones, las ideas, la tecnología y el software) debía compartirse necesariamente ya que, en cuanto estas creaciones salían a la red, no había manera de limitarlas. La privacidad estaba protegida por el anonimato de la comunicación en internet, así como por la dificultad de rastrear las fuentes e identificar el contenido de los mensajes transmitidos por medio de los protocolos de internet.

ABSTRACT Created as a means for freedom, in the first years of its global exis-

tence, Internet seemed to presage a new era of liberation. Governments couldn't do much to control the communication flows capable of transcending geography, and as a result, the political frontiers. The freedom of expression could be extended around the world, without depending of the mass mediums of communication, since internet allowed communicating from many places to others without any difficulty. The intellectual property (of music, publications, ideas, technology and software) had to be shared necessarily because, the moment the creations came out in the web, and there was no way to limit them. Privacy was protected from the anonymity of communication on the internet, and the difficulty to find the origins and identify the content of the messages transmitted through the protocols of Internet too.

Privacidad y libertad en el ciberespacio

Este paradigma de la libertad estaba basado en fundamentos tecnológicos e institucionales. Tecnológicamente, su arquitectura basada en la conexión informática en red sin restricciones, sobre protocolos que interpretan la censura como un fallo técnico y simplemente la sortean dentro de la red global, hacen que sea bastante difícil -por no decir imposible- controlarla. No es que esta sea la "naturaleza" de internet: es que internet es así, debido al diseño intencional de sus creadores originales.

Institucionalmente, el hecho de que internet se desarrollara inicialmente en Estados Unidos, implica que quedaba situada bajo el amparo de la protección constitucional de la libertad de expresión [?], amparada por los tribunales estadounidenses. Como el eje troncal de internet global estaba centrado principalmente en Estados Unidos, cualquier restricción impuesta a servidores de otros países podía en principio evitarse reenrutándose a través de un servidor estadounidense.

Sin duda, las autoridades de un determinado país podrían detectar a los recipientes de determinada clase de mensajes, poniendo en práctica su capacidad de vigilancia y allí castigar a los infractores de acuerdo con sus leyes, algo que 105 disidentes chinos han experimentado a menudo en sus propias vidas. Pero este proceso de vigilancia/castigo era demasiado costoso para poder imponerse a gran escala y, en cualquier caso, no servía para detener la comunicación por internet, sino únicamente para penalizarla. La única manera de controlar internet era permanecer al margen de la red

aunque pronto se vio que, para todos los países del mundo, este era un precio demasiado alto, tanto en términos de oportunidades de negocio como de acceso a la información global. En este sentido, internet contribuyó de manera decisiva a socavar la soberanía nacional y el control del estado. Pero eso sólo fue posible gracias a la protección judicial que recibía en el núcleo de su eje troncal global, o sea, Estados Unidos. En realidad, por mucho que hablaran de Internet y la libertad, la realidad es que el Congreso de Estados Unidos y la administración Clinton trataron de armarse de instrumentos legales de control sobre la red. Después de todo, el control de la información ha constituido siempre la base de poder del estado a lo largo de la historia, y Estados Unidos no es una excepción a esta regla. Esta es la razón por la que uno de los valores, ejemplares de la Constitución estadounidense es, precisamente, haber situado el derecho a la libre expresión como primera enmienda a la Constitución. En su intento de ejercer control sobre internet, el Congreso y el Departamento de Justicia de Estados Unidos utilizaron un argumento que nos conmueve a todos: proteger a los niños de los perversos sexuales que circulan por internet. Pero no sirvió de nada. El 12 de junio de 1996, un tribunal federal de Pensilvania declaró inconstitucional la “Ley de decencia en las comunicaciones” (“Communications decency act”) declarando que: “Igual que podemos afirmar que la fuerza de Internet reside en el caos, el valor de nuestra libertad depende del caos y la diversidad de la expresión sin trabas defendida por la Primera Enmienda” (cfr. Lewis. 1996). El Tribunal supremo sostuvo este “derecho constitucional al caos” el 26 de junio de 1997. En junio de 2000, la Corte de apelación de Estados Unidos en Filadelfia deroga la “Ley para la protección del menor on line” (“Child on line protection act”) de 1998. Así, dadas las dificultades para que en Estados Unidos se imponga la regulación gubernamental de la comunicación informática, debido a la naturaleza global de la red, parece que el intento directo por parte del estado de controlar internet mediante los medios tradicionales de censura y represión ha fracasado.

Sin embargo, estos dos pilares (tecnológico e institucional) de la libertad en internet podrían ser cuestionados, y de hecho lo están siendo, por nuevas tecnologías y nuevas regulaciones (Lessig. 1999: Samuelson, 2000). Aplicaciones de software pueden configurarse sobre internet, permitiendo la identificación de rutas de comunicación y contenidos. Mediante el uso de estas tecnologías, se

puede transgredir la privacidad y, en cuanto se llega a relacionar a determinados individuos con procesos de comunicación específicos en contextos institucionales concretos, es posible utilizar todas las formas tradicionales de control político y organizativo contra el individuo conectado en red. Este es el poderoso y convincente argumento esgrimido por Lawrence Lessig en su influyente obra sobre esta materia (Lessig, 1999). Aunque mis puntos de vista divergen un tanto de su interpretación (y aún más de su postura normativa), la tesis de Lessig debe tomarse como punto de partida de cualquier análisis en esta materia. La transformación de la libertad y la privacidad en internet es consecuencia directa de su comercialización. La necesidad de asegurar e identificar la comunicación en internet para poder ganar dinero gracias a la red y la necesidad de proteger los derechos de propiedad intelectual en la misma, han derivado en el desarrollo de nuevas arquitecturas de software (lo que Lessig denomina, el “código”) que posibilitan el control de la comunicación informática. Los gobiernos de todo el mundo apoyan estas tecnologías de vigilancia y se afanan en adoptarlas, para conseguir recuperar parte del poder que corrían el riesgo de perder (Lyon, 2001a, 2001b). Sin embargo, hay una serie de nuevas tecnologías de la libertad que se oponen a dichas tecnologías de control. Así la sociedad civil se lanza a las barricadas de las nuevas batallas por la libertad y los tribunales de justicia ofrecen un cierto grado de protección contra los abusos más descarados, por lo menos en algunos contextos (aunque no en el lugar de trabajo). Internet ha dejado de ser un espacio libre, pero tampoco se ha cumplido la profecía orwelliana. Es un terreno controvertido en el que se está disputando la nueva y fundamental batalla a favor de la libertad en la era de la información.

Tecnologías de control

De los intereses compartidos por el comercio y los gobiernos ha surgido una variedad de tecnologías de control. Existen las tecnologías de control, las de vigilancia y las de investigación. Todas se basan en dos supuestos básicos: el conocimiento asimétrico de los códigos en la red y la capacidad para definir un espacio de comunicación específico, susceptible de ser controlado. Vamos a repasar sucintamente estas cuestiones como primer paso para analizar los procesos de restricción de la libertad que tienen lugar en internet.

Las tecnologías de la identificación incluyen el uso de contraseñas, cookies y procesos de autenticación. Las cookies son marcadores

digitales que los sitios web colocan automáticamente en los discos duros de los ordenadores que se conectan a ellos. Una vez se ha insertado la cookie en un ordenador, todos los movimientos on line realizados desde dicho ordenador son grabados automáticamente por el servidor del sitio web que la colocó. Los procesos de autenticación utilizan firmas digitales que permiten a otros ordenadores verificar el origen y las características de la persona que se conecta. A menudo se basan en la tecnología de encriptación. La autenticación generalmente funciona en niveles, ya que los usuarios individuales son identificados por servidores que a su vez están siendo identificados por redes. Uno de los primeros ejemplos de protocolos de seguridad en Internet fue la “Capa de conexión segura” (SSL: “Secure socket layer”), introducida por Netscape. Algunos consorcios de compañías emisoras de tarjetas de crédito y empresas de comercio electrónico han adoptado otros protocolos estándares de seguridad.

Las tecnologías de vigilancia son diferentes pero a menudo se basan en las tecnologías de identificación para poder localizar al usuario individual. Las tecnologías de vigilancia interceptan mensajes y colocan marcadores que permiten rastrear los títulos de comunicación desde un determinado ordenador y controlar la actividad de la máquina día y noche. Pueden identificar un servidor determinado en el origen de un mensaje. Entonces, mediante la persuasión o la coacción, los gobiernos, las empresas o los tribunales pueden obtener del proveedor de servicios internet la identidad del potencial sospechoso utilizando sus tecnologías de identificación o simplemente buscándola en sus listados cuando poseen dicha información (ya que a través de las direcciones electrónicas se suelen obtener las direcciones reales de los clientes de casi todos los proveedores de servicios Internet).

Las tecnologías de investigación atañen a la elaboración de bases de datos mediante los resultados de la vigilancia y la acumulación de información grabada asiduamente (Garfinkel, 2000). Una vez recogidos los datos en formato digital, todas las piezas de información contenidas en la base de datos pueden ser agregadas, desagregadas, combinadas e identificadas según el objetivo y la capacidad legal. A veces, se trata tan sólo de elaborar un perfil agregado, como en la investigación de mercado, tanto para el comercio como para la política. En otros casos se trata de un objetivo indivi-

dualizado ya que en ocasiones se puede caracterizar a una persona determinada mediante un amplio corpus de información contenida en sus archivos electrónicos, desde pagos con tarjeta de crédito hasta visitas a sitios web, correo electrónico y llamadas de teléfono. En el entorno tecnológico actual, cualquier información transmitida electrónicamente puede ser procesada, identificada y combinada, dentro de una unidad de análisis que puede ser colectiva o individual.

La encriptación es la tecnología fundamental que protege la privacidad del mensaje (aunque no la del mensajero, ya que el ordenador de origen puede ser identificado a través del punto de entrada en la red electrónica) (Levy, 2001). Esto es especialmente cierto en el caso de la “Encriptación de clave pública” (“Public key encryption” –PKI-), que contiene dos claves de descodificación, una de las cuales es privada. De todos modos, como indica Lessig, la encriptación es una tecnología ambigua, ya que por un lado respeta la confidencialidad, pero por otro, constituye la base de las tecnologías de identificación avanzadas. Permite el desarrollo de las firmas digitales certificadas que, una vez generalizada su demanda, acabarán con el anonimato en internet, ya que cada perro tendrá que registrarse como tal perro, para tener acceso al mundo canino o si no, acabará viviendo con los gatos de su ciberbarrio.

Estas tecnologías gestionan el control de acuerdo a dos condiciones básicas. Primero, los controladores conocen los códigos de la red mientras que los controlados los desconocen. El software es confidencial y propietario y únicamente puede ser modificado por su dueño. Una vez en la red, el usuario medio se encuentra prisionero en una arquitectura que le es ajena. Por otro lado, los controles se ejercen sobre la base de un espacio definido en la red. Por ejemplo, en la red construida en torno a un determinado proveedor de servicios internet o la intranet de una empresa, una universidad o una agencia gubernamental. En efecto, internet es una red global, pero los puntos de acceso a la misma no lo son. Si se ponen filtros en este acceso, el precio de la libertad global acabará siendo la sumisión local. Pasemos ahora a observar estas tecnologías de control en acción.

El fin de la privacidad

La libertad que comporta internet ha despertado tanto entusiasmo que a menudo hemos olvidado la persistencia de las prácticas au-

toritarias de vigilancia en un entorno que sigue siendo el más importante de nuestras vidas: el lugar de trabajo. Como los trabajadores dependen cada vez más del trabajo informático en red en su actividad, la mayor parte de las empresas se han arrogado el derecho de controlar el uso de sus redes por parte de los empleados. En Estados Unidos, un estudio hecho público en abril de 2000, indicó que el 73,5 % de las empresas estadounidenses lleva a cabo regularmente alguna clase de vigilancia del uso de internet por parte de sus empleados. Ha habido incontables casos de trabajadores despedidos por un supuesto uso inapropiado de la red (Howe, 2000: 16). Programas tales como Gatekeeper, muestran al servidor toda la actividad internet que está teniendo lugar en cualquier organización suscrita a dicho servidor. El control del trabajador por parte de la dirección en el taller de la fábrica constituyó una fuente habitual de conflictos durante la era industrial. Pero parece que la era internet no hará más que exacerbar esta tensión, que se volverá cada vez más persistente, debido a su omnipresencia automatizada.

Más allá de las paredes de cristal del mundo empresarial, hay gente que proclama, como hace Scott McNealy (el carismático consejero delegado de Sun Microsystems) que: “Ya no le queda a usted ni un ápice de privacidad: vaya acostumbrándose” (cfr. Scheer, 2000: 100.) Aquí el cambio fundamental ha residido en las tecnologías de recolección de datos asociadas a la economía del comercio electrónico. En muchos casos, la fuente principal de ingresos de las empresas de comercio electrónico es la publicidad y el marketing. Por otro lado, estas obtienen ingresos de las pancartas (banners) publicitarias que cuelgan para sus usuarios. Además, venden los datos personales de sus usuarios a sus clientes con fines comerciales o los utilizan ellos mismos para definirlos mejor. En todos los casos, se consigue siempre una valiosísima información de cada clic efectuado dentro del sitio web. En Estados Unidos, el 92 %, de los sitios web recogen los datos personales de sus usuarios y los procesan de acuerdo a sus intereses comerciales (Lessig, 1999: 153). Las empresas juran que sólo utilizan los datos de forma agregada para elaborar perfiles de mercado. Después de todo, la mayoría de los consumidores no ejerce su derecho de opt-out, que les permitiría negarse a autorizar el uso de sus datos personales. De hecho, los defensores del consumidor han demostrado lo incómodo que es ejercer el derecho a la cláusula opt-out, por lo que pro-

ponen una opción opt-in, que constituye una decisión afirmativa de aceptación⁹. En cualquier caso, el Congreso de Estados Unidos, bajo fuertes presiones por parte de los anunciadores y el sector del comercio electrónico, rechazó la obligatoriedad de incluir la opción opt-out en la actividad comercial. En la Unión Europea, la mayor presión gubernamental a favor de la protección del consumidor derivó en una ley de la privacidad, bajo la cual las empresas no están autorizadas a utilizar los datos personales de sus clientes sin su aprobación explícita. Entonces el problema estriba en el intercambio de datos a cambio del privilegio de acceder a los sitios web. La mayor parte de la gente renuncia a su derecho a la privacidad para poder navegar por los distintos sitios comerciales de Internet. Una vez se ha renunciado a este derecho de protección de la intimidad, los datos personales se convierten en propiedad legal de las empresas internet y de sus clientes.

Para ilustrar este proceso, veamos el caso de Double click, la mayor empresa de colocación de publicidad en internet. Su trabajo consiste en colocar archivos cookie por millones en todos los ordenadores que se conectan a los sitios web, equipados con tecnología Double click. En cuanto la cookie se introduce en un ordenador, este comenzará a recibir determinados anuncios en cualquier visita que efectúe a los miles de sitios web que emplean los servicios de Double click. Como tantas otras empresas internet, Double click a menudo prueba hasta dónde puede llegar en la reducción de la privacidad de las personas. Así, en noviembre de 1999, Double click compró Abacus, una base de datos de nombres, direcciones e información sobre los hábitos de compra de 90 millones de hogares en Estados Unidos. Con la ayuda de esta base de datos, Double click creó perfiles que relacionaban los nombres y direcciones verdaderas de las personas con sus compras on line y off line. Las protestas de los defensores de la privacidad obligaron a Double click a interrumpir dicha actividad hasta que se pudiera llegar a un acuerdo entre el gobierno y el sector sobre los estándares que debían tenerse en cuenta para abordar las cuestiones relacionadas con la privacidad (Rosen, 2000a).

⁹ El usuario emplea la opción opt-in para recibir únicamente la clase de comunicaciones cuya recepción haya sido previamente autorizada por él o ella misma.

Como indica Rosen (2000b), las tecnologías que hacen posible bajarse libros, revistas, música y películas en formato digital al disco duro de un ordenador, permiten a los editores y las empresas de ocio registrar y controlar los hábitos de navegación de las personas para poder enviar publicidad específica a cada uno de sus clientes. El mayor conglomerado empresarial de comunicación electrónica del mundo, AOL-Time warner es un ejemplo que ha de considerarse. La caja multimedia integrada del futuro (que con tanto empeño ansían Microsoft y ATT) probablemente tenga una capacidad de vigilancia considerable. Los Identificadores Globalmente únicos (GUID: Globally unique identifiers) permiten ligar cada documento, mensaje de correo electrónico o chat colgado en la red con la verdadera identidad de la persona que lo hizo. En noviembre de 1999, unos defensores de la privacidad se enfrentaron a Real jukebox cuando se percataron de que el reproductor de música podía enviar información a la casa madre, RealNetworks, sobre la música que se bajaba cada usuario, y que esa información podía relacionarse con un número de identificación único que apuntaba a la identidad del usuario. Por temor a la mala publicidad que este hecho podía generar en su contra, RealNetworks desmontó el GUID. Recuerden, no obstante, que la identificación digital constituye la norma más que la excepción en este sector: los productos de software de Microsoft, como el Word 97 y el Powerpoint 97 incluyen identificadores en cada uno de los documentos que producimos con ayuda de dichos programas. La identidad de estos programas puede rastrearse hasta el ordenador que los originó.

La privacidad en el ámbito del e-mail no es objeto de una adecuada protección legal. Según Rosen:

En una decisión legal totalmente circular, el Tribunal supremo ha dictaminado que las protecciones constitucionales contra las búsquedas no justificadas dependen de si los ciudadanos tienen unas expectativas subjetivas de privacidad que la sociedad está preparada para aceptar como razonables... Más recientemente, los tribunales han dictaminado que, adoptando simplemente una norma escrita que advierte a los empleados de que su correo electrónico puede estar controlado, los empresarios conseguirán rebajar las expectativas de intimidad de sus empleados hasta el punto en que podrán controlar toda la información que quieran (Rosen, 2000a: 51).

Las oportunidades de negocio son ilimitadas en este nuevo sector dedicado a comerciar con el comportamiento privado. En las elecciones del año 2000 en Estados Unidos, una empresa creó una

base de datos denominada Aristotle, que, mediante datos obtenidos de diversas fuentes, proporcionaba un perfil político de unos 150 millones de ciudadanos, para vender estos perfiles al mejor postor, que generalmente eran las oficinas electorales de los candidatos políticos.

Utilizando los avances tecnológicos de las empresas comerciales de internet los gobiernos han conseguido incrementar sus propios programas de vigilancia, combinando los rudos métodos tradicionales con la nueva sofisticación técnica. En el ámbito internacional, el programa Echelon, creado por Estados Unidos y el Reino Unido durante la guerra fría, parece haberse adaptado al espionaje industrial, según las agencias gubernamentales francesas, a base de combinar las tradicionales escuchas e interferencias en las telecomunicaciones con la interceptación de mensajes electrónicos. El programa Carnivore del FBI trabaja en colaboración (voluntaria o no) con proveedores de servicios internet, registrando todo el tráfico de e-mails, distribuyendo posteriormente la información deseada sobre la base de un muestreo y procesamiento de claves automatizado. En el año 2000, el FBI pidió 75 millones de dólares al Congreso para financiar programas de vigilancia como la "Tormenta digital" ("Digital storm"), una nueva versión de la grabación de conversaciones telefónicas, combinada con programas informatizados para buscar palabras claves en los mensajes.

Es posible vislumbrar la potencial aparición de un sistema de vigilancia electrónico en el horizonte histórico. La ironía reside en que fueron, en general, las empresas internet, vehementes libertarias en lo ideológico¹⁰, quienes proporcionaron la tecnología necesaria para romper el anonimato y limitar la intimidad y que además fueron las primeras en utilizarla. Al hacerlo, permitieron que la vigilancia gubernamental penetrara el espacio de libertad que los pioneros de internet habían conseguido ganar, aprovechándose de la ignorante indiferencia de las burocracias tradicionales.

De todos modos, la historia es contradictoria y la contraofensiva de los amantes de la libertad está ya en marcha. Pero antes de tomar en consideración esta tendencia alternativa, debemos examinar las consecuencias del deterioro de la privacidad en las otras

¹⁰ Grupos en los que se infiltran miembros o partidarios de la administración norteamericana y del poder global (N. del E).

dimensiones que, unidas, constituyeron el ámbito de la libertad en internet.

Soberanía, libertad y propiedad cuando la privacidad desaparece

85

En el año 2000, los gobiernos de todo el mundo se tomaron en serio la amenaza de lo que ellos mismos denominaron “cibercrimen”. Para entonces estaba claro que la infraestructura de comunicaciones informáticas de la que dependían la riqueza, la información y el poder en nuestro mundo era muy vulnerable a la intrusión, la interferencia y a los trastornos. Internet está surcada por implacables oleadas de virus y gusanos; los crackers atraviesan los cortafuegos y roban números de tarjetas de crédito, los activistas políticos ocupan los sitios web, los archivos de algunos ordenadores militares circulan por todo el mundo e incluso se ha conseguido extraer software confidencial de la propia red interna de Microsoft. A pesar de los miles de millones de dólares invertidos en seguridad electrónica, está claro que la seguridad global de una red es tan buena como la seguridad particular de su componente más débil. Si se consigue entrar en una red por cualquiera de sus puntos, resulta bastante factible circular por sus diversos nodos sin demasiada dificultad.

De hecho el daño real producido, tanto en las agresiones a la persona como a la propiedad, ha sido muy limitado y se ha exagerado bastante en general. En cualquier caso, no es nada comparable a la pérdida de vidas humanas, la degradación del medio ambiente y las pérdidas económicas infligidas por los desaguisados de la industria automovilística, por ejemplo (¿se acuerdan de los neumáticos de Firestone/Ford?) o de la industria química (por favor, no olviden Bhopal). Y sin embargo, la sola idea de que las redes informáticas puedan ser inseguras, resulta insoportable para los poderes fácticos de nuestro mundo: todo depende de estas redes y el control de dichas redes es un principio esencial para conseguir mantener la dominación [!].

Pero había algo más. El hacking y el cracking, dirigidos a cualquier punto de la red global y desde cualquier extremo de la misma, sirvieron para dejar constancia de la impotencia de las formas tradicionales de control policial, basadas en los poderes del estado dentro de sus fronteras nacionales. Estos hechos exacerbaron aún más la ansiedad de los gobiernos de todo el mundo por su incapacidad para detener los flujos de comunicación que habían prohibi-

do dentro de sus fronteras, sean los mensajes de “Falun gong” en China, las memorias del médico de Mitterrand en Francia o la su-
basta en la red de papeletas válidas de votantes ausentes en Esta-
dos Unidos (posteriormente este sitio web se trasladó a Alemania).
La soberanía del estado siempre había comenzado con el control
de la información y dicho control se estaba comenzando a erosio-
nar lenta pero irremisiblemente. Debido al carácter global de in-
ternet, fue necesario llevar a cabo un esfuerzo concertado de los
gobiernos más importantes para actuar conjuntamente y crear un
espacio nuevo y global de acción policial. De hecho, al hacer esto
perdieron soberanía, ya que se vieron obligados a compartir el
poder y ponerse de acuerdo en unos estándares comunes de re-
glamentación, de manera que ellos mismos se convirtieron en una
red, una red de agencias de reglamentación y control policial. Pero
la soberanía compartida fue el precio que hubo de pagarse para
retener, de modo colectivo, algún grado de control político. Así,
utilizando tanto medios legítimos como ilegítimos, el estado con-
traatacó. La reunión del G-8 en París en junio de 2000 fue la punta
de lanza de dicha acción y el Consejo de Europa se hizo eco de esta
preocupación organizando una “Convención contra el cibercrimen”,
cuyo borrador redactaron las agencias de seguridad de los
países europeos, con el asesoramiento de las empresas globales de
software, el intento más completo y de mayor alcance hasta ese
momento, de control de las comunicaciones en la red. Muchos
países del mundo, como Rusia. China. Malasia, Singapur y otros
países, aplaudieron esta nueva y determinada actitud por parte de
varios grandes gobiernos para controlar a internet. Actitud que
interpretaron, con razón, como una confirmación de su anterior
desconfianza. Las disposiciones de todas estas políticas concerta-
das son a la vez demasiado vagas y demasiado técnicas para que
podamos entrar en ellas pormenorizadamente. Además, pronto
quedarán técnicamente obsoletas, por lo que tendrán que ser ac-
tualizadas constantemente. Lo que de verdad cuenta es el empeño
y la metodología de la intervención. En pocas palabras, lo que pre-
tenden es neutralizar el poder de encriptación que está en manos
de los ciudadanos a base de restringir o prohibir su tecnología.
Prohíben, por ejemplo, las tecnologías de seguridad personal.
Amplían de manera considerable el poder del gobierno para inter-
venir teléfonos e interceptar el tráfico de datos. Por otra parte,
establecen la obligatoriedad para los proveedores de servicios
internet de instalar técnicas de rastreo de los usuarios, así como la

notificación obligatoria de la identidad de los usuarios a petición de las agencias gubernamentales, dentro de un espectro de situaciones y circunstancias muy amplio y vagamente definido. Tengan en cuenta que, en general, todo esto se resume en una limitación del grado de privacidad en la comunicación por internet -con lo que internet pasaría de ser un espacio de libertad a convertirse en una casa de cristal-. La comunicación seguirá fluyendo sin trabas, porque la arquitectura de internet lo permite. Pero la redefinición del espacio de acceso, a través del control sobre los proveedores de servicios internet y el establecimiento de protocolos especiales de vigilancia ejecutables en internet para determinadas redes, permite que el control (y el castigo) pueda aplicarse a posteriori. Lessig tiene razón. La nueva arquitectura de internet el nuevo código, se convierte en el instrumento principal de control, permitiendo el ejercicio de la regulación y el control policial por parte de los medios tradicionales de aplicación del poder estatal.

La primera víctima de esta reconquista del ciberespacio es la propia soberanía. Para ejercer la regulación global, los estados tienen que fusionarse y compartir su poder. Pero no de acuerdo al viejo sueño del gobierno mundial absoluto, sino en forma de un estado red, la criatura política engendrada por la era de la información (Carnoy y Castells, 2002). La segunda víctima es la libertad, o sea, el derecho de ejercer nuestro libre albedrío. ¿Por qué? ¿Por qué se traduce la amenaza contra la privacidad en una potencial limitación de la libertad? En parte, por culpa del mecanismo utilizado para imponer la soberanía en un contexto global. Para que los estados puedan funcionar como aliados en esta red de control, deben ponerse de acuerdo en unos estándares, establecidos según el mínimo común denominador. Si un gobierno determinado tiene que cooperar para imponer el control sobre los sitios web de pornografía infantil situados en su territorio, lo hará únicamente a condición de tener acceso a los datos obtenidos interceptando el tráfico entre su país y los países que están fuera de su alcance, si no ¿por qué iba a acceder a cooperar? El concepto mismo de la colaboración policial internacional está basado en compartir los esfuerzos asociados a la obtención de información. Otra cuestión es la capacidad de un estado concreto para actuar contra una determinada actuación que se esté produciendo en una jurisdicción ajena -en este caso las antiguas formas de poder basadas en la territorialidad, limitarían dicha injerencia- obstante, compartir el

acceso global a las redes de información es un medio contundente de imponer el poder estatal colectivo a los ciudadanos en cualquier lugar, ya que las consecuencias derivadas de la información obtenida orientarán la represión en contextos específicos. Si bien el nivel de represión variará según el grado de libertad de cada país, la base informativa de la represión se ajustará a los estándares de sospecha razonable compartidos por todos los gobiernos que participen en la red de vigilancia policial. Por ejemplo, el consumo legal de metadona o marihuana practicado en Holanda por un ciudadano estadounidense puede ser expuesto o incluso castigado (mediante leyes o normas) en Estados Unidos, como consecuencia de la vigilancia conjunta de la distribución de drogas. En este sentido, como el hecho de ser gay o lesbiana constituye un delito punible por ley en algunos países, como Malasia y Arabia Saudí por ejemplo, la vigilancia conjunta de chat rooms sobre preferencias sexuales (con el pretexto en la búsqueda de pornografía infantil), si se revelase la identidad real de los ciudadanos de estos países, puede derivar en graves consecuencias para estas personas, a pesar de la tolerancia legal respecto a su orientación sexual en otros países.

Es más, la vigilancia global limita la libertad de expresión, quizá en un grado menor en países como Estados Unidos, que cuentan con una sólida protección legal de este derecho fundamental. Pero si el tráfico es interceptado conjuntamente por agencias de varios países, la utilización de los datos obtenidos en dicha investigación no quedará confinada a la jurisdicción de los tribunales estadounidenses.

No obstante, en el nuevo entorno de acción policial global existe una amenaza más importante contra la libertad: la estructuración del comportamiento cotidiano de acuerdo a las normas dominantes de la sociedad. La libertad de expresión constituía la esencia del derecho a una comunicación sin trabas en un momento en que la mayor parte de las actividades cotidianas no estaban relacionadas con la expresión personal en el ámbito público. Pero en nuestra era, una porción significativa de nuestra vida cotidiana, como el trabajo, el ocio y la interacción personal, si tiene lugar en la red. Como he analizado en los capítulos precedentes, una parte sustancial de la actividad económica, social y política es en realidad un híbrido de interacción on line e interacción física (on-flesh). En muchos casos, la una no puede existir sin la otra. Así, la vida en un

sistema electrónico sin privacidad implica que la mitad de nuestras vidas esté permanentemente expuesta a la vigilancia. Como vivimos existencias compuestas, esta exposición puede derivar en una existencia esquizofrénica de acuerdo a la cual seríamos nosotros mismos off line y una imagen de nosotros mismos on lineo con lo que internalizaríamos la censura. El problema no es el miedo al “Gran hermano” porque en general esta vigilancia no tendrá consecuencias negativas para la mayoría de nosotros -lo más seguro es que no acarree consecuencias de ninguna clase-. En realidad la cuestión más preocupante es la ausencia de reglas explícitas de conducta, y la dificultad de predecir las consecuencias de nuestro comportamiento expuesto, que dependen de los contextos de interpretación y de los criterios utilizados para juzgar nuestro comportamiento, por una diversidad de actores situados tras las paredes de nuestra casa de cristal. No es el “Gran hermano” quien nos vigila, sino más bien una multitud de pequeñas hermanas, agencias de vigilancia y procesamiento de información, que registrarán nuestro comportamiento siempre, ya que estaremos rodeados de bases de datos a lo largo de toda nuestra vida, empezando, dentro de poco, con nuestro ADN y nuestros rasgos personales (nuestra retina o la marca digital de nuestro pulgar). Esta clase de vigilancia sólo afectará directamente a nuestras vidas bajo los regímenes autoritarios (situación en la que de hecho vive la mayor parte de la humanidad). Pero incluso en las sociedades democráticas donde se respetan los derechos civiles, la transparencia de nuestras vidas condicionará nuestras actitudes de manera decisiva. Nadie ha podido vivir jamás en una sociedad transparente. No obstante si este sistema de vigilancia y control de internet se desarrolla plenamente, no podremos hacer lo que queramos. No tendremos libertad, ni un lugar donde escondernos.

La gran ironía histórica al respecto es que una de las instituciones clave en la defensa de la libertad, la libre empresa, es la pieza clave para la construcción de este sistema de vigilancia, a pesar de la buena fe y la ideología libertaria de la mayor parte de las empresas internet. Sin su ayuda, los gobiernos carecerían del know-how y, sobre todo, de la posibilidad de intervenir en internet: todo depende de su capacidad para influir en los proveedores de servicios internet y en las redes específicas, en todos los contextos. Por ejemplo, la compañía IGC (“Internet crimes group Inc.”) está especializada en revelar la identidad de cualquier emisor anónimo de

contenidos, con la cooperación de los proveedores de servicios internet. EWATCH, un servicio de PR Newswire, puede revelar la identidad de cualquier nombre que encuentre en la pantalla por un importe de 5.000 dólares: tiene cientos de clientes corporativos. Además, la vigilancia puede ejercerse con carácter retroactivo: Deja.com ha reunido una base de datos sobre grupos de noticias de Usenet que se puede explorar en todos sus listados en la red desde 1995 (Anónimo, 2000).

¿Por qué coopera con tanto afán el sector de la tecnología de la información en la reconstrucción del viejo mundo del control y la represión? Hay dos razones fundamentales, aparte de actitudes oportunistas ocasionales. La primera, que concierne principalmente a las empresas puntocom, es la necesidad de quebrantar la privacidad de sus clientes para lograr vender su información. La segunda es que necesitan el apoyo del gobierno para conservar sus derechos de propiedad en la economía basada en internet. El caso Napster, en 2000-2001 constituyó un punto de inflexión. Ante la existencia de una tecnología (MP3) que permite a la gente (especialmente a los jóvenes) compartir e intercambiar su música a escala global, sin necesidad de pagar nada, las compañías discográficas movilizaron tanto a los tribunales como a la legislación gubernamental para conseguir recuperar los derechos de propiedad. Finalmente, Bertelsmann llegó a un acuerdo con Napster, que permitía el uso de esta tecnología en el contexto de una nueva estrategia comercial -bajo el control de las casas editoras-. Las editoriales y los medios de comunicación en general deben hacer frente a una amenaza similar. Los derechos de propiedad intelectual constituyen una fuente fundamental de beneficios en la economía de la información. De hecho, su protección resulta crucial para mantener la diferencia de valor entre la economía del conocimiento, basada en las redes globales dominantes y las economías industriales y de consumo, que predominan en los países en vías de desarrollo. Como señala Lessig, el "uso razonable" público de la información privada protegida por las leyes de copyright se está viendo considerablemente reducido en un contexto de protección obligatoria de esta información utilizada como un incentivo para que los productores de esta información puedan seguir generándola. Y, sin embargo, se está perdiendo el equilibrio entre estimular la producción y permitir el uso público de la misma, ya que la información se está convirtiendo en un artículo de consumo y está

siendo dirigida cada vez más hacia mercados con alto nivel adquisitivo. Para imponer dicha protección, las empresas productoras de información deben ser capaces de controlar el acceso y la identidad en internet, donde se distribuye la mayor parte de la información. Por ello, tienen mucho interés en apoyar los esfuerzos del gobierno por restablecer el control, construyendo un sistema basado en la arquitectura del software controlado, un código, por utilizar la terminología de Lessig.

El ataque global contra la privacidad para recuperar el control en un modelo de soberanía compartida, asegura los derechos de propiedad sobre la información a cambio de la utilización pública de dicha información. Con el objeto de afianzar sus intereses, las empresas y los gobiernos amenazan conjuntamente la libertad, violando la privacidad en nombre de la seguridad. Pero esta es tan sólo una cara de la moneda.

Las barricadas de la libertad en internet

Códigos contra códigos. Las tecnologías del control pueden contrarrestarse con las tecnologías de la libertad. Las hay en abundancia, a menudo producidas y comercializadas por empresas que han encontrado un nuevo nicho de mercado o inventadas, en otros casos, por resueltos luchadores por la libertad, decididos a asumir el reto. A continuación citaré algunos ejemplos, que probablemente estén anticuados en un año, pero que son ilustrativos de la batalla tecnológica actualmente en curso.

Algunas empresas como Disappearing Inc. y ZipLip han creado un tipo de correo electrónico autodestructible que utiliza tecnología de encriptación. La empresa canadiense Zero-knowledge systems descompone las identidades con un paquete de software denominado Freedom que proporciona cinco seudónimos digitales atribuibles a diversas actividades. Con el sistema Freedom es imposible rastrear los sinónimos para descubrir la verdadera identidad. Freedom dificulta el rastreamiento encriptando el correo electrónico y los requerimientos de navegación por la web y enviándolos a través de, al menos, tres enrutadores intermediarios hasta su destino final. Cada enrutador sólo puede aceptar un nivel de la encriptación. Zero-knowledge utiliza la misma tecnología, por lo que la propia empresa no es capaz de relacionar los seudónimos con los suscriptores individuales. La empresa cuenta únicamente con una lista de nombres y clientes, sin conexión con sus seudóni-

mos. Anonymizer.com ofrece anonimizadores a cambio de su publicidad. Estos son servidores extra que aíslan el navegador del cliente de su destino final. Idzap.com ofrece servicios similares (Anónimo. 2000, Rosen. 2000a).

El rápido desarrollo de las tecnologías de protección de la privacidad, es precisamente lo que preocupa a los gobiernos y les lleva a intentar prohibir los usos privados de la tecnología de encriptación e ilegalizar el uso y la venta de tecnologías como las que hemos presentado anteriormente (Levy, 2001).

La lucha por el código se desarrolla también en otro campo: el desarrollo de los códigos de fuente abierta. Si los códigos de software son abiertos, entonces podrán ser alterados, bien por un usuario con los conocimientos suficientes, por una organización sin ánimo de lucro, o por una red de hackers, que trabaje en pro del bien común en la era de la información. El control propietario de los códigos de software abre el camino hacia la restricción de los usos de la información y el final de la privacidad en internet. Puede que usted piense que así es como debe ser. Pero para los que no estén de acuerdo, es muy importante poder tener la capacidad de conocer y modificar el código fuente, y en general, todo el software. En un mundo en el que el software fuera de fuente abierta, la capacidad del gobierno y las empresas para controlar la arquitectura fundacional de internet quedaría sustancialmente reducida. El camino que elijan las sociedades a este respecto no depende del código propiamente dicho sino de la habilidad de estas y sus instituciones para imponer el código, modificarlo o resistirse a él. En los albores del siglo XXI se da una inquietante combinación en el mundo de internet: una ideología libertaria muy extendida, junto a un grado de control cada vez mayor. Los movimientos sociales en defensa de la libertad en internet, tales como la coalición formada en torno al Centro de Información sobre la Privacidad Electrónica (Electronic Privacy Information Center) en Estados Unidos, constituyen fuentes fundamentales para la conservación del internet original como espacio de libertad. Pero la resistencia no será suficiente. Las leyes, los tribunales, la opinión pública, los medios de comunicación, la responsabilidad corporativa y las agencias políticas serán instancias fundamentales que contribuirán a decidir el futuro de internet. Es imposible controlar las redes globales, pero se puede controlar a la gente que las utiliza y, de hecho, en el futuro estará controlada, a no ser que las sociedades opten por la de-

fensa de la libertad en internet, actuando desde las barricadas de sus nostálgicos libertarios pero yendo más allá de ellas en su confrontación con los mecanismos del poder político.

Internet y libertad: ¿Prescindir de los gobiernos?

93

En buena parte de este análisis, así como en la ideología de los primeros usuarios de internet, está implícito el supuesto de que los gobiernos no son los aliados de la libertad. Y sin embargo, la historia nos enseña que el principal bastión contra la tiranía ha sido la democracia institucional y no la ideología libertaria. Entonces, ¿por qué no encomendar a los gobiernos, a los democráticos por lo menos, la regulación de los usos apropiados de Internet? Por ejemplo, la reglamentación de la Unión Europea respecto a los datos de usuarios obtenidos por parte de las empresas puntocom, protege la privacidad en un grado muy superior al permisivo ambiente *laissez-faire* imperante en Estados Unidos. No obstante, los gobiernos europeos están empeñados al mismo tiempo en retener todo el poder que puedan sobre la información y la comunicación, liderando el movimiento, por ejemplo, contra la difusión de la tecnología de encriptación, el sistema más efectivo para que la gente pueda controlar sus comunicaciones. En definitiva, y aunque se escuden con diversos pretextos, los gobiernos no se fían realmente de sus ciudadanos -porque creen que tienen la razón-. Los ciudadanos, por su parte, desconfían de sus gobiernos -porque ya han visto bastante-. En Estados Unidos, en 1998, un 60 % de los ciudadanos opinaba que “a los gobernantes no les importa nada lo que la gente como yo piensa” y el 63 % pensaba que “el gobierno está dirigido por unos pocos grandes intereses”. En California, los porcentajes respectivos en respuesta a esta misma pregunta fueron del 54 y el 70 % (Baldassare. 2000: 43). Podemos encontrar datos muy similares en muchos países del mundo, con la notable excepción de las democracias escandinavas. Por tanto, si la gente no se fía de su gobierno y los gobiernos no confían en sus ciudadanos (después de todo, los partidos políticos utilizan toda clase de estrategias para ganar las elecciones), no es de extrañar que en el surgimiento de internet como un espacio de libertad se manifestara esta misma división, con los defensores de la libertad tratando de conservar esta nueva tierra de promisión y los gobiernos movilizándolo sus considerables recursos para cerrar este escape en sus sistemas de control.

Pero la historia podría ser diferente. Podríamos pensar en una estrategia de desarme mutuo garantizado o de recuperación de la confianza mutua. Pero como los gobiernos siguen dominando las instituciones de la sociedad, son ellos los que deberían dar el primer paso: la responsabilidad social descansa sobre sus hombros. En realidad, internet bien podría servir para que los ciudadanos vigilaran a su gobierno y no para que el gobierno vigile a sus ciudadanos. Podría transformarse en un instrumento de control, información, participación e incluso de toma de decisiones estructurado de abajo arriba. Los ciudadanos podrían tener acceso a los archivos del gobierno, lo cual constituye en realidad un derecho ciudadano. Tendrían que ser los gobiernos y no las vidas privadas de la gente los que deberían transformarse en casas de cristal, a excepción de algunas cuestiones fundamentales de seguridad nacional. Únicamente en unas condiciones de transparencia de las instituciones políticas podrían los gobiernos pretender legítimamente establecer unos mínimos controles sobre internet para detectar los pocos casos en que se manifestase el lado perverso que habita en todos nosotros. A no ser que los gobiernos dejen de temer a los ciudadanos y, por ende, a internet, el llamamiento de los ciudadanos a las barricadas de la libertad, como último recurso, mostrará una sorprendente continuidad histórica.

Bibliografía

- Anonimo (2000) "The invisible Man", *Yahoo! internet life*, octubre, 108-100.
- Baldassare, Mark (2000) *California in the new millennium. The changing social and political landscape*, Berkeley, University of California Press.
- Carnoy, Martin, Castells, Manuel (2001) "Globalization, The knowledge society and the network state: Poulantzas at the millennium", *Global networks*, 1(1), 1-18.
- Garfinkel, Simson (2000) *Dutabase nation*, Sebastopol, CA, O'Reilly and Associates.
- Howe, Jeff (2000) "Big boss is watching", *Yahoo! internet Life*, No. 168, 105- 107.
- Lessig, Lawrence (1999) *Code and other laws of cyberspace*, New York, Basic Books.
- Levy, Stephen (2001) *Crypto. How the code rebels beat the government*, New York, Viking.

Lewis, Peter H. (1996) "Judge temporarily blocks law that bars indecency on the Internet", *New York Times*, 16 de febrero, C 1.

Lyon, David (2001a) *Surveillance society: Monitoring everyday life*, Buckingham, Open University Press.

- (2001b) "Everyday surveillance: personal data and social classification". *Information, communication and society*. No. 2, 242-257.

Rosen, Jeffrey (2000a) "The eroded self", *New York Times sunday magazine*, <http://www.nytimes.com/2000/04/30/magazine/the-eroded-self.html>.

- (2000b) *The unwanted gaze: The destruction of privacy in America*, New York, Random House.

Samuelson, Pamela, (2000) "Five challenges for regulating the global information society", *Regulating the global information society*, Chris Marsden (edición), Londres, Routledge.

MONOGRAFÍA DE INTERNET

INTERNET MONOGRAPH

97

El estilo de vida digital

The digital lifestyle

ENVIADO 11-2-2021 REVISADO 16-4-2021

ACEPTADO 27-5-2021

Aaron Goldberg

PCWeek, Estados Unidos

*Palabras claves:
Vida digital,
internet, estilo
de vida, sociedad*

*Key Words:
Digital life, internet, lifestyle, society*

RESUMEN Una de las tendencias emergentes más importantes en Estados Unidos y que es extensible al resto del mundo es el fenómeno que yo llamo el "estilo de vida digital".

ABSTRACT One of the most important emergent tendencies in the United States and extendable to the rest of the world is the phenomenon that I call "The digital lifestyle".

Estilo de vida digital

Ese término abarca tanto aquellas personas que diseñan y fabrican la tecnología digital como aquéllas que se valen de ella para realizar distintas tareas en sus lugares de trabajo o en sus hogares. Es un hecho probado que, para los estadounidenses, la tecnología digital se ha convertido en una parte tan importante de su vida que, si ahora desapareciese, su vida diaria se vería gravemente afectada. No comparto la opinión de aquellos autores que afirman que sólo una elite poco representativa de la sociedad americana se beneficia de la tecnología digital. Esa asunción es incorrecta. En todo caso, si los beneficiarios del estilo de vida digital fuesen aún sólo una minoría, serían la vanguardia, y no

una banda de iluminados.

La realidad es que el mercado digital ha crecido hasta el punto de que ya no puede considerarse un segmento impropio para las operaciones generales o principales de un negocio. Si observamos los hogares que lo componen, podemos comprobar que comprende más del 20% de las familias de Estados Unidos, y una proporción aún mayor si restringimos el análisis a aquellos hogares con ingresos anuales superiores a los 50.000 dólares. A la vista de estos datos, me atrevo a afirmar que el mercado digital está en camino de convertirse en el sueño de cualquier empresario.

Cuarenta y cinco millones de familias estadounidenses cuentan con ordenador personal en sus casas y más de veinte millones de hogares estadounidenses disponen de televisión por cable, uno o varios PCs y al menos un teléfono móvil. Los ingresos medios anuales de las familias con estilo de vida digital se estiman en 65.615 dólares y el 31% de estos hogares supera la cifra de 75.000 dólares anuales. Por otra parte, la edad media del cabeza de familia es de 43'5 años. De hecho, el 61 de los hogares está a cargo de una persona que supera la cuarentena.

Los datos demográficos de estos hogares muestran que el estilo de vida digital se está generalizando, y alcanza un espectro mayor de familias en lo que concierne a sus ingresos económicos. Aunque el objetivo se haya ampliado y no sea tan sencillo alcanzar a todos con una misma campaña, siguen siendo muy deseables desde el punto de vista del marketing. Los ingresos son altos, pero no tan elevados como para condicionar el tamaño del mercado, ya que los precios de los ordenadores han bajado tan precipitadamente en los últimos años que las oportunidades de negocio han crecido en una proporción considerable en el segmento con menor capacidad adquisitiva. Actualmente, las barreras ya no son el precio, sino el valor del producto.

También está cambiando el nivel educativo y la categoría profesional de quienes adoptan un estilo de vida digital. Sólo el 46% de los hogares cuenta con alguna persona que ha obtenido una titulación superior. Anteriormente, los "hogares digitales" estaban formados por gente que trabajaba en la industria informática y de telecomunicaciones, en su mayoría licenciados superiores que ocupaban cargos de dirección en áreas especializadas de grandes empresas. Hoy, el estilo de vida digital es adoptado por personas de un es-

pectro profesional y educativo mucho más amplio.

Se ha convertido en una parte tan importante de su vida que, si ahora desapareciese, su vida diaria se vería gravemente afectada.

El estilo de vida digital es, por tanto, tan sólo una de las muchas manifestaciones del profundo cambio que la “convergencia digital” está provocando en la sociedad.

MONOGRAFÍA DE INTERNET

INTERNET MONOGRAPH

101

Cambio de sociedad en la era digital

Change of society in the digital age

ENVIADO 26-3-2021 REVISADO 22-4-2021
ACEPTADO 4-5-2121

**Miguel-Héctor
Fernández-
Carrión**

*Academia de las
Ciencias de Amé-
rica Latina y
Europa, Méxi-
co/España*

Palabras claves:
Sociedad, era
digital, internet,
política

Key Words:
Society, age,
digital, internet,
politics

RESUMEN Durante varios siglos, en la Edad Moderna y Contemporánea ha coexistido, aunque ha sido una excepción y no una regla, un periodo histórico que ha estado caracterizado por el predominio del estado-nación, pero en la actualidad -según Touraine-, la conceptualización y la práctica histórica de Locke se ha impuesto sobre el contrato social de Rousseau, por lo que la sociedad construida en torno al estado-nación aparenta desaparecer, aunque en realidad está inmersa en un proceso de cambio, de un tipo de sociedad a otra. Por tanto, decae la concepción histórica de Rousseau y de Gramsci, por ejemplo, en la que el primero defendía un acuerdo colectivo en beneficio del bien social, mientras que el segundo resalta la relación entre los movimientos sociales y el estado, para su modificación de forma consensuada, a cambio de la transformación del estado, que comienza a dejar de ser el centro del poder nacional, así como la noción de sociedad civil pierde importancia, debido a que su acción no determina una modificación de comunidad¹¹.

ABSTRACT During many centuries, in the Modern and contemporary age has coexisted, although it has been an exception and not a rule, a historical period that has been characterized by the predominance of the state-nation, but nowadays- Touraine says-, the conceptualization and the historical practice of Locke has imposed over the social contract of Rosseau, so the society built around the state-nation seems to disappear, even when in reality its immerse in a process of change from a kind of society to another. So, the historical conception of Rosseau and Gramsci falls apart, for example, when the first one defended a collective agreement in benefit of the social goodness, the second one highlights the relation between the social movements and the state, for its modification in a consensually way, in exchange of the transformation of the state, that stops to be center of the national power, the notion of civil society loses importance because, its action doesn't determine a modification of community.

Decadencia del estado-nación¹²

La política se ha profesionalizado, en la Edad Contemporánea, vinculada a partidos políticos, grupos de poder financieros o grandes empresas nacionales y clases profesionales que se integran en el sistema de gestión instrumental de los flujos globales de riqueza, y de información/comunicación, al mismo tiempo que el estado se ha transformado en una función especial de poder, que "ha dejado de ser un lugar para convertirse en un código, un código simbólico o cultural" (Castells, Giddens, Touraine, 2002: 53). Por tanto, se puede decir que:

el poder está en nuestras mentes, actuamos obedeciendo a lo que pensamos, y de lo que pensamos depende nuestra relación con un mundo de símbolos y comunicación (...). [Y] la única manera de oponer resistencia a la abstracción del poder sería la reconstrucción ajena a la lógica inscrita en las redes del poder (Castells, Giddens, Touraine, 2002: 53-54).

A pesar de esto, en Norteamérica y en algunos otros países proliferan agrupaciones populares, orientadas a ciertos principios no tradicionales del estado o de la política convencional, sino de otra variante de motivaciones sociales, culturales, religiosas... que afecta casi exclusivamente a los miembros de dicho grupo o a sus "se-

¹² Tema que trata inicialmente Fernández-Carrión en (2005) "Aproximación a las relaciones de poder en la red" (2005), 15-30.

mejantes” de ideas, preocupaciones o aspiraciones comunes. Como una variante de esta tendencia, Touraine pone especial énfasis en marcar la falta de interés o la negación a la integración de los jóvenes de origen extranjero residentes en Francia, y razona que es debido al fuerte principio de identidad con que llegan dichos migrantes a suelo galo¹³, aunque la solución no es la marginalidad perpetua¹⁴. Es evidente la descomposición de la idea clásica de la sociedad, y en particular de la noción estado-nación, promovida por el poder de los Estados Unidos sobre el mundo, imponiéndose el poder supranacional, global, en perjuicio del poder nacional, desarrollado desde la Edad Moderna hasta finales del siglo XX, y por tanto se debería proclamar el fin de la Edad Contemporánea. En la Edad Actual, en Europa en particular se ha consolidado la unión interpaíses, con tendencia en un futuro a un único estado (federativo, confederal o supranacional), con una asamblea legislativa, una moneda única y una comisión que constituye un gobier-

¹³ Ha sido estudiado por un investigador alemán (que cita Touraine, pero sin indicar su nombre), sobre la situación de los migrantes turcos en Alemania y los nigerianos en Francia, llegando a la conclusión de que la identidad, y en particular la religión común les une, y por tanto favorece el cambio de país, pues como en este mismo sentido indica el autor francés “Para poder trasladarse de una cultura o de una sociedad a otra, se necesita un principio de identidad” fuerte (Touraine en Castells, Giddens, Touraine, 2002: 58).

¹⁴ La vida anglosajona, gala... (contraria a la española) de segregación por nacionalidades, aboca a la marginalidad a los grupos distintos del predominante nacional, aunque esta idea Touraine la disfraza tras la frase: “lo que hace falta no es integrar más a la gente, sino proporcionarle un espacio privado más amplio donde pueda desarrollar un proyecto personal y una relación de confianza, donde pueda reconstruir sus experiencias y convertirla en una experiencia personal, cultural y orientada a unos valores” (Touraine en Castells, Giddens, Touraine, 2002: 57-58). Como se aprecia en París, en los barrios colindantes marroquí y chino, se constata un submundo, con las peculiaridades sociales, culturales y religiosas dominantes de los respectivos países de origen: venta de alimentos propios, centros de reunión: cafés... comunes..., mientras que les une (o integra) parte de su vestimenta, el pago de la contribución por sus respectivos negocios... y el lenguaje (francés), con el que se dirige a su interlocutor o es distinto a su grupo de referencia. El caso contrario a la marginalidad de la migración existente en Francia, por ejemplo, se evidencia en España, como se puede apreciar en el barrio de Lavapiés, en el centro de Madrid, donde conviven chinos, marroquíes... y españoles (donde ha nacido estos últimos ellos o sus antepasados, o se han trasladado por necesidad económica o por deseo propio a dicho barrio castizo madrileño).

no, con un exclusivo presidente de la Unión Europea (UE), y cuyas directivas se imponen a los parlamentos, y afectan a todos los aspectos de la vida cotidiana de cada uno de los países miembros, aunque también continúa existiendo múltiples aspectos de la vida social, desde la más personal hasta la general, que no se organizan en el ámbito europeo, y que significativamente mantiene la tendencia seguida por el desarrollo tecnológico, la información, las comunicaciones, la economía y la política internacional de dependencia.

Aunque, es cierta la idea expuesta por Daniel Bell de que “en la época contemporánea, las naciones se han vuelto demasiado pequeñas para resolver los grandes problemas, y demasiado grandes para resolver los pequeños”¹⁵, el cambio de sociedad es debido principalmente por las necesidades geopolíticas estadounidenses de conformarse como única potencia mundial en la nueva sociedad red en conjunto con el global power (poder global –G-P-) y con la global criminal organization (“Organización criminal global” –GCO), ha fomentado la individualidad, ha acrecentado la diferenciación del sujeto con respecto a la sociedad nacional y la humanidad en general, ciñéndolo más a su entorno local, y al mismo tiempo a depender globalmente de la omnipresente red.

Desde una perspectiva histórica, la sociedad ha evolucionado a lo largo de los tiempos, Castells establece tres modelos de relación:

1 Se desarrolla entre dos polos fundamentales de la existencia humana, y se caracteriza durante milenios por el dominio de la “naturaleza sobre la cultura”, aunque añade la religión o/e iglesia u orden religioso.

2 Se origina en la Edad Moderna, y se fundamenta en la Edad Contemporánea asociándola a la revolución industrial y al triunfo de la razón, con la imposición de la cultura sobre la naturaleza.

3 Se relaciona con la revolución tecnológica de la información/comunicación, en el que la “cultura hace referencia directa a la [propia] cultura” (Castells), y se fundamenta en una especial

¹⁵ Este texto es citado por Giddens, señalando que “esto resume a la perfección los cambios que afectan a las naciones” (Giddens en Castells, Giddens, Touraine, 2002: 49); aunque esto último es sólo una imprecisión, pues ha sido fomentado principalmente por los intereses norteamericanos en conjunto con el establecimiento de GCO para fomentar un nuevo orden mundial y el cambio de la sociedad.

dependencia del poder global, en aras de la cultura política, -que al menos en su intención- pretende controlar a la sociedad en su totalidad; no sólo indirectamente desde la Organización de Naciones Unidas (ONU), Unesco, Fondo Monetario Internacional (FMI) o del Banco Mundial (BM), sino directamente a través de la red.

Los diferentes tipos de sociedad no desaparecen¹⁶ a lo largo de la historia, sino que coexisten o se sustituyen; por esto, las “reglas” de la sociedad “nuestra” (Giddens) o sociedad de consumo no están desapareciendo, sólo están cambiando¹⁷. Ante la crisis global que está afectando a la mayoría de los países del mundo, agudizados por intereses externos del poder red, los estados-nación experimentan una significativa crisis de identidad ante estos cambios que se ven obligados (o al menos insinuados) a realizar, y en estas circunstancias se adaptan sus estructuras y funcionamiento a la red, que está gestionada y controlada por instituciones u organizaciones supranacionales de gobiernos, organismos públicos y privados y empresas con poder compartidos, con marcado carácter económico y político, que conforma el poder red. La organización política de soberanía nacional constituida por el estado-nación, desde el último tercio del siglo XX, ha iniciado su proceso de decadencia primero, y después desde principios del siglo XXI su desintegración en favor del poder red global. Más que una transformación está siguiendo un proceso rápido de desintegración, cumpliendo los dictados establecidos por un “nuevo orden mundial/global”. Este cambio de organización política del ámbito nacional al global está teniendo lugar desde dos formas distintas: pública y abierta a partir de la unión e integración interpaíses y de manera oculta o secreta del poder red a través de internet.

En el primer caso, el poder red global (global network power –GNP-) o poder global (global power –G-P-), bajo la dirección de la organización criminal global (“Global criminal organization” –GCO-) siguen el ejemplo histórico y al mismo tiempo son continuadores

¹⁶ Idea compartida por Anthony Giddens, y es contraria a la que defiende Alain Touraine, por lo que Giddens señala que “no estoy de acuerdo con la idea de desaparición de la sociedad [expuesta por Touraine]” (Giddens en Castells, Giddens, Touraine, 2002: 48).

¹⁷ Por tanto “no estamos siendo testigos del fin del estado-nación” (Giddens en Castells, Giddens, Touraine, 2002: 76), pues es la forma de estado sólo “está cambiando”.

de los templarios (1118/1119-1312), y la masonería de pasados siglos (existente antes de la Edad Contemporánea), entre medias coexisten un grupo de organizaciones políticas y/o religiosas o exotéricas, como se analiza en el siguiente subapartado “De los templarios y la masonería del pasado a la actual organización criminal global”..

Desde otra posición, se ha venido desarrollando uniones comerciales y/o políticas interpaíses regionales, como la realizada por la Unión Europea¹⁸, o el segundo proceso evolutivo seguido por Mercosur..., u otros de forma más organizadas políticamente, como la OTAN, NAFTA (Acuerdo Norteamericano de Libre Comercio); o de manera asimétrica, en cuanto a sus obligaciones, al imponer la lógica de los mercados globales a las economías en desarrollo (FMI -Fondo Monetario Internacional-), o se integran directamente con su mentor (ALCA...), o por el contrario, algunos países intentan mantenerse al margen del proceso globalizador. Pero en la mayoría de los casos, y de forma creciente, se produce un proceso de descentralización política, al transferir recursos de los gobiernos nacionales a los gobiernos regionales, locales, u organizaciones no gubernamentales, e indirectamente ante la omnipresente actual potencia mundial. Y, es precisamente la conjunción de este grupo de diferentes tendencias organizativas, que se suceden simultánea y conjuntamente hacia la supranacionalidad política y al desarrollo económico local (FC), con las que advienen en una nueva forma de estado: “estado red” (Castells, Giddens, Touraine, 2002: 141); pero Fernández-Carrión considera que no se produce, con vista al futuro, dentro de la era digital, un estado red convencional sino un estadio administrativo de control social (que podría denominarse “espacio de control global” (“global control space” –GCS-) (FC), otro tipo de estado que tiene lugar dentro de una sociedad red de ámbito político-administrativo global, junto al desarrollo vivencial y económico local y al mismo tiempo globalizado.

De los templarios y la masonería del pasado a la actual organización criminal global

La “orden de los pobres caballeros de Cristo del tiempo de Salomón” (“Pauperes conmillitones Christi templique Salomonici”), la

¹⁸ Esta realidad política y económica es analizada por Alan Millward, señalando que la Unión Europea favorece la integración de varios estados-nación, tendentes a desaparecer.

“orden del templo” (“orden del temple”) o “caballeros templarios”, fue una orden monástica militar y económica¹⁹ católica que se desarrolla en la Edad Media en Europa, y es tomada como referente histórico junto a la masonería del pasado de la actual organización secreta a nivel global (“Global criminal organization” –GCO). Normalmente se entiende a la masonería como seguidora de la orden templaria, pero si se atiende a la cronología del origen masónico, esta segunda -al contrario de lo que se piensa- antecede a los templarios; por esto, no es extraño constatar que el vikingo Edwin de Northumberland, en 926, elabora las “Constituciones de York” o “constitución gótica” para los gremios masones anglosajones, en el que estatutariamente destaca la obediencia al “rey”, honrar a Dios, auxiliar a “los otros a quienes los unen lazos de una verdadera amistad [masónica]” (cfr. derechopenalened.com,s/f) y al gran maestro. En la práctica, como es común en la cultura vikinga, agrupa una cierta religiosidad con el desarrollo económico, la organización interna “gremial” y la guerra.

La orden templaria fue creada bajo el liderazgo francés de Hugo de Payns tras la primera cruzada, se desarrolla en Europa (Francia, España, Portugal, Inglaterra, Escocia, Irlanda, Polonia y Hungría) y Jerusalén, y mantiene su poder desde principios del siglo XII hasta 1312 cuando el papa Clemente V “cede ante la presión” política del rey de Francia Felipe IV y “disuelve la orden”, y a partir de ese momento se transforma de una organización pública a una secreta; adquiriendo diferentes formas organizativas, hasta que sus miembros engrosan nuevos grupos de poder: en Portugal, con ayuda del rey Don Dinis “asigna” las propiedades y los privilegios de los templarios a la orden de Cristo (Ordem de Cristo); en Polonia, se integran en los caballeros hospitalarios y en los caballeros teutónicos, al igual que sucede en Hungría que pasan a constituirse

¹⁹ Los templarios no son solo una orden religiosa-militar, con incidencia política en las esferas de poder nacional, sino que además tienen repercusión económica en su época, como pioneros de la banca internacional (como esto último lo analiza Harford y Crighton, 2016). Sus antepasados directos son los salvajes y terroríficos vikingos, que conjunta una cierta religiosidad propia con una política de terror contra sus enemigos y una economía de comercio y rutas marítimas adelantadas a su época. Uno de estos, el príncipe inglés, vikingo, Edwin de Northumberland es autor de las “Constituciones de York” en 926 para los gremios masones anglosajones, anteriores a los templarios y a otras órdenes religiosas-militares.

en los caballeros hospitalarios. En Inglaterra y Francia, países muy vinculados políticamente, junto al devenir de varias órdenes religiosas-militares se desarrolla la masonería especializada en grandes construcciones medievales (catedrales...); pero, aunque es menos conocido, también ejerce influencia en la política, en el desarrollo económico-financiera y en el devenir de las guerras de la época.

Inglaterra se mantiene con ciertos vínculos políticos con Francia, en el tiempo del devenir de los templarios, a través del ducado de Normandía –feudo medieval creado en 911 por el rey francés Carlos III “el simple” para el jefe militar, considerado por los franceses “noble”, vikingo Rollón -911-931-. Posteriormente, en 1066 el vikingo Guillermo “el bastardo” conquista Inglaterra –como rey Guillermo I “el conquistador”-, desde entonces el duque de Normandía y el rey de Inglaterra era la misma persona hasta 1204 en el que el rey francés Felipe II “augusto” conquista Normandía a Juan I de Inglaterra (y el hijo de Juan, Enrique III renuncia a la pretensión ducal en el “Tratado de París”, de 1259); por esto, lo que sucediera en Inglaterra tenía repercusión en Francia, como se constata históricamente igualmente con la masonería (“rito escocés antiguo y aceptado”) que se extiende en Francia, en 1717-1727, como francmasonería, y se desarrolla como “masonería moderna” (renovadora). En el primer año indicado se reúne cuatro logias que constituyen la gran logia de Londres, en la que los pastores (curas) protestantes ingleses: James Anderson y Jean Théophile Desaguliers elaboran las normas y los reglamentos que publican en 1723, con el título de “Anderson The constitutions of the free-masons”.

La masonería tiene su origen en Inglaterra, no parece que pueda existir ninguna documentación secreta hasta el momento que pueda contradecir dicha aseveración. Parece ser –según algunos historiadores- que el príncipe Edwin de Northumberland, sobrino o hermano (según de acuerdo al criterio de uno u otro historiador) del rey Athelstan (vikingo, 895-939, rey anglosajón de 924 a 927 y de Inglaterra de 927 a 939), había redactado las “Constituciones de York”, que establecía el ordenamiento interno de las corporaciones, “gremios” masonas inglesas en 926; dicho documento se pierde en el siglo XV, aunque algunos de sus contenidos “parecidos” se encuentran en la “Carta o estatutos de Bolonia”, de 1248 (Derechopenalenlared.com, s/f)); a la que le sigue, el “Poema regius o Manuscrito Halliwell” (1390), “Manuscrito Cooke” (1410),

“Manuscrito de Estrasburgo” (1459), “Estatutos de Ratisbona” (1459), “Estatutos de Schaw” (1598), “Manuscrito Iñigo Jones” (1607), “Estatutos de Absolion” (1668)... y “Estatuto de Sloane” (1700); todas ellas consideradas como las “constituciones góticas”.

Históricamente, un conocido gran maestre ha sido Napoleón I Bonaparte (1769-1821), emperador francés (1804-1814), quien desarrollará las logias militares y la dependencia política de las mismas (de arriba abajo, en el que el poder político controla las logias, por ello a este tipo de masonería se le denomina “bonapartista”); pero en general, a lo largo de los tiempos, sucedía lo contrario: desde el poder secreto de alguna logia controlaba el poder político de diferentes países y en el propio a distintos políticos opuestos ideológicamente (como analiza www2.uned.es, s/f, al indicar una amplia lista de nombres y cargos desempeñados por personajes políticos durante el imperio napoleónico durante el devenir masónico). Posteriormente, Carlos Luis Napoleón III Bonaparte (1808-1873), hijo de Luis Bonaparte (hermano menor de Napoleón), rey de Holanda (de acuerdo a la ley de sucesión que Napoleón I había establecido durante el primer imperio, el orden de prelación para el trono imperial era dinástica: su descendencia legítima directa y luego sus hermanos y su prole, se convierte en el heredero de Bonaparte); reside en Inglaterra donde permanece hasta la revolución de febrero de 1848, en la que se derroca al rey Luis Felipe I y entonces regresa a Francia. En Gran Bretaña seguramente forma parte de la gran logia unida de Inglaterra (que es la que pervive en la actualidad), llega a ser nombrado presidente de la segunda república francesa de 1848 a 1852 y emperador francés de 1852 a 1870 y favorece como hiciera anteriormente Napoleón I la “masonería bonapartista”; por lo que una parte de las logias galas, incluida en el gran oriente de Francia se opone al emperador y favorece el establecimiento de la tercera república (1879 a 1940), de esta forma se constata la lucha por el poder que mantiene permanentemente la masonería en su propio país, como contra terceros países dependientes o no de ellos.

Las logias fundamentales en el mundo, son la inglesa, la francesa y la norteamericana²⁰ (Cerza, 1977: 88-94); de una de estas tres su-

²⁰ Esta descendiente de la inglesa y en el momento de producirse la independencia de los Estados Unidos de Inglaterra logra romper las relaciones de dependencia con la gran logia unida de Londres (FC).

pedita el resto de logias del resto de países, secundarios (dependientes de la casa matriz o gran logia de referencia: inglesa, francesa o norteamericana). Aunque la historia de la masonería en el mundo es difícil de establecer sin cometer algún tipo de error en ciertos datos que se indican, pues además de ser una organización secreta también ha publicado ella misma, en ocasiones, información falsa o contradictoria para mantener el secretismo o la confusión sobre su origen y desarrollo, y además, no existe una documentación oficial consensuada por las propias logias de los distintos países y ciudades del mundo donde se encuentran. Desde la segunda mitad del siglo XX ha sido más fácil el acceso a la documentación parcial presente en algunos medios de comunicación o bases de datos en internet; de esta forma, Ancestry ha hecho público en 2002 una web donde “rastrea” y muestra los orígenes genealógicos masones ingleses (mientras que en Norteamérica lo hace Genealogy today), que también hace público *The telegraph*, al señalar que: “puede conducir a una revisión de casi 200 años de historia británica, revelando el grado de influencia de los masones en los escalones más altos de la sociedad durante la gran época de esplendor imperial británico” (cfr. Barnés, 2015/2016), lo que denota que la masonería no está a favor de la humanidad, como normalmente autoproclaman, sino del imperio británico en particular las logias inglesas y de igual forma lo hace la norteamericana, la francesa y la del resto de países del mundo, en relación a la defensa de sus poderes particulares; aunque estas últimas logias dependen directamente de una de las tres de mayor impacto, y en esos casos, de logias de menor importancia, no pueden defender la política nacional, sino la del país de la gran lógica de la que dependa organizativamente.

Con respecto a Inglaterra, se puede señalar que desde 1717 cuando cuatro logias de la capital londinense se unen para formar la gran logia de Londres y Westminster (UGLE), está controlada por la monarquía británica. Actualmente, la conforma unos 270.000 miembros y cuyo gran maestro es actualmente “su alteza real el duque de Kent Eduardo, primo de [la reina actual] Isabel II y nieto de Jorge V” (cfr. Barnés, 2015/2016), en cuya lista se encuentra los reyes ingleses Eduardo VIII, Jorge IV, el político Churchill, entre otros; igual sucede si se rastrea la lista de miembros políticos destacados en Francia, Estados Unidos y en terceros países (o depen-

diente de uno de los tres anteriores) como Chile, Venezuela, Colombia, etc.

La masonería favorece la persistencia del poder teocrático, del que se diferencia dos tipos:

111

1 En el que el gobierno de la población está concentrado en una sola institución, no hay división de poderes y en la que el monarca o en su defecto el líder teocrático imparte gobierno y justicia, con base en la religión predominante; por esto, son jefes de gobierno y jefes espirituales; pues el poder teóricamente reside en Dios pero es ejercido directamente por su “representante” en el país en cuestión. Este tipo convencional o permanente teocrático es el que se ejerce en Inglaterra a partir del reinado de Enrique VIII (1491-1547); durante su gobierno de 1509 a 1547 rompe relaciones de dependencia con el Vaticano (iglesia católica). Este rey se establece como monarca y jefe supremo de la iglesia anglicana, así como dicta la disolución de los monasterios y por ende expulsa las órdenes monásticas del país. Tras el medievo, a partir de la Edad Moderna la masonería en Inglaterra se desarrolla a imagen y semejanza del poder expansionista del Vaticano y del absolutismo nacional de Enrique VIII. En la práctica, se constituye como una organización política secreta comandada por un representante político directo, y en lo posible integrante de la familia de la monarquía inglesa, en beneficio de la política y la economía expansionista anglosajona. Al igual que hiciera Napoleón I en Francia con la denomina “masonería bonapartista”, de forma similitud debería llamarse a la masonería inglesa: “monárquica-británica” o “de Buckingham” y a la norteamericana como “masonería de la Casa blanca”.

En Inglaterra, se conforman dos corrientes de masonería: la que muestra una legitimidad de origen, emanada de la antigua gran logia de Londres y Westminster, estableciéndose como una organización masónica regular, y por otra parte se encuentran las que sigue los principios de sus respectivos estatutos fundacionales, diferenciados; por lo que se suelen ser denominadas “salvajes”, aunque estas se refieren a sí mismas como pertenecientes a la “bóveda celeste”. Asimismo, existe la diferenciación que se puede establecer entre la masonería regular anglosajona encabeza por la gran logia unida de Inglaterra, que cree en una deidad o un ser supremo y la masonería regular continental cuyo principal exponente es el gran oriente de Francia, que sigue el “rito francés” ca-

racterizado con el principio de “libertad absoluta de conciencia”. Desde la Edad Moderna y se perpetua en la actualidad, políticamente, la masonería inglesa depende directamente de la monarquía británica; mientras que la francesa se vincula con un grupo político filo francófono que antepone el país por encima de la política imperante por el gobierno cambiante en el tiempo, y en una posición intermedia se encuentra la norteamericana que está dirigida por un grupo de políticos proamericanos, que durante los gobiernos republicanos conjunta política nacional y expansión internacionalista. Previamente, durante el siglo XVIII, la masonería es “condenada” en distintas ocasiones por el Vaticano, por lo que se conforma dos líneas: la denominada “regular” u ortodoxa, dependiente de la masonería anglosajona y la “irregular”, las que no está vinculada con la inglesa (francesa, belga, etc.) (como analiza esta última distinción, Lázaro, 1996: 46-53). También, se ha diferenciado entre la masonería “antigua” o de los “antiguos” (acorde a las “Constituciones de York” y según algunos autores la vincula con los ritos desarrollados por la gran logia de Escocia) y la moderna implantada en Francia. A partir de la primera gran logia²¹ o de acuerdo a otros criterios se inicia con la fundación de la gran logia de Londres, en 1717, y se puede añadir la concepción de la “masonería del pasado” para aludir a la existente, antes de la fundación de la primera gran logia de Londres, o del período comprendido específicamente entre 926 a 1717 (FC).

Actualmente en la masonería se puede distinguir entre la convencional, que prosigue la regularidad dogmática, como la masonería azul o simbólica e independiente con otras instituciones secretas del poder, y la pragmática que es favorable y es copromocional del “nuevo orden mundial”, en unión con otras organizaciones secretas políticas, empresariales y exotéricas, como es el grupo Bilderberg, entre otros, igualmente de ámbito global, que luchan por el poder red y la consolidación de un nuevo orden político-económico-cultural, para que en futuro pasar a un proceso de lucha interna entre todas ellas por la hegemonía del poder globalizado.

²¹ Según algunos medios fue fundada en 1728 por el duque de Wharton, que anteriormente había sido gran maestro de la gran logia de Londres.

Cambio de sociedad: de la postindustrial a la sociedad red²²

Para la comprensión de las relaciones de poder existentes en la red, y prever sus posibles cambios históricos en el tiempo, es necesario analizar previamente la evolución habida en la organización política y social de la comunidad humana.

113

A las sociedades contemporáneas se les puede clasificar atendiendo a sus modos de producción, en: capitalismo y estatismo (comunismo, o “colectivismo” -Bell-) (cuadro 1), y en cuanto a los modos de desarrollo: industrialismo e “informacionalismo” (Castells) (cuadro 2). Aunque en este último aspecto, desde un posicionamiento estrictamente contemporáneo, se puede distinguir, entre: preindustrialismo, industrialismo y “postindustrialismo” (Touraine) o informacionalismo.

El periodo preindustrial comprende hasta finales del siglo XVIII, desde este momento hasta mediados del siglo XX (década de los sesenta), en el que se desarrolla la industrialización, y desde el último tercio del siglo XX, principalmente, se inicia el informacionalismo. El periodo comprendido entre la segunda mitad del siglo XX hasta la crisis del petróleo, a mediados de los setenta, se le podría denominar postindustrialismo, porque durante este tiempo se comienza a producir un amplio y significativo cambio tecnológico, de innovación evolutiva, que última en un estadio de desarrollo específico, (y con el tiempo adquirirá igual o mayor notoriedad que el industrialismo, y por ello, sería incorrecto mantener por más tiempo la terminología de postindustrialismo, que el propio Touraine acepta hacerlo por el término de “sociedad de la información” (Touraine en Castells, Giddens, Touraine, 2002: 44). Mientras que a nivel social, se distingue entre sociedad industrial, que se desarrolla conjuntamente con el modo del industrialismo, de un subtipo de sociedad de producción, y que evoluciona, tras la primera guerra mundial, durante el periodo postindustrialismo hacia la sociedad de consumo, y que más tarde con la revolución tecnológica digital se transforma en la sociedad digital o “sociedad red” (Castells). Actualmente, por tanto, se está dando paso de una sociedad postindustrial y de consumo a una sociedad red y de ocio (cuadro 4).

²² Tema que trata Fernández-Carrión en su relación con los tipos de poder en “La globalización y las claves del nuevo poder red” (2006), 65-85.

Atendiendo al modo y a la cantidad de consumo de la población, las sociedades pueden estar constituidas por una mayoría de la población en situación de pobreza, o está dedicada a la productividad, al consumo, al ocio o se encuentra en una situación mixta (en las que coexiste la pobreza, por ejemplo, junto otra parte de la población que dedica grandes cantidades de dinero al consumo o al ocio. Según el tipo de sociedad de la que se trate practicará un modo de consumo u otro (cuadro 3).

Cuadro 1. Sociedades según sus modos de producción

Modos de producción	Teóricos
Capitalismo	Max Weber
Estatismo	Lenin
Comunismo	Marx
Colectivismo	Bell

Fuente: Elaboración propia, atendiendo a la clasificación establecida por sus ideólogos o definidores teóricos o prácticos: Marx, Lenin, Weber, Bell.

Cuadro 2. Sociedades según sus modos de desarrollo

Modos de desarrollo	Teóricos
Industrialismo	
Postindustrial	Touraine, Bell
Informacionalismo	Castells

Fuente: Elaboración propia, atendiendo a sus ventores teóricos: Touraine, Castells, Bell.

Cuadro 3. Sociedades según el modo de consumo

Tipos de con sumo	Tipos de sociedad				
	Pobre	Productiva	Consumista	Ociosa	Mixta
Subsistencia	X				X
Vital (nor- mal)		X			X
Consumista		X	X	X	X
Lujo		X	X	X	X
Ocio		X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia, atendiendo al ideario de Fernández-Carrión.

Cuadro 4. Sociedades en el tiempo

Tipo de sociedad	Cronología
Preindustrial	Hasta finales del siglo XVIII
Industrial ("indus- trialismo")	Desde finales del XVIII hasta mediados del XX - década de los 60-
Postindustrial	"Periodo de transición": desde los 60 a los 90, del siglo XX

-

Fernández-Carrión)
Sociedad red A partir de los 90 del siglo XX, en adelante, XXI
“informaciona-
lismo”)

Fuente: Elaboración propia, desde un posicionamiento cronológico contemporáneo.

Cuadro 5. Conjunción de las sociedades según sus modos de producción, desarrollo, consumo, desde la perspectiva del tiempo

Sociedad en el tiempo	Preindustrial	Industria- lismo	Postin- dustrial	Informaciona- lismo
Según modos de producción	Diferentes modos de producción (destacando feudal: artesanal)	Capitalismo y estatismo (comunismo, colectivismo)	Capitalismo y estatismo (comunismo, colectivismo)	Nuevo capitalismo (global) y “estatismo mixto” (China...) ²³
A partir de los factores productivos	Recursos naturales, recursos humanos	Capital, recursos naturales, recursos humanos, factor empresarial	Capital, recursos naturales, recursos humanos, factor empresarial	Capital, recursos naturales, recursos humanos, factor empresarial, ²⁴ globalización

²³ Término aplicado por Fernández-Carrión (FC) para hace referencia a un cambio de sociedad, caracterizado por la aplicación de una economía mixta.

²⁴ Si se quisiera emular a Arthur C. Clarke, Fernández-Carrión pronostica para el futuro global la “globalización interplanetaria”, pues probablemente la nueva sociedad estará caracterizada por el desarrollo de los viajes, las comunicaciones y las relaciones interplanetarias; tal como dibuja Héctor fCarrión en *Código digital* (2019).

Atendiendo a su desarrollo histórico	Sociedad medieval (correspondiente a alta y baja Edad Media), sociedad moderna (c. Edad Moderna)	Sociedad industrial (c. Edad Contemporánea)	Sociedad postindustrial (c. Edad Contemporánea)	Sociedad red (c. "Edad Actual" –FC–)
A partir de la estructura de mercado (OSI)	Empresa artesana	Monopolio Oligopolio Empresa	Oligopolio Monopolio Empresa	Oligopolio (tendente a una Creciente monopolización de los diferentes sectores)
Atendiendo a los agentes económicos (OSI)	Economías domésticas	Empresas, económicas domésticas, sector público	Empresas, económicas domésticas sector público	Economías domésticas (por red), "empresa red"
Según los modos de consumo	Subsistencia	Producción Consumo (individualizada)	Consumo (en masa)	"Ocio red" ²⁵
A partir de los sectores económicos, ordenados según su importancia (OSI)	Sector primario (o agrícola y ganadero)	Sector secundario (o industrial), sector primario, sector terciario (o servicios)	Sector secundario, sector terciario	Sector terciario, sector secundario
Según los modos de desarrollo	Artisanal	Industrial	Postindustrial	"Informativa" ²⁶

²⁵ La actual sociedad, a partir de la consideración de la producción y el consumo futuro da lugar a la denominada "sociedad red", así como por extensión comprende la "empresa", el "consumo" y el "ocio red" (FC).

Atendien- do a los agentes sociales	Colectivo (familiar y local)	Colectivo (familiar y afines)	Sujeto dentro del co- lectivo (y afines)	Sujeto (que atiende prin- cipalmente a sus necesida- des)
--	------------------------------------	-------------------------------------	--	---

Fuente: Elaboración propia.

Las sociedades están organizadas en torno a un proceso humano, estructurado en relación con la producción, el trabajo asalariado, la convivencia social, la experiencia personal y el poder determinado todo ello históricamente²⁷. La producción consiste en la actividad económica de la humanidad de expropiación y transformación de la naturaleza en bienes, mercancías y servicios para que sus beneficios sean gastados, ahorrados o invertidos, siguiendo las modas y las costumbres de cada época, de forma personal y con resultado desiguales. Dentro de la convivencia social, la experiencia propia adquiere importancia, al consistir esta última en la acción desarrollada por los sujetos sociales sobre sí mismo, siendo condicionados biológicamente, atendiendo a su capacidad intelectual, a la adaptabilidad social-laboral, a la identidad cultural y la interrelación con el entorno en la búsqueda habitual de satisfacer las necesidades imperantes de cada sujeto social en sociedad. Mientras que el poder político se impone sobre la convivencia social, anteponiendo a unos ciudadanos por encima de otros, haciendo uso de los mecanismos políticos, autodenominados “democráticos”, en consenso con el orden establecido y violentando a la comunidad, se erigen en representantes, gestores, guías y controladores de la sociedad, a nivel local, nacional, regional y global. En cambio, la producción se organiza en torno a las luchas de clases, a partir de un modelo económico capitalista en el que algunos sujetos, basándose en su posición privilegiada o capacidad empresarial o financiera deciden desigualmente el uso y el reparto del producto nacional y los beneficios económicos obtenidos por la producción, la inversión propia y el consumo ajeno. La experiencia

²⁶ A partir de la concepción de la sociedad actual, atendiendo a su modo de desarrollo, del “informacionalismo” -como lo denomina Manuel Castells-, Fernández-Carrión adecua el término gramaticalmente a una concepción menos sociológica y más económica, con la denominación de “informacional”.

²⁷ Este criterio de clasificación de la sociedad es defendido por Castells, y tiene su principio en una reinterpretación del ideario marxista de división social, a partir de la diferenciación establecida entre la infraestructura y la superestructura.

y en general la vida se estructura en torno al orden social de clases, y en menor medida en torno a las diferencias de género, y organiza la historia alrededor del estado, la iglesia y la familia o el ámbito personal.

El poder se fundamenta en el estado, en las leyes y en la justicia; aunque siglos pasados lo había hecho en torno a la iglesia, en el mundo occidental (España, Francia...), y actualmente continúa haciéndolo en determinados países musulmanes (Irán, Arabia Saudí...)..., y su “microfísica del poder” (Foucault) o “institucionalización de la violencia” (Castells) lo asienta en las instituciones y las organizaciones oficiales/gubernamentales que controlan a la totalidad de la sociedad, desde los lugares comunes del trabajo hasta los específicos propios de las instituciones académicas... y hospitales hasta alcanzar actualmente el entorno personal en los hogares y espacios individuales, “encerrando a los sujetos en una apretada estructura de deberes formales y agresiones informales” (Castells, 2000a: 41). Es precisamente de este peculiar tipo de organización de la sociedad, sobre el que incide directamente las nuevas tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, pues el desarrollo de un nuevo modo de desarrollo, que con el “informacionalismo” (Castells) afecta a la estructura social se transforma en un nuevo tipo de sociedad, dando paso de un tipo industrial a otro propio de una sociedad red.

Históricamente, el modo de producción ha favorecido, en el último tercio del siglo XX, la reestructuración hacia un nuevo capitalismo, caracterizado por la globalización de la economía en tiempo real, con la conjunción (no homogenización) de varias formas sociales y políticas, que se renueven permanentemente²⁸ -y que en expresión de Nicholas Negroponte-, se puede decir que se ha comenzado a vivir de forma generalizada y creciente en un mundo que se ha vuelto digital (inicio de la era digital).

Previamente, la modificación de las estructuras socioeconómicas desarrolladas en Europa, desde principios del siglo XVIII, crearon las condiciones necesarias que posibilitaron, con la innovación tecnológica de la máquina de vapor, la hiladora de varios husos, el proceso Corts en metalurgia, y de forma general con la sustitución

²⁸ Analizado por Castells en “Informalismo, industrialismo. Capitalismo y estatismo” y “Modos de desarrollo y modos de producción” (2000: 39-48).

de las herramientas por la máquina, en Gran Bretaña²⁹, conforma la primera revolución industrial³⁰, y cuya condición básica es la sustitución del trabajo artesanal por el de la máquina fabril y la división del trabajo para lograr una mayor productividad, y es por todo ello que a este periodo se le denomine sociedad industrial o productiva. La segunda revolución industrial, se produce unos cien años después, a finales del XIX, de 1870 hasta 1914 –como apunta Bilbao y Lanza. 2009-, en la que tiene lugar un avance técnico y científico (con el desarrollo de la electricidad, el motor de combustión interna, la química basada en la ciencia, la fundición de acero eficiente, manufactura en masa y el inicio de las tecnologías de la comunicación, más la difusión del telégrafo y la invención del teléfono), unido a la revolución del transporte, el crecimiento demográfico, las grandes migraciones y el desarrollo de capitalismo monopolista.

Entre ambas evoluciones tecnológicas se puede constatar, que existen continuas y fundamentales coincidencias, así como algunas diferencias críticas, y de estas últimas la principal sería la importancia decisiva que adquiere el conocimiento científico para crear, producir, y gestionar el desarrollo tecnológico desde 1850³¹. Posteriormente, tras la segunda guerra mundial, y especialmente en el último cuarto del siglo XX, se origina la tercera revolución industrial o revolución científico-tecnológica (RCT), con el triunfo del maquinismo, la electrónica, la tecnología de la información; y de todos ellos, destacan los siguientes hitos históricos: en 1962, se comercializa el primer ordenador personal y en 1990, se pone en funcionamiento internet (world wide); que adquiere la trascendencia que adquiere en su momento las telecomunicaciones y la gran industria sobre la mediana y pequeña empresa, con el aumento de la producción y la expansión del mercado mundial, junto a la crisis de los recursos naturales, pues entra en crisis el modelo tradicional de industrialización que cambia la naturaleza: el crecimiento económico varía del sistema y se produce una transforma-

²⁹ Potencia mundial decimonónica.

³⁰ Término utilizado por Blanqui en 1837, y adoptado por Engels en 1845.

³¹ Analizado por Charles Singer et al., en *A history of technology. III From the renaissance to the industrial revolution* (1957); Joel Mokyr, en *The level of riches: Technological creativity and economic progress* (1990)... y Castells, en “¿Qué revolución?” y “Lecciones de la revolución industrial” (2000, I, 60-64 y 64-70, respectivamente).

ción tecnológica de lo analógico a lo digital. Posteriormente, la tercera revolución industrial denominada también revolución científica-tecnológica (RCT), revolución de la inteligencia (RI) o tercera revolución tecnológica, fue planteada por Jeremy Rifkin (Vice Documentary, 2012) y es avalada por el Parlamento Europeo en una declaración aprobada en junio de 2006. Actualmente se está produciendo la cuarta revolución industrial, revolución industrial etapa número cuatro o industria 4.0, en la que destaca la ingeniería genética, las neurotecnologías, las fábricas automáticas —a través de sistemas ciberfísicos- e inteligentes, unido a la inteligencia artificial y la robótica, como apunta Perasso (2016); sobre un concepto creado por Klaus Schwab, fundador del Foro Económico Mundial, en el contexto de la edición del Foro en 2016.

Bibliografía

- Álvarez Lázaro, Pedro (1996) "Origen, evolución y naturaleza de la masonería contemporánea", *Maçonaria, egreja e liberalismo. Masonería, iglesia y liberalismo. Actas da Semana da Faculdade de Teología*, 1994, Pedro Álvarez Lázaro, Porto-Madrid, 1996, 46-53.
- Barnés, Héctor G. (2015/2016) "De reyes a primeros ministros: la identidad de dos millones de masones, desvelada", elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2015-11-23/archivos-masoneria-inglesa-reyes-politicos-jack-destripador-churchill...
- Bilbao, Luis M., Lanza, Ramón (2009) *Historia económica*, Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Autónoma de Madrid, https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/11139/55646_HistoriaEconomicaCC.pdf.
- Castells, Manuel (2000) *La era de la información. 1. La sociedad red*, Madrid, Alianza, 2 edc. (The information age: Economy, society and culture. 1. The rise of the network society, 1996).
- Castells, Manuel, Giddens, Anthony, Touraine, Alain (2002) *Teorías para una nueva sociedad*, Madrid, Fundación Marcelino Botín.
- Cerza, Alphonse (1977) "La masonería en Estados Unidos", *Historia 16. La masonería*, José A. Ferrer Benimeli (coordinador), extra IV, 88-94.
- Charles Singer, Charles, et al. (1957) *A history of technology. III From the renaissance to the industrial revolution c.1500-c1750*, Oxford, At. The clarendon press.

Derechopenalened.com (s/f) "Constitución de York príncipe Edwin", derechopenalened.com/libros/constitucion_de_york_926.pdf.

fCarrión, Héctor (2019) *Código digital*, México (libro de artista, la edición impresa en imprenta).

121

Fernández-Carrión, Miguel-Héctor (2005) "Aproximación a las relaciones de poder en la red", *Revista electrónica historia actual on-line*, Cádiz, Año III, No. 6, invierno, 15-30.

- (2006) "La globalización y las claves del nuevo poder red", *Entelequia, revista interdisciplinar*, Cádiz, Nº 1, 65-85.

Harford, Tim, Crighton, Ben (2016) "La herencia que los caballeros templarios le dejaron a la banca moderna", bbc.com/mundo/noticias_383935790.

Mokyr, Joel (1990) *The level of riches: Technological creativity and economic progress*, New York, Oxford University Press, <https://doi.org/10.2307/3116865>.

Perasso, Valeria (2016) "Qué es la cuarta revolución industrial (y por qué debería preocuparnos)", *BBC Mundo*.

Vice Documentary (2012) "The Third Industrial Revolution: How the Internet, Green Electricity...", "The Third Industrial Revolution: A Radical New Sharing Economy", de Vice Documentary, https://video.vice.com/en_us/video/the-third-industrial-revolution-trailer/58e8ob..., <https://vice.com/en/article/bj5zaq/watch-vices-new-documentary...>

www2.uned.es (s/f) "La masonería bonapartista", www2.uned.es/dpto.-hdi/museovirtual/historiamasoneria/6historia_%masoneria-paises/...

ACTUALIDAD. CIBERSEGURIDAD

PRESENT.CYBERSECURITY

123

Porque no deberías usar Google Chrome después de la nueva divulgación de privacidad

Why you shouldn't use Google Chrome after new privacy disclosure

ENVIADO 18-2-2021 REVISADO 23-9-2021
ACEPTADO 21-12-21021

Zark Doffman

*Digital Barriers,
Londres, Inglaterra*

Palabras claves:
Ciberseguridad,
Google Chrome
internet

Key Words:
Cybersecurity,
Google Chrome,
internet

RESUMEN Cubro seguridad y vigilancia y soy coanfitrión de "Straight Talking Cyber". Si se encuentra entre los miles de millones de personas que usan Chrome, entonces las nuevas revelaciones de recopilación de datos de Google deberían ser una sorpresa desagradable. Peor aún, una nueva revelación de Google que aún no ha sido lanzada a los titulares pero que es detallada a continuación, debería servir como una advertencia aún más seria. Esto es lo que debe hacer ahora.

ABSTRACT I cover security and surveillance and co-host "Straight Talking Cyber". If you're among the billions of people using Chrome, then Google's stark new data harvesting disclosures should come as a nasty surprise. Worse, a new Chrome revelation, one that hasn't yet made headlines but which is detailed below, should serve as an even more serious warning. Here's what you need to do now.

Por qué no debería usar Google Chrome después de la nueva divulgación de pri-

vacidad

124

Google está en llamas, después de que se revelara la sorprendente cantidad de sus datos recopilados por Chrome. Esta es una amenaza real a su privacidad. Peor aún, un problema más serio para Google, que se detalla a continuación, aún no ha aparecido en los titulares. Chrome está totalmente fuera de sintonía con Safari, Edge y Firefox, lo que hace añicos las afirmaciones de Google de "privacidad primero en la web". Todo lo cual debería darle una razón seria para salir de Chrome hoy.

El año pasado, cuando Apple dijo que obligaría a los desarrolladores de aplicaciones a revelar la escala de datos recopilados y vinculados a sus usuarios, todas las miradas se dirigieron a Google y Facebook. Muchos sospecharon que este nivel de escrutinio arrojaría una luz alarmante sobre las dos máquinas de datos más valiosas del mundo. Y eso es exactamente lo que ha sucedido.

El problema para Google es que, a diferencia de Facebook, se sienta a ambos lados de la valla. Proteger su privacidad por un lado, con Android y su ecosistema de correo, documentos y unidades, y un gigante publicitario por el otro, recaudando más de \$ 100 mil millones en gastos publicitarios, la mayoría de sus ingresos anuales. En ese sentido, realmente no es diferente a Facebook.

Por lo tanto, no sorprende que las etiquetas de privacidad obligatorias de Apple hayan demostrado que estos dos gigantes de la publicidad no están a la altura de sus pares cuando se trata de recopilar sus datos. Si su modelo de negocio está monetizando la información de sus usuarios, querrá recopilar tanto como sea razonablemente posible, y Google y Facebook no lo decepcionarán.

"A Google no le importa proteger la privacidad del usuario", advirtió DuckDuckGo, centrado en la privacidad, esta semana, cuando finalmente se reveló la etiqueta de privacidad de Chrome, "les importa proteger su modelo de negocio de vigilancia. Si realmente les importara la privacidad, simplemente dejarían de espiar a miles de millones de personas en todo el mundo".

DuckDuckGo se centró en los datos que recopila Google, vinculados a sus usuarios. Pero hay un conjunto de datos diferente en detalle, que se incluye a continuación, que es mucho más dañino para Google y que muestra que Chrome es sorprendentemente diferente a sus principales rivales.

Fuente: Etiquetas de privacidad del navegador, cuota de mercado. Datos a 20 de marzo de 2021. Apple / @UKZak

Al igual que con Gmail, Chrome recopila su ID de usuario y de dispositivo en demasiadas categorías. A diferencia de Safari, Edge y Firefox, Chrome dice que vincula todos los datos recopilados a dispositivos e individuos. Safari recopila pero no vincula el historial de navegación, los datos de uso y las ubicaciones de los usuarios. Ni Firefox ni Edge vinculan los datos de uso. Pero Chrome dice que recopila todos esos campos de datos y los vincula a las identidades de los usuarios.

Esto no es complicado. El hecho es que Chrome recopila más datos que cualquiera de los otros navegadores, pero es el único que no parece recopilar datos que no estén vinculados a las identidades de los usuarios. Esta es una ilustración mucho más impactante de las diferentes filosofías en juego. Chrome ni siquiera ha intentado proteger la privacidad de sus usuarios de esta manera. No se trata de campos de datos específicos, se trata de una actitud general hacia la privacidad.



Fuente: Etiquetas de privacidad del navegador, cuota de mercado. Datos a 20 de marzo de 2021. Apple / @UKZak

“Uno no se convierte en una empresa multimillonaria sin obtener tantos datos como pueda monetizar”, dice el CISO de Cyjax, Ian Thornton-Trump. “Es como si hubiera algún tipo de cruce de caminos, quizás una intersección de tres vías. Recopile todos los datos que pueda, recopile todos los datos que necesite o recopile el mínimo de datos. Las empresas en la categoría mínima indispensable son pocas y distantes entre sí”.

“¿Por qué un navegador web necesita mis datos financieros?” pregunta el investigador de seguridad Sean Wright. “Creo que eso lo dice todo realmente. Realmente me cuesta pensar en una justificación adecuada para eso”. Google argumentará que puede optar por proporcionar sus datos financieros cuando elija realizar transacciones. Pero son aún más datos recopilados bajo el pretexto de la conveniencia.

Google no ofreció ningún comentario en respuesta a esta historia, pero insistió en que la justificación de su recopilación de datos es proporcionar características y funciones, por ejemplo, adaptar las búsquedas a la ubicación de un usuario. Una vez más, esto pasa por alto la gran diferencia entre una función en sesión y la recopilación de datos de usuarios vinculados, como sugiere su etiqueta de privacidad.

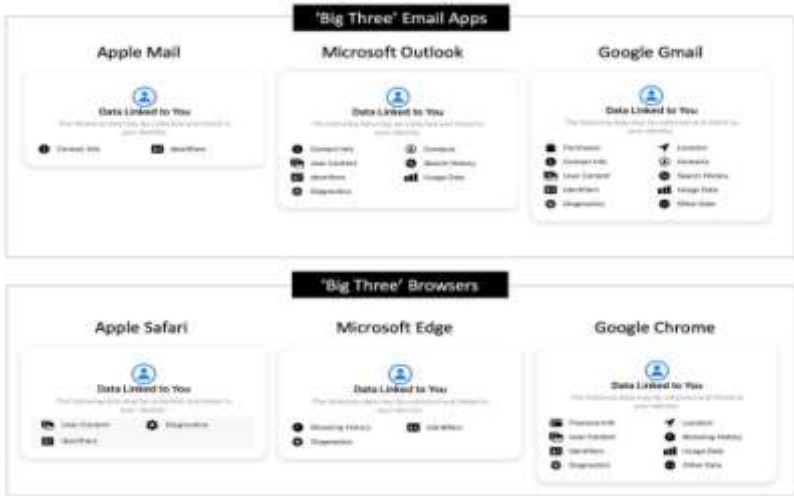
El punto de vista de Google, que solo recopila los datos necesarios para brindar su servicio, es el mismo razonamiento que me dio WhatsApp para recopilar su propio tesoro de datos. Sin embargo, el problema con ese razonamiento es que las aplicaciones de la competencia que recopilan significativamente menos datos ofrecen características y niveles de rendimiento y seguridad similares.

Claramente, no todos los usuarios proporcionarán todos los campos de datos en la etiqueta de privacidad a Google; están pensados como el peor de los casos, estos son los datos que podrían recopilarse. Esta es la razón por la que las comparaciones son tan críticas: ninguna etiqueta de privacidad debe tomarse de forma aislada. También es incorrecto comparar solo las aplicaciones principales con los especialistas que priorizan la privacidad. Chrome versus DuckDuckGo, o WhatsApp versus Signal, por ejemplo.

Comparar Google, Apple y Microsoft tiene más sentido. Mirar tanto las aplicaciones de correo electrónico como los navegadores de los tres gigantes tecnológicos no pinta una imagen bonita para

Google; tenga esto en cuenta antes de instalar sus aplicaciones en su teléfono.

128



Fuente: Etiquetas de privacidad de Apple Vs Microsoft Vs Google, correo electrónico y navegadores. [Datos 20 de marzo de 2021]. Apple /@UKZak.

En la superficie, parece que Google está haciendo cambios relacionados con la privacidad. Google me dijo que “ya no usará el Identificador para anunciantes (IDFA)... en iOS para anuncios personalizados y mediciones relacionadas con anuncios en un futuro cercano”. Google también se ha comprometido a poner fin a las cookies de seguimiento entre sitios. Pero el diablo está en los detalles, como se vio en las noticias de esta semana que Google elimina estas cookies podría ser anticompetitivo.

Google gana dinero vendiendo anuncios personalizados para usted como individuo, contextualizados por su búsqueda o actividad. La mayoría de esos anuncios están orientados a consultas de búsqueda. Y así, el plan de Google para reemplazar las cookies con el llamado “Aprendizaje federado de cohortes” (FLoC), una forma inteligente de decir la “anonimización” de usuarios individuales en grupos de personas con características comunes, es el tipo de inteligencia que esperaría de un gigante publicitario.

El cambio a FLoC ha sido criticado por poner demasiado control y, en última instancia, la monetización en manos de Google. Y, debido a que este enfoque lo maneja el navegador que usa, ese control

está habilitado por el dominio de Chrome en el mercado de navegadores, con una participación de mercado superior al 60%. “Los usuarios y defensores deben rechazar FLoC”, dice EFF, “y otros intentos erróneos de reinventar la focalización conductual. Imploremos a Google que abandone FLoC y redirija sus esfuerzos hacia la construcción de una Web verdaderamente fácil de usar”.

Puede decidir que no le gusta que su navegador analice búsquedas y recopile sus datos para orientarle con anuncios. Puede suponer que un navegador que presuntamente ha rastreado a los usuarios incluso cuando esos usuarios habilitaron su modo “incógnito” no es un tipo de plataforma que priorice la privacidad. También puede preguntar si Safari y Edge ofrecen un servicio degradado sin esa recolección de datos. Recuerda, puedes usar Google sin Chrome.

Esta nueva advertencia de Chrome es especialmente relevante para los usuarios de iPhone y iPad, dado que ahora pueden cambiar el navegador predeterminado de su dispositivo fuera de Safari. Ciertamente no quieres cambiar esto a Chrome, nunca. ¿Por qué se abriría a la recolección de datos adicionales cuando no se suma a su experiencia en línea?

Ya sea en el correo o en los navegadores, el patrón es claro. Y antes de que las personas me envíen un correo electrónico para decirme que ven algunos de los tipos de datos que faltan en otros navegadores o aplicaciones de correo electrónico, recuerde la diferencia entre los campos de datos que se usan y los que realmente están vinculados a su identidad. Hay un mundo de diferencia entre los dos.

Andy Yen, el fundador y CEO de ProtonMail, fue muy crítico con la recopilación de datos de Google desde Gmail. Él ve el mismo patrón aquí, diciéndome que “una imagen vale más que mil palabras. La única razón legítima para que un producto recopile datos es asegurarse de que tenga la información que necesita para funcionar. Esta necesidad variará de un producto a otro, pero como muestra el gráfico, un navegador claramente no necesita recopilar ninguna información sobre sus usuarios para hacer su trabajo. Los jugadores más grandes se han aprovechado de la confianza de los usuarios durante demasiado tiempo y es hora de alternativas”.

El mejor navegador para la privacidad es DuckDuckGo, aunque probablemente sea demasiado diferente para la mayoría de los

usuarios. Pero en cualquier navegador que use, desactive el seguimiento entre sitios donde pueda y considere usar modos de navegación privados, aunque perderá la comodidad de acceder a sitios anteriores y ser recordado cuando lo haga.

DuckDuckGo dice que ahora está viendo un aumento en las descargas. “Mirando las clasificaciones de la tienda de aplicaciones”, me dijo un portavoz, “nuestro navegador móvil ha sido el segundo navegador móvil más descargado en los EEUU después de Chrome”. También dice, como era de esperar, que es compatible con las etiquetas de privacidad obligatorias de Apple, que han destacado sus beneficios, “y esperamos que otros mercados de aplicaciones sigan su ejemplo”.

Sin embargo, este es el quid. Apple no monetiza los datos de la misma manera que Google, su modelo de negocio es vender dispositivos y servicios dentro de su ecosistema, y la privacidad parece estar realmente en su ADN. No se puede decir lo mismo de Google. Google no va a tomar medidas enérgicas contra la recopilación de datos de la misma manera. Sin embargo, lo que hará es adoptar algunas de las iniciativas de Apple [probablemente en apariencia, N. del E.], asegurándose de no quedarse atrás.

La última década ha visto una erosión constante de su privacidad. Las aplicaciones y plataformas de uso gratuito lo han monetizado a usted y a sus datos. Has cambiado tu privacidad por esa comodidad. Pero cuando dos de las empresas tecnológicas más grandes del mundo, Google y Facebook, generan la mayor parte de sus ingresos a partir de la publicidad, y cuando esa publicidad está impulsada por sus datos e interacciones con sus servicios, el balance es muy erróneo.

“Facebook dijo que 'la privacidad es cosa del pasado'”, recuerda el experto en seguridad Mike Thompson, refiriéndose a los comentarios de Mark Zuckerberg hace una década, antes de que comenzara a abogar por más interacciones privadas. “Entonces, ¿por qué Google no tomaría la misma postura? Si Google se tomara en serio mi privacidad, no vería anuncios repetitivos en mis redes sociales”, dice Thompson, refiriéndose a los anuncios que se relacionan con la actividad en su teléfono.

Pero la privacidad ahora está en la agenda más que nunca. Tienes la oportunidad de restaurar algo de lo que se ha perdido. Pero solo si toma en serio iniciativas como las etiquetas de privacidad, si

muestra alguna correlación entre las aplicaciones que usa y los datos que recopilan. Si observa las etiquetas de privacidad relativas y elige Chrome sobre Safari, o Chrome sobre Edge, entonces envía un mensaje de que su recolección de datos está bien para usted.

Como dije antes, lo que suceda a continuación depende de todos nosotros, de todos ustedes.

Biografía de los autores

AUTHOR BIOGRAPHY

132 CASTELLS OLIVÁN, MANUEL³²

Nació en Hellín, Albacete, España, en 1942. Estudió Ciencias Económicas en la Universidad de Barcelona. Licenciado en Derecho (especialidad Derecho Público y Economía Política) por la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de París en 1964. Diplomado en Ciencias sociales del Trabajo por el Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo de la Universidad de París en 1965. Master (Diplome d'Etudes Approfondies) en Sociología por la Escuela Práctica de Altos Estudios de París en 1966. Doctor en Sociología por la Universidad de París en 1967. Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid en 1978. Doctor de Estado en Letras y Ciencias Humanas por la Universidad de París-V ("Rene Descartes-Sorbonne") en 1983. Investigador, Laboratoire de Sociologie Industrielle, Ecole Pratique des Hautes Etudes, París, 1965-67. Profesor asistente de sociología, Universidad de París (Campus de Nanterre), 1967-70. Profesor titular de sociología, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, 1970-79. Catedrático de la Universidad de California en Berkeley, 1979-1998, nombrado en julio de 1979.

Director del Instituto Universitario de Sociología de las Nuevas Tecnologías de la Universidad Autónoma de Madrid, desde la creación de dicho instituto en julio de 1990. Director del Centro de Estudios de Europa Occidental, Universidad de California en Berkeley (1994-1998). Profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, adscrito al Instituto de Estudios Sociales Avanzados en Barcelona, 1996 y 1997. Catedrático de Sociología y de planificación urbana y regional en la Universidad de California, Berkeley (nombrado catedrático en Berkeley en 1979), en España, es profesor de investigación del Consejo Superior de Investi-

³² Infoamérica (s/f) "Manuel Castells", <https://www.infoamerica.org/teoria/castells1.htm>, Manuel Castells Comunorg (s/f) "Biografía Manuel Castell Oliván", <https://sites.google.com/site/manuelcastellscomunorg/-biografia>, Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras (2011) "Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Castells Oliván", <https://racef.es/es/academicos/numerario/excmo-sr-dr-d-manuel-castells-olivan>.

gaciones Científicas y Numerario del Cuerpo de Catedráticos de Sociología en España. Manuel Castells dejó la Universidad de Berkeley (California) después de 21 años para volver a Barcelona e incorporarse a la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). En 2012, fue galardonado con el Premio Holberg, y en 2013, con el Premio Balzan de Sociología. En 2017, fue Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cambridge. Desde el 16 de febrero del 2006 es académico de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. En las elecciones generales de noviembre de 2019, Pedro Sánchez y Pablo Iglesias anunciaron un acuerdo entre el PSOE y Unidas Podemos para gobernar juntos. El 13 de enero de 2020, tomó posesión de su cargo como Ministro de Universidades.

Sociólogo urbano, desarrolla una nueva visión del concepto ciudad relacionado con la aparición de las nuevas tecnologías de la información. Lo urbano se asocia a los entramados de circulación de flujos informativos, como extensión de una nueva dimensión cultural o cambio de paradigma. El hábitat se vertebra a partir de los núcleos de actividad interconectados por las redes y los nuevos modos de actividad creativa y laboral, menos sujetos al espacio físico, describen las nuevas conurbaciones en la sociedad del conocimiento. Su visión sobre la sociedad en red, como estructura interactiva para la transmisión de la información y el conocimiento, supera las visiones de los teóricos de la sociedad post-industrial, y plantea, desde una nueva visión crítica, con proyección en los campos de la política, la economía, la sociedad y la cultura. Se diferencia de la corriente posibilista que le precedió en el análisis de la sociedad de la información, centrada en aspectos publicitarios o propagandísticos del fenómeno. Más allá de la técnica, describe la tecnología social y organizativa del nuevo tiempo. La comunicación, sus infraestructuras y los flujos informativos articulan el discurso académico de Castells, cuya producción ha alcanzado una significativa difusión mundial, hasta situarlo entre los grandes teóricos de la que hoy se enuncia como sociedad del conocimiento.

DISTINCIONES Y PREMIOS³³: 1982: Beca Guggenheim. 1983: Premio C. Wright Mills de la Sociedad Americana para el Estudio de los Pro-

³³ Infoamérica (s/f) “Manuel Castells”, <https://www.infoamerica.org/-teoria/castells1.htm>, Manuel Castells ComunOrg (s/f) “Biografía Manuel Castell Oliván”, <https://sites.google.com/site/manuelcastellscomunorg/-biografia>, Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras (2011)

blemas Sociales. 1988: Premio Robert y Helen Lynd de la American Sociological Association. 2002: Orden del León de Finlandia. 2002: Orden de Artes y Letras del Gobierno francés. 2004: Premio Ithiel de Sola Pool de la Asociación Americana de Ciencia Política. 2006: Orden de Santiago del presidente de Portugal. 2006: Cruz de Sant Jordi del Gobierno de Cataluña. 2005: Orden Gabriela Mistral del presidente de Chile. 2007: Premio Grupo Compostela. 2008: Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política de España. 2011: Medalla Erasmus de la Academia Europæa. 2012: Premio Holberg del gobierno de Noruega. 2012: Doctor Honoris Causa por la Universidad de Guadalajara. 2013: Premio Balzan de Sociología. 2014: Premio Eulalio Ferrer. 2014: Premio Internacional CGLU-Ciudad de México-Cultura 21. 2015: Distinción de colegiado de honor del Col·legi d'Economistes de Catalunya. 2017: Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cambridge. 2021: Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III, Madrid.

PUBLICACIONES: LIBROS INDIVIDUALES: (1971) *Problemas de investigación en sociología urbana*, Madrid-México, Siglo XXI. (1972) *La cuestión urbana*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores. (1973) *Imperialismo y urbanización en América Latina*, Barcelona, Gustavo Gili. (1974) *Monopolville. L'entreprise, l'état, l'urbain*, París, Mouton. (1994) *Nuevas perspectivas críticas en educación*, Barcelona, Paidós. (1995) *La ciudad informacional. Tecnologías de la Información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*, Madrid, Alianza Editorial. (1997) *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Madrid, Taurus. (1999) *La transformación del trabajo*, Barcelona, Los Libros de la Factoría. (2001) *La era de la información. Vol. II: El poder de la identidad*, México, Siglo XXI Editores. (2001) *La era de la información. Vol. III: Fin de milenio*, México, Siglo XXI Editores. (2001) *La galaxia internet. Reflexiones sobre internet, empresa y sociedad*, Madrid, Areté. (2002) *La era de la información. Vol. I: La sociedad red*, México, Siglo XXI Editores. (2002) *The information age: Economy, society and culture. Vol. I: The rise of the network society*, Oxford, UK, Blackwell Publishing, 2 edc. (2002) *El estado del bienestar y la sociedad de la información. El modelo finlandés*, Madrid, Alianza Editorial. (2003) *Guerra y paz en el siglo XXI. Una perspectiva euro-*

pea, Barcelona, Tusquets. (2003) *Conversations with Manuel Castells*, Cambridge, UK, Polity. (2006) *La sociedad red*, Alianza Editorial. (2009) *Comunicación y poder*, Alianza Editorial. (2012) *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet*, Alianza Editorial. (2014) *Reconceptualizing development in the global information age*, Oxford University Press. (2018) *Ruptura. La crisis de la democracia liberal*, Madrid, Alianza Editorial.

CHOMSKY, NOAM³⁴

Nace en 1928 en Filadelfia, Pensilvania, Estados Unidos, hijo de un emigrante ruso. Estudió filosofía y lingüística en la Universidad de Pensilvania, donde se doctoró en 1955, año de su ingreso en el Massachusetts Institute of Technology (MIT). En 1961 obtuvo una cátedra en el Departamento de Lingüística y Filosofía del MIT, al tiempo que desarrolló otras actividades académicas en las Universidades de Princeton, Oxford, Cambridge, entre otras. Militante de la izquierda intelectual norteamericana, que algunos han calificado de socialismo libertario, se destacó en la oposición a la guerra de Vietnam, dentro de una actitud contra-sistema que ha mantenido a lo largo de su trayectoria profesional y política. En doctor 'honoris causa' de una treintena de universidades, entre ellas las de Londres, Chicago, Georgetown, Buenos Aires, Columbia, Pisa, Harvard y Nacional de Colombia. El trabajo académico e intelectual a lo largo de medio siglo abarca los campos de la lingüística, la comunicación, la política y la sociología. Su obra es muy extensa, comprende más de treinta libros y centenares de artículos (bibliografía general), está en gran medida traducida a la lengua española.

PUBLICACIONES *Syntactic Structures* (1957), *Current Issues in Linguistic Theory* (1964), *American Power and the New Mandarins* (1969), *Language and Mind* (19-72), *Studies on Semantics in Generative Grammar* (1972), *Peace in the Middle East?* (1974), *The Logical Structure of Linguistic Theory* (1975), *El análisis formal de los lenguajes naturales* (1976), *Language and Responsibility* (1979), *Knowledge of Language* (1986), *Manufacturing Consent* (con E. S. Herman, 1988), *Profit over People* (1998), *Rogue*

³⁴ <https://www.infoamerica.org/teoria/chomsky1.htm> (Observatorio de la libertad de prensa en América Latina).

States(2000)... y 9-11 (2002). Han sido traducidos a la lengua española, entre otros muchos: *La segunda guerra fría*, Crítica, Barcelona, 1984; *Conocimiento y libertad*, Ed. Planeta-Agostini, Barcelona, 1986; *La quinta libertad*, Crítica, Barcelona, 1988; *Los guardianes de la libertad* (con Edward S. Herman), Crítica, Barcelona, 1990; *Ilusiones necesarias. Control de pensamiento en las sociedades democráticas*, Prodhufi, Madrid, 1992; *El miedo a la democracia*, Crítica, Barcelona, 1992; *Política y cultura a finales del siglo XX: un panorama de las actuales tendencias*, Ariel, Madrid, 1996; *El Nuevo orden mundial (y el viejo)*, Crítica, Barcelona, 1996; *Cómo nos venden la moto* (con Ignacio Ramonet), Ed. Icaria, Barcelona, 1997; *Perspectivas sobre el poder*, El Roure Ed., Barcelona, 2001; *Una nueva generación dicta las reglas*, Crítica, Barcelona, 2002; *Estados canallas: el imperio de la fuerza en los asuntos mundiales*, Ediciones Paidós, Barcelona, 2002.

Chomsky³⁵, 1928. Educator and linguist, b. Philadelphia. Chomsky, who has taught at the Massachusetts Institute of Technology since 1955, developed a theory of transformational (sometimes called generative or transformational-generative) grammar that revolutionized the scientific study of language. He first set out his abstract analysis of language in his doctoral dissertation (1955) and *Syntactic Structures* (1957). Instead of starting with minimal sounds, as the structural linguists had done, Chomsky began with the rudimentary or primitive sentence; from this base he developed his argument that innumerable syntactic combinations can be generated by means of a complex series of rules.

According to transformational grammar, every intelligible sentence conforms not only to grammatical rules peculiar to its particular language, but also to "deep structures," a universal grammar underlying all languages and corresponding to an innate capacity of the human brain. Chomsky and other linguists who built on his work formulated transformational rules, which transform a sentence with a given grammatical structure (e.g., "John saw Mary") into a sentence with a different grammatical structure but the same essential meaning ("Mary was seen by John"). Transformational linguistics has been influential in psycholinguistics, particularly in the study of language acquisition by children. In the 1990s

³⁵ The Columbia Encyclopedia, sixth edition, 2001 (cfr.<https://chomsky.info/>).

Chomsky formulated a “Minimalist Program” in an attempt to simplify the symbolic representations of the language faculty.

PUBLICATIONS: Chomsky is a prolific author whose principal linguistic works after *Syntactic Structures* include *Current Issues in Linguistic Theory* (1964), *The Sound Pattern of English* (with Morris Halle, 1968), *Language and Mind* (1972), *Studies on Semantics in Generative Grammar* (1972), and *Knowledge of Language* (1986). In addition, he has wide-ranging political interests. He was an early and outspoken critic of U.S. involvement in the Vietnam War and has written extensively on many political issues from a generally left-wing point of view. Among his political writings are *American Power and the New Mandarins* (1969), *Peace in the Middle East?* (1974), *Some Concepts and Consequences of the Theory of Government and Binding* (1982) [this is actually a book on linguistics, not politics –www.chomsky.info], *Manufacturing Consent* (with E. S. Herman, 1988), *Profit over People* (1998), and *Rogue States*(2000). Chomsky’s controversial bestseller *9-11* (2002) is an analysis of the World Trade Center attack that, while denouncing the atrocity of the event, traces its origins to the actions and power of the United States, which he calls “a leading terrorist state.”

See biography by R. F. Barsky (1997); interviews with D. Barsamian (1992, 1994, 1996, and 2001); studies by F. D’Agostino (1985), C. P. Otero (1988 and 1998), R. Salkie (1990), M. Achbar, ed. (1994), M. Rai (1995), V. J. Cook (1996), P. Wilkin (1997), J. McGilvray (1999), N. V. Smith (1999), A. Edgley (2000), and H. Lasnik (2000); *Manufacturing Consent: Noam Chomsky and the Media* (film by P. Wintonick and M. Achbar, 1992) and *Power and Terror: Noam Chomsky in Our Times* (documentary film dir. by J. Junkerman, 2002).

FERNÁNDEZ-CARRIÓN, MIGUEL-HÉCTOR³⁶

Doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid y doctorado (con Diploma de Estudios Avanzados) en Economía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid. Ha

³⁶ Currículum publicado en la revista *Vectores de Investigación* 2(2), 2011, 242-246; se actualizó en 2015, 9(9), 131-133; se completa en 2016, 11(11) y en 2018, 12-13(12-13). <https://www.miguel-hector-fernandez-carrion.com>.

sido docente y/o investigador en el Centre d'Analyse et d'Intervention Sociologiques en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de Paris (EHESS, Francia. Invitado por Alain Touraine); Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA, Argentina); Facultad de Geografía e Historia y Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca (España), entre otras instituciones académicas. Fundador y presidente del Centro de Investigación y de Estudios de América Latina A.C., Academia de las Ciencias de América Latina y Europa, Instituto Libre de Educación en entorno Digital y Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, con sede en México. Asimismo, es fundador y presidente del Centro Internacional de Estudios e Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios de Historia y Economía y Centro y Centro Internacional de Estudios y de Creación Artística y Literaria, con sede académica en la Universidad Complutense de Madrid (España). Investigador colaborador de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Autónoma del Estado de México. Director y editor de la revista indexada *Vectores de Investigación*.

Autor de numerosos libros y artículos publicados en revistas arbitradas e indexadas sobre Ciencias Sociales (Economía Política, Sociología, Historia), Humanidades (Geografía, Filosofía, Literatura, Arte) y Ciencias de la Salud (Bioética, Psicoanálisis), en Estados Unidos, España, Francia, Argentina, Brasil... y México.

LIBROS INDIVIDUALES *Pedagogía social y escritos anexos*, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 2021, ISBN 978-84-87372-41-4, edición en español, inglés, árabe y chino. *Libro de la muerte. Sentido de la mortalidad*, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 2021, ISBN 978-84-87372-40-7, edición en español, inglés y árabe. *Museo del Prado. Historia y vicisitudes*, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 2021, ISBN 978-84-87372-39-1, edición en español, inglés y árabe. *Neuroética y neurobioética contemporánea*, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 2021, ISBN 978-84-87372-29-2, edición en español e inglés. *Desastres naturales. Metodología, análisis y bioética*, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense

de Madrid, 2021, ISBN 978-84-87372-28-5, edición en español e inglés.

LIBROS EDICIONES *Educación actual. Responsabilidad y ética educativa*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 2021, ISBN 978-84-87372-32-2. *Educación actual. Educación social*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 2021, ISBN 978-84-87372-31-5. *Educación actual. Educación extraescolar*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 2021, ISBN 978-84-87372-30-8. *Visión sobre la pedagogía del oprimido de Paulo Freire como modelo educativo*, Jerónimo Amado López Arriaga, edición Miguel-Héctor Fernández-Carrión, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Autónoma del Estado de México, 2021, ISBN 978-84-87372-38-4. *Obras completas III Ética, responsabilidad social y bioética*, Octavio Márquez Mendoza, edición Miguel-Héctor Fernández-Carrión, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Academia de las Ciencias de América Latina y Europa, 2021, ISBN 978-84-87372-36-0. *Bioética-social. Teoría*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 2020, ISBN 978-84-87372-34-6. *Bioética-social. Praxis*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 2020, ISBN 978-84-87372-35-3. *Tanatología. Ante el final del ciclo de la vida*, María de los Ángeles García Delgado, Octavio Márquez Mendoza et al. (coordinadores), edición Miguel-Héctor Fernández-Carrión, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Instituto Técnico Profesional de Toluca, 2020, ISN 978-84-87372-26-1. *Cultura de paz, educación y salud*, Jerónimo Amado López Arriaga, edición Miguel-Héctor Fernández-Carrión, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Autónoma del Estado de México, 2020, ISBN 978-84-87372-27-8. *Salud y educación. Formación, profesionalismo e investigación de la salud*, Jerónimo Amado López Arriaga, Miguel-Héctor Fernández-Carrión, Octavio Márquez Mendoza (coordinadores), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Autónoma del Estado de México, 2020, ISBN 978-84-87372-33-9. *Nuevas tecnologías en la educación*, Guadalupe Mariabel Hernández Muñoz (coordinadora), edición Miguel-Héctor

Fernández-Carrión, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Autónoma de Nuevo León (México), 2020, ISBN 978-84-87372-25-4. *Nuevo aprendizajes y distintos modelos educativos*, Lizbeth Habib Mireles (coordinadora), edición Miguel-Héctor Fernández-Carrión, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Autónoma de Nuevo León (México), 2020, ISBN 978-84-87372-24-7. *Educación actual. Momento presente*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Autónoma de Nuevo León (México), 2020, ISBN 078-84-87372-23-0. *Educación actual. Investigación educativa*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad de Salamanca (España), 2020. ISBN 078-84-87372-22-3. *Educación actual. Proceso de cambio*, MHFC (edición), México, Albahaca Publicaciones, Editorial Torres Asociados, 2019. ISBN 978-84- 87372-19-3. *Obras completas II Desastres, voluntades anticipadas y bioética*, Octavio Márquez Mendoza, MHFC (edición), México, Albahaca Publicaciones, 2019. ISBN 978-84-87372-21-6. *Educación y salud. Desde el ámbito académico y profesional*, Jerónimo Amado López Arriaga, MHFC, Octavio Márquez Mendoza (coordinadores), México APublicaciones CIECAL, Albahaca Publicaciones, 2019. ISBN 978-84-87372-20-9. *Educación actual: entre el pasado y el futuro*, MHFC (edición), México, Editorial Torres Asociados y Albahaca Publicaciones, 2018. ISBN 978-607-97819-3-4. *Depresión en adolescentes, factor de vulnerabilidad cognitiva*, Marcela Veytia-López, MHFC (edición), México, Editorial Torres Asociados, 2018. ISBN 978-607-97819-4-1. *Obras completas. I Bioética, neurociencia y salud mental*, Octavio Márquez Mendoza, MHFC (edición), México, Editorial Torres Asociados, 2017. ISBN 978-607-7945-97-0. *Bioética. El final de la vida y las voluntades anticipadas*, MHFC, et al. (coordinadores), México, Editorial Gedisa et al., 2017 ISBN 97-84-16919-54-3.

CAPÍTULOS INDIVIDUALES DE LIBROS COLECTIVOS “Responsabilidad y ética educativa”, “Políticas de responsabilidad social universitaria y su impacto en la sociedad y en el educación”, *Educación actual. Responsabilidad y ética educativa*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 17-18- 21-68, 2021, ISBN 978-84-87372-32-2. “Educación social”, “Las ciencias sociales y las ciencias históricas: análisis de las peculiaridades de la historia económica y la historia de los movimientos de población, desde la perspectiva

social”, *Educación actual. Educación social*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 15-17, 21-100, 2021, ISBN 978-84-87372-31-5. “Educación extraescolar”, “Identidad y defensa de lo propio o de lo común”, *Educación actual. Educación extraescolar*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 15-20, 23-72, 2021, ISBN 978-84-87372-30-8. “Visión sobre la pedagogía del oprimido de Freire”, “Paulo Freire y la acción pedagógica”, *Visión sobre la pedagogía del oprimido de Paulo Freire como modelo educativo*, Jerónimo Amado López Arriaga, edición Miguel-Héctor Fernández-Carrión, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Autónoma del Estado de México, 2021, 7-14, 17-48, ISBN 978-84-87372-38-4. “Políticas de responsabilidad social universitaria y su impacto en la sociedad y en la educación”, *Obras completas III Ética, responsabilidad social y bioética*, Octavio Márquez Mendoza, edición Miguel-Héctor Fernández-Carrión, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Academia de las Ciencias de América Latina y Europa, 2021, 21-64, ISBN 978-84-87372-36-0. “Historia de la bioética-social en América Latina”, “Teoría de bioética-social”, *Bioética-social. Teoría*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 2020, 79-110, 145-159, 123-169, ISBN 978-84-87372-34-6. “Bioética y educación: multi-implicación”, “El factor de la vulnerabilidad en la práctica de la bioética-social”, *Bioética-social. Praxis*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 2020, 85-108, 123-169, ISBN 978-84-87372-35-3. “Procesos de duelo e intervención tanatológica, Sentido de muerte”, *Tanatología. Ante el final del ciclo de la vida*, María de los Ángeles García Delgado, Octavio Márquez Mendoza et al. (coordinadores), edición Miguel-Héctor Fernández-Carrión, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Instituto Técnico Profesional de Toluca, 2020, 7-10, 13-54, ISN 978-84-87372-26-1. “Cultura de paz, educación y salud”, “Conflicto, noviolencia, guerra y paz”, *Cultura de paz, educación y salud*, Jerónimo Amado López Arriaga, edición Miguel-Héctor Fernández-Carrión, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Autónoma del Estado de México, 2020, 11-18, 21-40, ISBN 978-84-87372-27-8. “Impacto de las nuevas tecnologías en la educación”, *Nuevas*

tecnologías en la educación, Guadalupe Maribel Hernández Muñoz (coordinadora), edición Miguel-Héctor Fernández-Carrión, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Autónoma de Nuevo León (México), 2020, 27-68. ISBN 978-84-87372-25-4. "Educación actual: ¿educación de futuro?", *Nuevo aprendizajes y distintos modelos educativos*, Lizbeth Habib Mireles (coordinadora), edición Miguel-Héctor Fernández-Carrión, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Autónoma de Nuevo León (México), 2020, 23-44. ISBN 978-84-87372-24-7. "Educación actual. Momento presente", "El derecho intelectual en la actualidad", "Incidencia del pensamiento complejo y la transdisciplinairiedad ante el cambio educativo en la sociedad global: universidad transdisciplinar", *Educación actual. Momento presente*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Autónoma de Nuevo León (México), 2020, ISBN 078-84-87372-23-0, 13-15, 47-54, 57-99.

"Educación actual. Investigación educativa", "Proceso de investigación", *Educación actual. Investigación educativa*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad de Salamanca (España), 2020, ISBN 078-84-87372-22-3, 11-14, 75-115. "Proceso de cambio educativo en el siglo XXI. La gestión del aula y la autoridad del alumno", *Educación actual. Proceso de cambio*, MHFC (edición), México, Albahaca Publicaciones, Editorial Torres Asociados, 2019. ISBN 978-84-87372-19-3, 9-48. "Didáctica y currícula", *Educación actual. Proceso de cambio*, MHFC (edición), México, Albahaca Publicaciones, Editorial Torres Asociados, 2019. ISBN 978-84-87372-19-3, 81-111. "Desastres, voluntades anticipadas y bioética", *Obras completas II Desastres, voluntades anticipadas y bioética*, Octavio Márquez Mendoza, MHFC (edición), México, Albahaca Publicaciones, 2019. ISBN 978-84-87372-21-6, 21-238. "La educación de principios del siglo XXI", *Educación y salud. Desde el ámbito académico y profesional*, Jerónimo Amado López Arriaga, MHFC, Octavio Márquez Mendoza (coordinadores), México APublicaciones CIECAL, Albahaca Publicaciones, 2019. ISBN 978-84-87372-20-9, 105-117. "Introducción. Vulnerabilidad cognitiva asociada a la depresión adolescente", *Depresión en adolescentes, factor de vulnerabilidad cognitiva*, Marcela Veytia-López, MHFC (edición), México, Editorial Torres Asociados, 2018. ISBN 978-607-97819-4-1, 11-104. "Introducción. La educación de principios del siglo XXI", *Educación actual: entre el pasado y el futuro*, MHFC (edición), México, Editorial Torres Aso-

ciados y Albahaca Publicaciones, 2018. ISBN 978-607-97819-3-4, 11-22. "La educación digital", *Educación actual: entre el pasado y el futuro*, MHFC (edición), México, Editorial Torres Asociados y Albahaca Publicaciones, 2018. ISBN 978-607-97819-3-4, 37-47.

"Introducción. Conceptualización y desarrollo de la bioética social latinoamericana", *Bioética. El final de la vida y las voluntades anticipadas*, MHFC et al. (coordinadores), México, Editorial Gedisa et al., 2017. ISBN 978-84-16919-54-3, 17-40. "Aspectos técnicos para la elaboración de documentos de voluntades anticipadas o testamento vital", *Bioética. El final de la vida y las voluntades anticipadas*, MHFC et al. (coordinadores), México, Editorial Gedisa et al., 2017. ISBN 978-84-16919-54-3, 59-80. "Introducción. Bioética, neurociencia y salud mental", *Obras completas. I Bioética, neurociencia y salud mental*, Octavio Márquez Mendoza, MHFC (edición), México, Editorial Torres Asociados, 2017. ISBN 978-607-7945-97-0, 9-146. "Incidencia del pensamiento complejo y la transdisciplinariedad ante el cambio educativo en la sociedad global", *Educación, complejidad y transdisciplinariedad*, María del Rosario Guerra González (coordinadora), México, Editorial Torres Asociados, 2016, ISBN 978-607-7945-78-9, 15-58. "De la multidisciplinariedad a la transdisciplinariedad: migración entre la realidad y la imagen", *Ciudad y comunicación*, Miguel Ángel Chaves Martín (edición), Madrid, Universidad Complutense de Madrid, ISBN 978-84-617-5575-2, 273-280. "Identidad, la defensa de lo propio y los derechos humanos", *Derechos humanos y genealogía de la dignidad en América Latina*, Ana Luisa Guerrero Guerrero et al. (coordinadores), México, UNAM, Porrúa et al, 2015, ISBN 978-607-401-917-9, 77-99. "Migración e imagen: de la multidisciplinariedad a la transdisciplinariedad", *Debates éticos con metodología transdisciplinaria*, María del Rosario Guerra González (coordinadora), México, Plaza y Valdés, 2014. ISBN 978-607-402-744-0, 187-227. "Políticas de responsabilidad social universitaria y su impacto en la sociedad: sociedad y educación", *Responsabilidad social universitaria. El reto de la construcción de ciudadanía*, Jorge Olvera García, Julio César Olvera García (coordinadores), México, Porrúa et al, 2014, 11-48.

CAPÍTULOS DE LIBROS COLECTIVOS "Impacto de las nuevas tecnologías en la educación actual. Caso práctico sobre la instrucción del idioma español en un entorno de aprendizaje digital en la Stanford University", Miguel-Héctor Fernández-Carrión, Laura Méndez-

Ortiz, *Educación actual. Educación extraescolar*, Miguel-Héctor Fernández-Carrión (edición), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Complutense de Madrid, 97-151, 2021, ISBN 978-84-87372-30-8. “Teoría de la acción cultural antagónica, de la antidilogicidad y la dialogicidad”, Jerónimo Amado López Arriaga, Miguel-Héctor Fernández-Carrión, *Visión sobre la pedagogía del oprimido de Paulo Freire como modelo educativo*, Jerónimo Amado López Arriaga, edición Miguel-Héctor Fernández-Carrión, México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Autónoma del Estado de México, 2021, 133-180, ISBN 978-84-87372-38-4. “Bio-ética y educación, desde la cuestión social intercultural”, MHFC, Octavio Márquez Mendoza, “Ética en la educación, desde una perspectiva ecológica”, Jerónimo Amado López Arriaga, Miguel-Héctor Fernández-Carrión, José Pablo López Gómez, “Intervención a la salud mental de médicos y docentes, durante la pandemia por SARS-CoV2 (covid 19), a través de los Seminarios de formación de emergencias”, Octavio Márquez Mendoza, MHFC, *Salud y educación. Formación, profesionalismo e investigación de la salud*, Jerónimo Amado López Arriaga, Miguel-Héctor Fernández-Carrión, Octavio Márquez Mendoza (coordinadores), México/Madrid, APublicaciones de CIECAL, Universidad Autónoma del Estado de México, 2020, 43-56, 57-75, 227-241. ISBN 978-84-87372-33-9. “La enseñanza de la bioética para profesionales de la salud: una mirada transdisciplinar”, MHFC et al., *Educación y salud. Desde el ámbito académico y profesional*, Jerónimo Amado López Arriaga, MHFC, Octavio Márquez Mendoza (coordinadores), México APublicaciones CIECAL, Albahaca Publicaciones, 2019. ISBN 978-84-87372-20-9, 81-104. “Depresión. Incidencia de los sucesos vitales estresantes en adolescentes”, MHFC et al., *Educación actual. Proceso de cambio*, MHFC (edición), México, Albahaca Publicaciones, Editorial Torres Asociados, 2019. ISBN 978-84- 87372-19-3, 223-250. “La enseñanza de la bioética para profesionales de la salud: una mirada transdisciplinar”, *Educación actual: entre el pasado y el futuro*, MHFC (edición), México, Editorial Torres Asociados y Albahaca Publicaciones, 2018. ISBN 978-607-97819-3-4, 143-164. “La bioética latinoamericana”, MHFC et al., *La bioética en España y Latinoamérica*, Benjamín Herreros Ruiz-Valdepeñas y Fernando Bandrés Moya (coordinadores), Madrid, Universidad Europea et al., 2016. ISBN 978-84-617-6011-4, 47-72. “Historia de la bioética en América Latina”, MHFC et al., *Historia ilustrada de la bioética*, Benjamín Herreros Ruiz-Valdepeñas, Fernando Bandrés Moya, Madrid, Uni-

versidad Europea et al., 2015. ISBN 978-84-930018-9-0, 199-228.

ARTÍCULOS INDIVIDUALES “Crisis mundial de salud 2020”, “El factor de la vulnerabilidad en la práctica de la bioética-social”, “Tecnología, economía y salud”, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, 18(18), segundo semestre 2020, 13-26,157-200. “Historia de la bioética-social en América Latina”, “Teoría de bioética-social”, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, 17(17), segundo semestre 2020, 71-100, 135-148. “Historia y metodología del turismo”, “Turismo de masas: el caso del origen de Puerto Banús en Marbella en la Costa del Sol, España”, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, 16(16), primer semestre 2020, 13-96, 173-204. “Cultura libre vs. cultura estatal”, “Educación actual: ¿educación de futuro?”, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, 15(15), segundo semestre 2019, 13-28, 113-132. “La sociedad lucha por su identidad”, “El Museo del Prado a lo largo de la historia. En el bicentenario”, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, 14(14), segundo semestre 2018- primer semestre 2019, 13-29, 113-192. “Movimiento de indignación y la realidad cambiante”, “Prospectiva en la toma de decisiones dentro de un escenario crítico: crimen organizado global” “Me duele Cataluña”, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, 12-13(12-13), 4.2017/6.2018, 11-13, 121-196, 213-258. “Predicciones, transdisciplinariedad e ideas”, “Historia de la bioética en América Latina”, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, 11(11), 5/2015-3/2016,9-10, 57-95. “Homenaje a Einstein y Hawking”.

Einstein in memoria”, “Antropoceno entre la realidad y la percepción transdisciplinar”, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, 10(10), primer semestre 2015, 9-11, 61-88. “Tecnología, economía y salud”, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, 9(9), segundo semestre 2014, 7-10.

ARTÍCULOS COLECTIVOS

“Bioética y educación, desde su implicación social”, Octavio Márquez Mendoza, Miguel-Héctor Fernández-Carrión, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, 18(18), segundo semestre 2020, 125-142. “he teaching o bioethics for health professionals from a transdisciplinary viewpoint”, Octavio Márquez Mendoza, MHFC et al., *EACME Newsletter*, Maastricht (Holanda), Association of Centres of Medical Ethics, No. 52, august, 2019, 13-16. “Psicología del rumor y los desastres naturales”, Octavio Márquez Mendoza, MHFC, *Seres psicoanalíticos*, Asociación Mexicana de Psicoterapia Analítica de Grupo, 2(1), noviembre, 2017, 26-47. “Desastres naturales, psicoanálisis, política y rumores”, Octavio Márquez Mendoza, MHFC, *Gaceta AMPAG*, Asociación Mexicana de Psicoterapia Analítica de Grupo, 1(10), octubre, 2017, 238-240. “Bioética, salud mental y los derechos humanos”, Octavio Márquez Mendoza, MHFC et al., *Revista Redbioética/UNESCO*, ISSN 2077-9445, 2016, 2(14), 96-115. “Analysis of the problem of psychotherapy of mental health and administration in the area of bioethics”, Octavio Márquez Mendoza, MHFC et al., *International Journal of Current Research*, [India], ISSN 0975-833X, 2016, december, 8(12), 44296-44298. “Gestión de la innovación tecnológica como respuesta a los paradigmas tecnológicos emergentes”, Antonio Hidalgo Nuchera, Miguel-Héctor Fernández-Carrión, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, 9(9), segundo semestre 2015, 31-52. “Desigualdad en el acceso a los derechos económicos en México”, María del Rosario Guerra González, MHFC, *Revista Proyección*, Universidad Nacional de Cuyo (Argentina), ISSN 1852-0006, 8(17), 169-193

MATTELART, ARMAND³⁷

147

Sociólogo belga nacido en 1936 que, al servicio de la Iglesia católica y de la Francia, vivió en Chile entre 1962 y 1973, convirtiéndose después en uno de los ideólogos franceses con más predicamento entre las izquierdas extravagantes de los países de lengua española. Tras una infancia señalada por la Segunda Guerra Mundial, e interno en una institución católica, realiza allí sus estudios secundarios, y se vincula a movimientos católicos juveniles afines a las misiones en países pobres. Terminado el bachillerato se incorpora Armando Mattelart a una comunidad de monjes seculares en Bretaña, y un año más tarde vuelve a Lovaina para cursar Derecho y Ciencia Política en la Universidad Católica. Posteriormente, en París, realiza estudios de Demografía, en el *Instituto de Estudios Demográficos* fundado en 1947 por Alfredo Sauvy (1898-1990), quién había acuñado en 1952 la fórmula “tercer mundo” —ese *tercer estado* constituido por los países pobres del mundo que no pertenecían ni a la *nobleza* capitalista del primer mundo ni al *clero* comunista del segundo mundo. Al concluir sus estudios recibe un nombramiento como experto del Vaticano en políticas de población, y en 1962 es enviado a la Universidad Católica de Chile. Aunque matrimonía en Chile en 1963 con una francesa (a la que conoce desde estudiante en París), lo hacen a la francesa, y Michèle Mattelart pierde su apellido de soltera (despersonalización de la mujer por el matrimonio que no sucede, como se sabe, en los países de la hispanidad).

Encargados inicialmente de confrontar desde la perspectiva espiritual católica los modelos estratégicos de planificación familiar que estaban implantando las fundaciones Ford y Rockefeller, en el contexto de la *Alianza para el Progreso* (ALPRO, constituida en 1961 en Punta del Este, bajo los auspicios de la OEA y del presidente Kennedy —reunión en la que Cuba estuvo representada por Ernesto Che Guevara—), que propugnaban la limitación en el número de nacimientos para “mejorar la vida de todos los habitantes del continente”, la propia dinámica de la realidad y la necesidad de la Iglesia católica de adaptarse al avance de la *revolución latinoame-*

³⁷ Diccionario filosófico (2021) “Armando Matterlart”, <https://www.filosofia.org/ave/001/a232.htm>.

ricana, impulsada sobre todo desde la Cuba comunista, determina que se fueran adentrando en los terrenos de las estrategias de comunicación aplicadas al combate ideológico, político y social, para poder construir alternativas ideológicas y políticas, tanto al comunismo ateo como al imperialismo protestante norteamericano. Siempre en el entorno de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Armando Mattelart pasa a colaborar, desde sus inicios, en el *Centro de Estudios de la Realidad Nacional CEREN* (fundado en 1968 bajo los auspicios de esa universidad católica), dirigido por Jacques Chonchol (uno de los fundadores del *Movimiento de Acción Popular Unitario* MAPU –partido reformista escindido en 1968 de la Democracia Cristiana, que en 1969 forma parte de la *Unidad Popular* UP–, ministro de Agricultura de 1970 a 1973 en el gobierno socialdemócrata de Salvador Allende, militante luego de *Izquierda Cristiana de Chile* IC y exilado a Europa).

Las primeras investigaciones del CEREN –en el que colaboraron Armando Mattelart, Michèle Mattelart, Mabel Paccini, se centran en análisis estructurales *izquierdistas* de la prensa liberal, las revistas populares y la prensa pseudo-amorosa (Armando Mattelart estudia con detalle el diario liberal *El Mercurio*). El CEREN, uno de los órganos de la Pontificia Universidad Católica, a través sobre todo de sus *Cuadernos de la Realidad Nacional*, se convierte en uno de los principales centros generadores y emisores de ideología durante el régimen socialdemócrata de Salvador Allende (1970-1973), a la moda francesa del estructuralismo postconciliar, aplicado a la comunicación educativa, el análisis de los discursos, los estudios culturales, la economía política de los medios masivos, &c. Armando Mattelart y Ariel Dorfman publican en 1971 el famoso panfleto *Para leer al Pato Donald*, manual de descolonización antinorteamericana, donde, desde análisis estructurales supuestamente marxistas (y ya puestos, hasta leninistas), denuncian la penetración mediática yanqui a través de los comics de Disney y se interpreta a la célebre familia de patos como malvados agentes del imperialismo cultural propagador del modo de vivir norteamericano (la circunstancia de que este libro fuera censurado en los EEUU impulsa notablemente a su fama entre la progresía internacional, al punto de convertirse en uno de los libros de ensayo más vendidos en la hispanoamérica de los años setenta). La revista cubana *Pensamiento Crítico* publica en 1971 dos artículos de Armando Mattelart. De hecho, en el último número de la revista (nº 53, junio de 1971), tras la críptica despedida de su Consejo de Dirección,

colocan, sin duda no por casualidad, su artículo “El medio de comunicación de masas en la lucha de clases”, presentado por la revista como «Sociólogo, investigador del CEREN (Centro de Estudios de la Realidad Nacional) de la Universidad Católica de Chile» (pág. 171), lo que nos permite confirmar la ingenua voluntad —o quizá simple quintacolumnismo— de aquellos voluntariosos propagadores de la *revolución latinoamericana*, al buscar como compañeros de viaje (no se olvide que la revista la abrieron con un texto del presbítero guerrillero Camilo Torres) a quienes habían de llevarles, presuntamente de una izquierda políticamente definida de quinto género o comunista (a lo sumo con irisaciones de la sexta generación, maoísta o prochina), a los territorios de las izquierdas indefinidas anegadas y domesticadas en las socialdemocracias liberales postsoviéticas. Tras el golpe de Augusto Pinochet, retorna Armand Mattelart a Francia, donde a sus 37 años debe recomenzar su carrera académica. En 1974 trabaja en la película *La espiral*, dedicada a justificar las circunstancias de la *vía chilena al socialismo*, y pronto es integrado como profesor invitado en la Universidad de París VIII Saint-Denis, en la que, al llegar Mitterrand al poder, obtiene una cátedra de Ciencias de la Información y de la Comunicación, desde la que se convierte en teórico, ideólogo y comunicólogo globalizado al modo francés.

DISTINCIONES Doctor honoris causa por la Universidad Autónoma de Nuevo León (2007). Doctor honoris causa por la Universidad Nacional de Córdoba (2011). Doctor honoris causa por la Universidad de Málaga (2014). Doctor honoris causa por la Universidad de la Habana (2015). Doctor honoris causa por la Universidad de Valladolid (2016).

PUBLICACIONES LIBROS (2009) *Un mundo vigilado*, Barcelona, Paidós, 284. (2006) *Diversidad cultural y mundialización*, Barcelona, Paidós. Mattelart, Armand, Neveu Érik (2004) *Introducción a los estudios culturales*, Barcelona, Paidós. (2002) *Historia de la sociedad de la información*, Barcelona, Paidós. (2002) *Geopolítica de la cultura, Santiago de Chile, Lom*. (2000) *Historia de la utopía planetaria. De la ciudad profética a la sociedad global*, Barcelona, Paidós. (1998) *La mundialización de la comunicación*, Barcelona, Paidós. Mattelart, Armand, Mattelart Michèle (1997) *Historia de las teorías de la comunicación*, Barcelona, Paidós. (1995) *La invención de la comunicación*, Barcelona, Bosch. (1994) *Los nuevos escenarios de la comunicación internacional. Conferencia con motivo*

de la entrega de los VI Premios a la Investigación sobre Comunicación de Masas, Barcelona, Centro de Investigación de la Comunicación. (1994) *La comunicación-mundo. Historia de las ideas y de las estrategias*, Madrid Fundesco. (1991) *La publicidad*, Barcelona, Paidós. (1990) *La Internacional publicitaria*, Madrid, Fundesco. Mattelart, Armand, Mattelart Michèle (1988) *El carnaval de las imágenes, la ficción brasileña*, Madrid Akal. Mattelart, Armand, Mattelart Michèle (1987) *Pensar sobre los medios. Comunicación y crítica social*, Madrid, Fundesco. Mattelart, Armand, Dorfman Ariel (1987) *Para leer al Pato Donald. Comunicación de masa y colonialismo*, México, Siglo XXI. Mattelart, Armand, Stourdézé Yves (1984) *Tecnología, cultura y comunicación*, Barcelona, Mitre. Mattelart, Armand, Mattelart Michèle, Delcourt Xavier (1984) *¿La cultura contra la democracia? Lo audiovisual en la época transnacional*, Barcelona, Mitre. Mattelart, Armand, Schmucler Héctor (1983) *América latina en la encrucijada telemática*, Buenos Aires, Paidós. Mattelart, Armand, Mattelart Michèle (1982) *La problemática de la población latinoamericana*, México, Premiá, 202. Mattelart, Armand, Piemme Jean Marie (1981) *La televisión alternativa*, Barcelona, Anagrama. (editor) (1981), *Comunicación y transición al socialismo. El caso Mozambique*, México, Era. Mattelart, Armand, Mattelart Michèle (1980) *Los medios de comunicación en tiempos de crisis*, México, Siglo XXI. Mattelart, Armand, Mattelart Michèle (1978) *Comunicación e ideologías de la seguridad*, Barcelona, Anagrama. (1978) *Agresión desde el espacio. Cultura y napalm en la era de los satélites*, Santiago de Chile, Ediciones Tercer Mundo. Mattelart, Armand, Mattelart Michèle (1977) *Frentes culturales y movilización de masas [entrevistas con...]*, Barcelona, Anagrama. (1977) *Multinacionales y sistemas de comunicación*, México, Siglo XXI. Mattelart, Armand, Vargas, Luis, et al., (1976) *Chile bajo la Junta Económica y sociedad en la dictadura militar chilena*, Madrid, Zero. (1975) *Prefiguración de la ideología burguesa. El diagnóstico de Malthus*, Buenos Aires, Schapire. (1974) *La cultura como empresa multinacional*, Buenos Aires, Galerna. (1973) *La comunicación masiva en el proceso de liberación, Argentina, Buenos, Siglo XXI Aires 1973*. Mattelart, Armand, Biedma Patricio, Funes Santiago (1971) *Comunicación masiva y revolución socialista*, Santiago de Chile, Prensa Latinoamericana. Mattelart, Armand, Mattelart Michèle, Piccini Mabel (1970) *Los medios de comunicación de masas. La ideología de la prensa liberal, Cuadernos de la Realidad Nacional*, Santiago de Chile. Mattelart, Armand, Mattelart Michèle

(1970) *Juventud chilena, rebeldía y conformismo*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria. Mattelart, Armand, Castillo Carmen, Castillo Leonardo (1970) *La ideología de la dominación en una sociedad dependiente. La respuesta ideológica de la clase dominante chilena al reformismo*, Buenos Aires, Signos. Mattelart, Armando, Garretón, Manuel Antonio (1969) *Integración nacional y marginalidad, ensayo de regionalización social en Chile*, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria), Santiago de Chile. Mattelart, Armand, Eyheralde, Rene, Peña Alberto (1968) *La vivienda y los servicios comunitarios rurales*, Santiago de Chile, ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria). Mattelart, Armand, Mattelat Michèle (1968) *La mujer chilena en una nueva sociedad, un estudio exploratorio acerca de la situación e imagen de la mujer en Chile*, Santiago de Chile, Editorial del Pacífico. (1967) *¿Adónde va el control de la natalidad?*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile. (1965) *El reto espiritual de la explosión demográfica*, Santiago de Chile, Editorial del Pacífico, 94. (1965) *Atlas social de las comunas de Chile*, Editorial del Pacífico, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Estudios Regionales, Santiago de Chile. Mattelart, Armand, Urzúa, Raúl (1965) *Cuenca del Río Maule, estudio sociológico y demográfico*, Consejo Superior de Fomento Agropecuario y Pontificia Universidad Católica de Chile. (1965) *Antecedentes demográficos del área de regadío Punilla*, Consejo Superior de Fomento Agropecuario y Universidad de Concepción. (1964) *Manual de análisis demográfico. Un ejemplo de investigación en un país latino-americano: Chile*, Centro de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile. (1964) *Proyecto Maule-Norte. Antecedentes demográficos. Enfoque metodológico del estudio demográfico en un proyecto de desarrollo regional*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Católica de Chile, CONSFA (Consejo Superior de Fomento Agropecuario), Santiago de Chile. (1963) *Diagnóstico social sobre América Latina. Las estructuras sociales, freno al desarrollo económico*, Santiago de Chile.

Normas de publicación

152

Guía para los autores

Revista Vectores de Investigación (RVI) es una revista que comprende todas las disciplinas relacionadas con las ciencias sociales, humanidades y salud, a la diversidad de enfoques y metodologías, aunque ello no le representa ninguna responsabilidad en cuanto al contenido de los artículos. Los originales que se entreguen para su publicación pasarán por un proceso editorial que se desarrollará en varias fases: 1. Los trabajos que se entreguen a RVI para su publicación deberán ser de carácter eminentemente académico. Por la naturaleza de la revista, es claro que no se aceptarán artículos de género periodístico o comentarios generales sobre algún tema. 2. El nombre del autor(es) u otra forma de identificación sólo deberá figurar en una carátula. 3. Las colaboraciones deberán presentarse en su versión final y completas, ya que no se admitirán cambios una vez iniciado el proceso de dictaminación y producción. 4. Una vez estipulado que el artículo cumple con los requisitos establecidos por la revista, será enviado a dos lectores anónimos, quienes determinarán: A. Publicar sin cambios. B. Publicar cuando se hayan cumplido las correcciones menores. C. Publicar una vez que se haya efectuado una revisión a fondo y D. Rechazar. En caso de discrepancia entre ambos resultados, el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá su publicación o no. Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos. Los trabajos enviados por académicos de alguna institución serán siempre sometidos a consideración de árbitros externos a ella. 5. El(los) autor(es) concede(n) a RVI el permiso para que su material teórico se difunda en la revista impresa y medios magnéticos, fotográficos e internet. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados en RVI son del autor, compartidos con el Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina (CIECAL) conjuntamente con el Instituto de Estudios Históricos y Económicos de la Universidad Complutense de Madrid, en cuanto puede reproducirlo ambos, tras la aceptación académica y editorial del original para que éste se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica. 6. Asimismo, el(los) autor(es) conserva(n) sus derechos morales conforme lo establece la ley. El autor principal recibirá una forma de cesión de derechos patrimoniales que deberá ser firmada por él, en el entendido de que ha obtenido el consentimiento de los demás autores, si los hubiere. Por otra parte, los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a RVI como la fuente original de publicación de dicho texto. Es responsabilidad del autor obtener por escrito la autorización correspondiente para todo aquel material que forme parte de su artículo y que se encuentre protegido por la Ley de Derechos de Autor. 7. La colaboración deberá incluir la siguiente información: A. Título del trabajo, de preferencia breve, que refiera claramente el contenido. Se aceptan los subtítulos para aclarar y ampliar el contenido

de las colaboraciones. B. Un resumen en la lengua original en que está escrito el artículo que no exceda las 150 palabras, con información concisa acerca del contenido: principales resultados, método y conclusiones adquiridas. Deberá ir acompañado de una relación de entre tres y cinco palabras clave para efectos de indización bibliográfica. La redacción de RVI se encargará de las respectivas traducciones, en el caso que el autor no lo presente. C. Una portada de presentación con los datos generales de autor(es) que incluyan: A. Nombre completo. B. Centro o departamento a que se encuentra(n) adscrito (si laboralmente. C. Dirección postal institucional. D. Máximo nivel de estudios alcanzados (disciplina o campo e institución) y estudios en curso si los hubiera. E. Línea de investigación actual. F. Referencias bibliográficas completas de las últimas 3 o 4 publicaciones (incluye número de páginas). G. Cualquier otra actividad o función profesional destacada que corresponda. H. Teléfono y dirección de correo electrónico. 8. Los trabajos deberán cumplir con las siguientes características: A. Se presentarán impresos a un espacio y medio (1.5), en tipo Times New Roman de 11 puntos, sin cortes de palabras, con una extensión de 15 a 40 cuartillas para el caso de investigaciones (incluidos cuadros, notas y bibliografía); de 10 a 20 para las notas críticas, y de 3 a 5 en el caso de reseñas de libros. B. Los trabajos presentados en Word, no deberán contener formato alguno: sin sangrías, espaciado entre párrafos, no deberá emplearse hoja de estilos, caracteres especiales ni más comandos que los que atañen a las divisiones y subdivisiones del trabajo. C. Los cuadros, así como las gráficas, figuras y diagramas, deberán presentarse en el mismo espacio donde debe ir insertado en el texto a publicar. Deberán estar almacenados en una versión actualizada de Excel (para las gráficas y cuadros o tablas). Los cuadros, mapas, planos y figuras serán numerados con el sistema arábigo (cuadro, figura... 1, 2, 3, etc.). En cuanto a estas últimas, deberán manejarse en formato *jpg* a 300 dpi como mínimo. D. Los títulos o subtítulos deberán diferenciarse entre sí; para ello se recomienda el uso del sistema decimal. E. Se usará la notación Harvard para las referencias dentro del texto; es decir: apellido del autor, año y página escrito entre paréntesis: (Autor, 2000: 20). F. La bibliografía no debe extenderse innecesariamente -la estrictamente citada en el texto- y deberá contener (en este mismo orden): nombre del autor, año de edición (entre paréntesis), título del artículo (entrecorillado) y título del libro o revista (en cursivas), editorial, número, ciudad y número total de páginas en el caso de un texto integrado. Ejemplo: A. Apellidos, Nombre (Año), *Título del libro*, Editorial, Ciudad. B. Apellidos, Nombre, Apellidos, Nombre (Año), *Título del libro*, Editorial, Ciudad. C. Apellidos, Nombre (Año) "Título del capítulo de libro", en Nombre Apellidos (coordinador), *Título del libro*, Ciudad, pp. D. Apellidos, Nombre (Año) "Título del artículo", en Nombre Apellidos (coordinador), *Título de la revista* de Institución, Ciudad, Volumen, Número, pp. 9. La estructura mínima del trabajo incluirá una introducción que refleje con claridad los antecedentes del trabajo, su desarrollo y conclusiones. 10. Si se presenta el original impreso (incluyendo texto, gráficas, cuadros y otros apoyos), debe adjuntarse un disquete, o mejor aún, en disco compacto, con los archivos de texto

en Word. 11. RVI se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere convenientes. No se devuelven los originales. 12. Los artículos podrán entregarse en la Dirección Editorial de la *Revista Vectores de Investigación*, del Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina (CIECAL) vectoresdeinvestigacion@actforum.net.

INFORMATION FOR CONTRIBUTORS

Revista Vectores de Investigación (RVI) is a journal open to all disciplines related to social science, humanities and health in the context of specific regions and cities. It is also open to different points of view and methodologies; however, it is not responsible for the content of its papers. The originals of the manuscripts submitted to be considered for publication will undergo an editorial process comprising several stages: 1. The manuscripts submitted to RVI must have an eminently academic character. Due to the nature of the journal, it is impossible to accept journalistic or general comment papers about any subject. 2. The name of the author(s) or any other form of identification must only appear in the cover page. 3. The collaborations must be submitted in their final and complete version, since it will be impossible to accept changes once the refereeing and production processes have started. 4. Once it has been decided that the paper complies with the requirements established by the journal, it will be sent to two readers who anonymously will determine whether the article will be: A. Published without changes. B. Published once minor corrections have been made. C. Published once a major revision has been made or D. Rejected. In case that both results differ from each other, the article will be sent to a third referee, whose decision will determine the result of the refereeing process. In all cases, the results are unappealable. The articles submitted by staff of an academic institution will always be submitted for consideration to referees external to it. 5. The authors agree to grant RVI permission to distribute their material in the journal, as well as in magnetic and photographic media. The patrimonial rights of the papers published in RVI are transferred to Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina (CIECAL), after the academic and editorial acceptance to publish and distribute the manuscript, both in print and electronically. 6. Likewise, the authors retain their moral rights as established by law. The main author will receive a copyright transfer form that must be signed, with the understanding that the rest of the authors have given their agreement. The authors also retain their right to use the material in their papers in other works or books published by themselves, provided that they cite RVI as the original source of the text. It is responsibility of the authors to obtain the corresponding written permission to use material in their papers that is protected by Copyright Law. 7. The collaborations must include the following information: A. Title of the paper, preferably brief, which clearly refers to its content. It is considered accepted and convenient to have a subtitle in order to clarify and define the content of the collaboration. B. An abstract in the language in which the paper is written and that does not exceed 150 words.

The abstract must contain concise information about the contents of the article: main results, method and conclusions. It must not contain tables, numbers, bibliographic references or mathematical expressions. It must also be accompanied by three to five keywords, which will be used for bibliographic indexation purposes. The RVI editorial office will be responsible for the appropriate translations. C. A front-page with general information about the authors, including: A. Full Name. B. Centre or Department of affiliation. C. Postal address of their institution. D. Maximum educational attainment (discipline and institution) and, current studies (in case this applies). E. Current research lines. F. Bibliographic references of the latest 3 or 4 publications (including page numbers). G. Mention to any other relevant professional activities or positions. H. Telephone and e-mail address. 8. The collaborations must have the following characteristics: A. The manuscript must be printed with 1.5 line spacing, in 11 point Times New Roman fonts and without truncated words. The extension of the manuscript must be between 15 and 40 pages for research papers (including tables, notes and bibliography); between 10 and 20 pages for critical notes and between 3 and 5 for book reviews. B. The manuscript must be typed using upper- and lower-case letters and with appropriate tildes and accents. In case of using Microsoft Word, the manuscripts must not have any given format, i. e. do not use indentations or paragraph spacing, do not apply styles, do not use special characters or more commands than the ones needed for sections and subsections in the paper. C. Tables, as well as graphs, figures and diagrams must be included in separate pages and grouped at the end of the manuscript. The main body must have clear information about the place where they must be inserted. In case they are submitted electronically, the graphs and tables must be sent in the most updated Microsoft Excel format. It is impossible to accept them in any other format, older software or inserted in the text file. The tables, figures, maps, plans must be numbered with Arabic numerals (table 1, 2, 3, etc.). The format of the latter must be *jpg* with 300 dpi as a minimum. D. Sections and subsections must be easily distinguished; for the ending we recommend to use decimal system. E. Citation of references must be in the Harvard system, in other words: author's surname, year and page, all in brackets: (Writer, 2000: 20). F. The bibliography must not be unnecessarily extended - include only the references cited in the text — and must include (in this order): name of the author, year of publication (in brackets), title of the paper (in quotation marks), title of the book or journal (in italics), publisher, number, city and total number of pages in case of an integrated text. Example: A. Surname, Name (Year), *Book title*, Publisher, City. B. Surname, Name, Surname, Name (Year), *Book title*, Publisher, City. C. Surname, Name (Year) "Title of chapter in book" First name Last Name (coordinator or editing, for example), Book Title, City. D. Surname, Name (Year) "Title of magazine article" in Journal Title Institution, City, Volume, Number, pp. 9. The minimum structure of the paper must include an introduction that clearly reflects the background of the work, as well as its body and conclusions. 10. If the originals are submitted in print (including text, figures, tables and other sup-

port material), it is necessary to include a floppy or preferably a cd with the text files (MicroSoft Word or Word Perfect in rtf format compatible with pc) and the support material. The name of the files must be printed in the front of the disk. Notice that there must be a file per table and/or figure. 11. RVI reserves the right to make all the changes that are considered to be pertinent. The originals submitted to the editorial office will not be returned. 12. The manuscripts can be submitted to the editorial office of the journal *Revista Vectores de Investigación*, del Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina (CIECAL), vecto-resdeinvestigacion@actforum.net.



Citas Latinoamericanas en
Ciencias Sociales y Humanidades



Dialnet

UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

ESTUDIOS

Filosofía • Historia • Letras

verano 2021

137

*La pandemia de gripe española
de 1918 en México*

Victor Villavicencio Navarro

*La Facultad de Economía de la
Universidad de Nuevo León (1957)
y el curso de Civilización Contemporánea*

José Rafael González Díaz

Las humanidades ante el reto de la covid-19

Ricardo L. Falla Carrillo

Diálogo de poetas

Sandra Dolores Gómez Amador

Creación

César I. Graciano

SECCIÓN

especial

Filosofía y teología del progreso

Matthew R. Boulter y

Philipp W. Rosemann

ITAM

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO



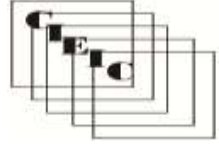
Vectores

de Investigación

La publicación de esta revista la realizó el Centro de Investigación Estudios Comparativos de América Latina (CIECAL) conjuntamente con el Instituto de Estudios Históricos y Económicos (IEHE) y el Centro Internacional de Estudios e Investigaciones Científicas (CIEIC) de la Universidad Complutense de Madrid y la Academia de las Ciencias en América Latina y Europa

Se terminó de imprimir en 2021

Segunda edición 2024



*Centro Internacional de Estudios Comparados de América Latina
Instituto de Estudios Históricos y Económicos
Centro Internacional de Estudios e Investigaciones Científicas
Academia de las Ciencias de América Latina y Europa*

COLABORADORES EN LA REVISTA VECTORES DE INVESTIGACIÓN

NOAM CHOMSKY Massachusetts Institute of Technology
AMARTYA SEN Harvard University DOUGLAS C. NORTH
Washington University MANUEL CASTELLS University of California,
Berkeley ...
+UMBERTO ECO Universidad de Bolonia, Italia +CIRO F.
CARDOSO Brasil +RUBÉN H. ZORRILLA Universidad de Buenos
Aires UBA, Argentina ...

CIEAL

**Centro de Investigación de Estudios
Comparados de América Latina**

revista vectores de investigación online E-ISSN 2255-3371
<https://www.vectoresdeinvestigacion-revista.com>
ciecal@centro-ciecal.org